

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO**

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL**



DIRECCION ACADEMICA  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES  
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

**EL SECTOR AGRICOLA EN LA ECONOMIA NACIONAL:  
EL EMPLEO Y LAS VARIABLES QUE INFLUYEN EN  
SU DETERMINACION DE 1970 A 1993  
UN ANALISIS COMPARATIVO**

**T E S I S**  
PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRIA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD  
EN SOCIOLOGIA RURAL**  
POR  
**SERGIO GAMEZ BAUTISTA**

Director de Tesis: Dr. Jesús Carlos Morett Sánchez

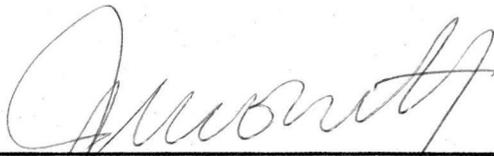
DX 85539  
-151661

CHAPINGO, MEX.

MARZO 1996

ESTA TESIS ES PRESENTADA POR EL C. SERGIO GAMEZ BAUTISTA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL, LA CUAL FUE EXAMINADA Y APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

  
\_\_\_\_\_  
M.C. JESUS CARLOS MORETT SANCHEZ

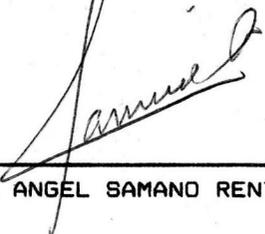
SECRETARIO:

  
\_\_\_\_\_  
DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ

VOCAL:

  
\_\_\_\_\_  
DR. JUAN JOSE ROJAS HERRERA

REPRESENTANTE COORDINACION  
GENERAL DE POSGRADO

A.29755  
  
\_\_\_\_\_  
DR. MIGUEL ANGEL SAMANO RENTERIA

REPRESENTANTE COORDINACION  
DEPARTAMENTAL DE POSGRADO

  
\_\_\_\_\_  
M.C. JOSE MARIA SALAS GONZALEZ

A mis padres Manuel y Tere,

A Tere mi compañera,

A Sergio, Carmen Sofía,  
Esteban y Tania Rosario mis hijos.

## INDICE

### INTRODUCCION

1. EL AMBITO INTERNACIONAL Y LOS EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL	1
2. EL EMPLEO E INTERPRETACIONES SOBRE EL USO DE LA FUERZA DE TRABAJO	15
2.1 EL EMPLEO Y LOS FACTORES QUE LO DETERMINAN	17
2.2 MARX Y LA FUERZA DE TRABAJO	21
2.3 LOS NEOCLASICOS Y LA MANO DE OBRA	29
2.4 PIERO SRAFFA, LOS PRECIOS DE PRODUCCION Y LA FUERZA DE TRABAJO	33
2.5 EL EMPLEO EN KEYNES	37
3. CARACTERIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA	42
4.1 ENDEUDAMIENTO Y DESARROLLO (1970-1976)	54
4.2 COLECTIVIZACION DE LA TIERRA	73
5.1 EL AUGE PETROLERO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO (1976-1982)	91
5.2 EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO	111
6.1 EL MODELO NEOLIBERAL	127
6.2 EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION	146
7.1 AHORRO EXTERNO: UNA ALTERNATIVA AL CRECIMIENTO ECONOMICO (1988-1993)	161
7.2 SITUACION EN EL CAMPO MEXICANO DE 1988 A 1993	181
8. CONCLUSIONES	200

### BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

En el presente trabajo se estudia el comportamiento de la economía nacional, del excedente de explotación, de la remuneraciones, de la productividad media por persona, del personal ocupado y de la formación de capital en la gran división relacionada al sector agropecuario y principalmente a la agricultura de 1970 a 1993. Periodo en el cual, se ubican dos tipos de modelo en los que se ha sustentado el desarrollo económico nacional, esto es, el de sustitución de importaciones y el neoliberal.

En éste lapso de tiempo han ocurrido cambios importantes en el contexto internacional que han repercutido en la economía nacional, se fortalecieron las empresas trasnacionales, se redefinió la División Internacional del Trabajo, se propició la búsqueda de nuevas tecnologías para la producción, se aceleró la internacionalización de flujos de capital, se fortaleció el pensamiento neoliberal pugnando la liberalización y la apertura de mercados entre las naciones, se modificó la estructura del comercio internacional, donde la competitividad es uno de sus principales problemas.

Es un proceso en el cual, los oligopolios y monopolios explican el carácter del comercio internacional, las relaciones intraindustriales, la preferencia de los consumidores y el flujo comercial. Se ha constituido en una búsqueda continua para reducir sus costos de producción y lograr ganancias extraordinaria.

Las empresas trasnacionales han luchado por mantener la hegemonía de los mercados, promoviendo el proceso de globalización en el cual buscan expandir sus fronteras y lograr el control de los mercados. Para ello buscaron mecanismos de control financiero y de inversión.

En esta nueva dinámica de la economía internacional se ha propiciado la regionalización del comercio, una tendencia de las exportaciones intrarregionales, se fortaleció la integración de los llamados bloques de mercado: Cuenca del Pacífico, Tratado de Libre Comercio y la Unión Europea.

## II

A lo anterior se agrega, la caída de la URSS como potencia mundial, lo cual significó un cambio en la correlación de fuerzas internacionales, favoreciendo el desarrollo del capitalismo neoliberal, las "libres fuerzas del mercado" quedaron como verdad absoluta. Otros aspectos importantes son la unificación de Alemania, la recesión norteamericana y el creciente desarrollo tecnológico de Japón, Alemania y algunos países asiáticos constituyen una amenaza para los Estados Unidos.

Estos cambios impactaron en el comportamiento económico, político y social de América Latina, al tener que ingresar a esa nueva dinámica mundial, modificaron el papel del Estado, las empresas trasnacionales se fortalecieron y lograron una mayor injerencia en la capacidad de decisión de estas naciones.

En Latinoamérica se dio un proceso inflacionario, de inestabilidad cambiaria, fuga de capitales, se debilitó el movimiento sindical, campesino y popular, cerraron empresas y se manifestó una contracción del salario. El resultado fue una mayor dependencia estructural, la pérdida de soberanía nacional, mayor concentración de la riqueza y el ingreso, un desarrollo desigual, aumento de la pobreza y un mayor deterioro del aparato productivo.

En México para nuestros fines, la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones comprendió los periodos de gobierno de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, en que se presentó la crisis económica de 1976 y 1982. El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, como una alternativa al desarrollo nacional, optó por la adopción del modelo neoliberal.

Con éste modelo se provocó cambios en las relaciones sociales de producción, modificó el funcionamiento de la economía y de la sociedad, se aceleró el proceso de industrialización, introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización del trabajo y una menor generación de empleo. Esto constituyó la integración de la economía mexicana a la mundial.

Se promovió la apertura comercial, un mayor dinamismo al sector exportador, facilidades a la inversión extranjera, el ingreso de México al GATT, el Estado mexicano perdió la capacidad para incidir en el proceso de acumulación.

En la agricultura mexicana, en esta nueva fase del capital se modificó el uso de la tierra, se buscaron productos más redituables, se introdujeron nuevas tecnologías; se incorporaron fertilizantes, plaguicidas y semillas mejoradas para elevar la productividad y los niveles de ganancia. Por otro lado, se implementaron modificaciones al artículo 27 constitucional y la creación de la nueva Ley Agraria para favorecer el desarrollo del capital en el campo, acorde con los requerimientos del modelo neoliberal. Dichas modificaciones se han constituido en el instrumento que pretende exterminar la producción campesina. Este proceso de modernización desplazó trabajadores.

En esta nueva concepción se buscan procesos que optimicen la ganancia, incrementen la productividad, reduzcan los costos de producción para poder competir en el mercado nacional e internacional, se racionaliza el uso de los factores de la producción (capital y trabajo), es decir, utiliza el capital o el trabajo en la medida que le sean más favorables. Este proceso ha repercutido negativamente en el comportamiento del empleo y el salario.

En esta fase se observa el paso del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal, como una respuesta al proceso internacional que se venía gestando en el contexto mundial. Estos cambios repercutieron en el comportamiento del Estado frente a la nueva dinámica económica, esto es, modificó sus políticas económicas y sociales para propiciar el crecimiento económico de acuerdo a los nuevos requerimientos. Trajo consigo cambios en el uso de la fuerza de trabajo, en el proceso productivo y en la distribución de la riqueza generada en la producción.

Estas modificaciones repercutieron en las políticas laborales con respecto al mercado de trabajo, desde la perspectiva estatal hasta el aparato productivo en manos del sector empresarial, donde la capacidad para absorber mano de obra se modificó por los cambios ocurridos en la economía nacional.

El resultado del comportamiento en el nivel de empleo depende de las políticas que el Estado instrumente y del modelo de desarrollo que sustente. En el de sustitución de importaciones, se mantenía una posición teórica inspirada en el keynesianismo, donde el Estado podía influir directamente en la generación de empleo, a través, de modificar el comportamiento de algunas variables macroeconómicas, como son la demanda efectiva, el consumo, la inversión, entre otras.

En el modelo neoliberal el Estado ya no promueve directamente el empleo, su creación está en función de las necesidades del capital, de la racionalización de la producción, de la productividad marginal, de la maximización de los beneficios.

Para Marx el uso de la fuerza de trabajo depende del desarrollo de las fuerzas productivas, del grado de acumulación de capital, esto es, que el avance científico y tecnológico aplicado a la producción repercute negativamente en la generación de empleo, aumentando el ejército industrial de reserva. El desempleo se manifiesta como una tendencia del desarrollo capitalista.

En el presente trabajo se estudia el comportamiento de la economía, del empleo y la variables que influyen en su determinación, a nivel nacional, por gran división y de la agricultura: del PIB, de la formación bruta de capital, del excedente de explotación, de la remuneración de los asalariados, de la productividad del trabajo y del personal ocupado, que en principio se hace a nivel sexenal de 1970 a 1993, por la particularidad de las políticas adoptadas en cada periodo presidencial en el conjunto de la economía, así como en la agricultura. En las conclusiones se agrupan los diferentes sexenios conforme a los modelos de desarrollo para los fines del análisis comparativo.

Consta de ocho capítulos que permiten hacer el análisis comparativo de los cambios ocurridos durante el lapso de tiempo transcurrido en la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (1970-1982) y el modelo neoliberal (1982-1993).

En el primer capítulo se hace referencia al ámbito internacional y las repercusiones en la economía nacional, se hace mención del proceso de internacionalización, de la nueva configuración de la Nueva División Internacional del Trabajo, de la inserción de los países subdesarrollados en el nuevo contexto internacional, del fortalecimiento de las empresas transnacionales en el mercado mundial, de las modificaciones en la estructura comercial, de la importancia del desarrollo tecnológico para elevar la productividad y la competitividad, de la modificación del papel del Estado en los países subdesarrollados.

Por otro lado, se hace referencia a la caída de la URSS y el fortalecimiento hegemónico de los Estados Unidos como potencia militar. El creciente desarrollo tecnológico de Japón, Alemania y algunos países asiáticos. Este proceso del capitalismo neoliberal, fortaleció a las empresas transnacionales llamadas "megamonopolios", que pugnan por la no intervención de los gobiernos nacionales para asegurar su predominio, esto ha generado el llamado proceso de globalización, donde las empresas buscan expandir sus dominios, tener mayor control de los mercados, reducir sus costos de producción, introducir nuevas tecnologías con una mayor racionalidad que significan ahorro de mano de obra, materia prima y otros insumos.

En esta nueva coyuntura internacional, los países subdesarrollados son los grandes perdedores, se han tenido que integrar a este nuevo contexto en condiciones desfavorables, profundizando la desigualdad existente con las naciones industrializadas, propiciando una mayor dependencia. Este proceso constituyó un cambio radical en estas naciones que prevalecía una concepción keynesiana, en que las políticas gubernamentales podían intervenir para reactivar la economía y generar mayor empleo. Hoy la situación se ha modificado, el funcionamiento económico se ha dejado a las libres fuerzas del mercado, provocando el cierre de empresas, incremento del desempleo y subempleo, mayor dependencia estructural, pérdida de la soberanía nacional, mayor concentración de la riqueza, entre otros.

Así también, repercutió en la agricultura mexicana que para poder integrarse a la nueva dinámica mundial, se han promovido cambios en la legislación agraria, en el patrón de cultivos, la introducción de nuevas técnicas y

métodos de producción, es decir, se ha propiciado la modernización de esta rama de la producción, desplazando trabajadores agrícolas.

Como se ha señalado, uno de los resultados de la adopción del modelo neoliberal es el desempleo, en el capítulo 2 se mencionan algunas posiciones teóricas que explican el uso de la fuerza de trabajo en el proceso productivo. En primer lugar se hace referencia a la conceptualización del empleo y los posibles factores que influyen en su determinación.

La primera corriente que se cita es la del marxismo, no porque haya tenido alguna influencia directa en las políticas estatales de empleo, más bien, se hace mención de ella por sus aportaciones con respecto a las tendencias que el empleo adopta con respecto al desarrollo del capitalismo, es decir, con un mayor avance de las fuerzas productivas y del proceso de acumulación habrá un mayor nivel de desempleo.

La segunda corriente, es la de los neoclásicos que es la que sustenta el modelo neoliberal. En esta se basan las políticas actuales del Estado, en las cuales, no se incluye explícitamente la del empleo, sólo generan o mantienen el nivel de empleo, en la medida que éste les reditue un mayor beneficio.

Una tercera posición, es la de keynes que plantea que las políticas estatales pueden influir para reactivar la economía, modificar el nivel de empleo, al modificar el comportamiento de algunas variables macroeconómicas. Esta corriente predominó durante el modelo de sustitución de importaciones.

Como se mencionó anteriormente, la nueva dinámica internacional repercutió en la economía y en las diferentes ramas de la producción. Lo que interesa en este caso es el sector agrícola, para lo que se ha propuesto en el capítulo 3 una caracterización de la agricultura mexicana, en la que coexisten diferentes formas de producción, su desarrollo y evolución, el papel desempeñado por ella en el proceso de industrialización, su agotamiento o periodo de crisis y por último las reformas promovidas en la legislación agraria para insertarla en la nueva dinámica del modelo neoliberal y en la coyuntura internacional.

## VII

Del capítulo 4 al 7 se hace referencia al comportamiento de la economía, del empleo y las variables que influyen en su determinación, tanto a nivel nacional, de la gran división del sector agropecuario y específicamente de la agricultura, haciendo énfasis de las particularidades que tuvo en cada sexenio.

Los capítulos 4.1 y 5.1 que corresponden a la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, refieren a las políticas, medidas y mecanismos que instrumentaron los regímenes de gobierno de Echeverría y López Portillo para promover el desarrollo industrial, el crecimiento económico y superar la crisis. El carácter del endeudamiento externo como una alternativa al desarrollo nacional.

El capítulo 4.2 y 5.2 hacen mención de las políticas estatales para resolver el problema de la crisis agrícola que se viene manifestando desde mediados de los años sesentas. La colectivización de la tierra con Echeverría y el Sistema Alimentario con López Portillo.

Del capítulo 6.1 al 7.2 que corresponden al periodo neoliberal, tienen un tratamiento similar a lo hecho con los del modelo de sustitución de importaciones. En ellos se hace referencia a la adopción del modelo neoliberal durante el gobierno de Miguel de la Madrid y al ahorro externo con Carlos Salinas., en estos se mencionan las políticas adoptadas para implantar dicho modelo en nuestro país, que según sería la alternativa para resolver la crisis.

En lo que respecta al sector agrícola, en el 6.2 se plantea el programa nacional de alimentación que trata de resolver el problema de la producción de alimentos, en el 7.2 se hace referencia a la situación del campo mexicano, en el cual, se señalan las modificaciones de la legislación agraria para insertar esta rama en la dinámica del modelo neoliberal y transformar las relaciones sociales de producción en la agricultura.

Es estos capítulos para su estudio y el análisis comparativo se han elaborado cuadros que permiten medir el resultado de las variables propuestas. Los tratamientos utilizados son: la participación relativa que nos indica la ubicación, participación e importancia que una rama o división tiene en el conjunto de la economía, o

## VIII

el área a que pertenece. Las variaciones relativas anuales nos permiten evaluar el comportamiento que las variables tienen con respecto al año anterior. Las variaciones relativas acumuladas miden el comportamiento que las variables tienen a lo largo del periodo estudiado, en este caso sería del nivel sexenal. La Tasa Media de Crecimiento Anual nos indica el comportamiento promedio anual de las variables en un lapso de tiempo determinado, es decir, entre el primer y el último año del periodo de estudio.

En el capítulo 8 que refiere a las conclusiones, se consideró el comportamiento de las variables citadas, en ambos modelos de desarrollo, en los cuales, se manifestó la tendencia de la economía y la agricultura en cada esquema.

El presente trabajo fundamentalmente tiene una base económica, en el cual, se utilizó información emitida por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el Sistema de Cuentas Nacionales, desde 1970 a 1993, que a pesar de la falta de consistencia que pueda tener su base de datos estadísticos, reflejan gran parte de la realidad de lo que ocurre en nuestro país.

Los objetivos que se pretenden lograr en el presente trabajo son:

Conocer el comportamiento de la economía, el empleo, la productividad, el excedente de explotación, de la formación de capital y de las remuneraciones del personal ocupado, tanto a nivel de gran división y particularmente de la agricultura, en el periodo comprendido entre 1970 y 1993.

Conocer los cambios ocurridos entre el modelo de sustitución de importaciones y la adopción del modelo neoliberal, en la economía y en las variables citadas.

Entender las perspectivas que la economía nacional, el empleo y la agricultura tienen en el nuevo contexto en que se ubica nuestro país.

## 1. EL AMBITO INTERNACIONAL Y LOS EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL

En los últimos años han ocurrido importantes cambios en el contexto internacional y en la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT), el papel desempeñado por países en vías de desarrollo en esta nueva estructura se ha ido modificando de acuerdo a las necesidades de las naciones industrializadas que son las que determinan las características de ésta nueva modalidad, pues vivimos en un ámbito en el cual existe una interrelación entre las diferentes naciones y Bujarin define a la economía mundial como "un sistema de relaciones de producción y de cambios correspondientes que abrazan la totalidad del mundo". (Bujarin)

Esta definición entraña una lucha entre las naciones capitalistas para ocupar una mejor posición en la economía mundial e incrementar los niveles de ganancia y los induce a tener una mayor especialización en la producción de mercancías destinadas al mercado, da una redefinición a la División Internacional del Trabajo (DIT) y una búsqueda constante de nuevas tecnologías en los procesos productivos que promuevan el desarrollo de las fuerzas productivas.

Este proceso ha permitido que grandes empresas se fortalecieran, para Michalet, a partir de los años sesentas, las empresas transnacionales adquirieron fuerza y constituyeron el agente principal de la revolución tecnológica en la economía mundial, así como su traslado o creación de empresas filiales en naciones en vías de desarrollo, en los cuales, su tarea se limita a las actividades más sencillas, en el control de la producción lo ejercen las empresas transnacionales. Este tipo de empresas se constituyen en la estructura actual de la economía mundial, que junto con las inversiones extranjeras conducen a nuevo sistema de internacionalización de los sistemas productivos, además, integran el principal mecanismo de la internacionalización del capital.

Frobel menciona que las condiciones que determinan este proceso son tres:

1) Los salarios a donde el capital emigra son inferiores, la jornada y semana laboral es más larga, la productividad es similar, además cuenta con un ejército industrial de reserva que le permite tener un mayor control de los trabajadores y obtener elevados niveles de ganancia.

2). Los avances tecnológicos han permitido que la reubicación de plantas industriales, así como, la dirección y el control de la producción, dependa menos de la ubicación y posición geográfica.

3). El gran desarrollo, el refinamiento de la tecnología y de la organización del trabajo permite fraccionar o descomponer los procesos de producción, que ha facilitado el funcionamiento de éstas empresas.

En esta nueva modalidad las empresas transnacionales, para obtener mejores beneficios o ganancias extraordinarias, han buscado lugares que les garantice las condiciones propicias para emigrar o establecer filiales en las cuales tengan la posibilidad de reducir los costos de producción.

Se tiende a modificar la estructura del comercio internacional, en la que se parte de una nueva concepción del mundo, en donde se da la existencia de mercados con una competitividad diferente, la existencia de tecnologías aplicadas a las economías de escala, una mayor movilidad de los factores de la producción, las decisiones tomadas son de incertidumbre, entre otros aspectos.

Con el desarrollo tecnológico aplicado a las economías de escala, las empresas logran reducir sus costos de producción, el mercado externo constituye una posibilidad para fomentar el crecimiento de las empresas, cuando las condiciones les son poco favorables. En estas condiciones, de estructura tecnológica de cada industria, en el que cada país tiende a especializarse en la producción de un bien determinado en el que ya no se explica por las ventajas comparativas, sino por la superioridad tecnológica aplicada en las economías de escala. Este proceso genera mayores flujos de comercio internacional.

Ahora se considera la existencia de mercados imperfectos, con las economías de escala que poseen tecnologías desarrolladas, donde unas cuantas empresas concentran la producción. Hoy las alternativas de los productores se basan en los modelos de oligopolios y de competencia monopolista. Los modelos de la nueva teoría explican el comercio internacional de carácter intraindustrial, las economías de escala, la preferencia de los consumidores y los flujos de comercio.

Las estrategias de inversión en tecnología e investigación permiten obtener ganancias extraordinarias, a través, de costos unitarios menores a los de otras empresas. Las decisiones de producción e inversión dependen de las expectativas que se tenga en torno a la política comercial que un país sostenga. Por tanto, la estructura industrial de una nación depende del tipo de tecnología que posee, de su potencial, de las expectativas de los productores y de las políticas gubernamentales.

En esta nueva coyuntura de la dinámica mundial se presenta una mayor movilidad de los factores de la producción entre los diferentes países, el comercio industrial incentiva la integración vertical de empresas multinacionales originando flujos de comercio intraempresa (intercambio de recursos de una misma empresa entre países), lo cual se traduce en una mayor dependencia, una reducción de costos, mayores beneficios y tener el control sobre empresas filiales.

En este nuevo contexto internacional, el flujo de comercio de un país depende de "1) las ventajas comparativas de un país que se reflejan en una remuneración más baja al factor abundante respecto al resto del mundo (teoría clásica); 2) el nivel de economías de escala que posee el país respecto al resto del mundo y que le permite operar con costos unitarios de producción más bajos, y 3) el tipo de estructura de mercado existente tanto a nivel mundial como local". (Israel Gutiérrez Guerrero)

Los tres puntos, el primero que corresponde a la teoría clásica, el segundo y tercero a la nueva teoría, explican el comercio intraindustrial, interindustrial e intraempresa, lo que la anterior teoría clásica no podía hacer. En esta nueva teoría, los países tienden a especializarse en la producción de diferentes bienes a

mayores escalas de producción, se incrementa la diversidad de productos, se crearon mercados más grandes y competitivos. Con esta teoría se refuerza la racionalidad del libre comercio planteada anteriormente por la teoría clásica.

Así también, se considera necesaria la intervención estatal para corregir distorsiones parciales en los mercados, pero siempre debe estar sujeta a cierto tipo de restricciones (aranceles, subsidios). Las políticas comerciales que se instrumenten deben estar dirigidas a impulsar cada industria en función de sus propias características, tanto nacionales como internacionales; y considerar el comportamiento de los productores.

En los años ochenta y parte de los noventa, se generaron cambios importantes en la economía internacional que conformaron un nuevo modelo de desarrollo llamado "capitalismo neoliberal", en el cual, las nuevas características de la economía son una Nueva División Internacional del Trabajo, el proceso de globalización, las libres fuerzas del mercado y una mayor dependencia de los países subdesarrollados, entre los cambios ocurridos destacan:

Una acelerada internacionalización de los flujos de capital, principalmente el de tipo financiero, el desarrollo científico y tecnológico que modificó los procesos productivos, nuevas formas de organización del trabajo, se reestructuró la industria, liquidación o fusión de empresas y grandes corporaciones, quiebra de algunos bancos norteamericanos, se dio la apertura comercial al mercado occidental de algunos países socialistas (China, URSS, etc.), que constituyó la creciente transnacionalización de las economías de los países desarrollados.

Las inversiones extranjeras directas de las empresas monopolistas se expandieron hacia las naciones subdesarrolladas en el Sudeste de Asia (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia) conocidos como los Nuevos Países Industriales y en América (México, Argentina y Brasil).

Una fuerza creciente de las empresas trasnacionales en el mercado mundial, mayores niveles de concentración en las transacciones de bienes y servicios. Que como lo ha señalado Michalet, con el fortalecimiento de las empresas trasnacionales se logró nuevas formas de articulación e integración internacional y nacional en los procesos productivos, la desintegración de la economías y sociedades de las naciones subdesarrolladas. Un hecho sobresaliente de ello fue el derrumbe del socialismo en Europa, en la URSS, así también, la destrucción de la planta productiva y la disminución de la participación estatal en América Latina.

Con la caída de la URSS como potencia mundial, su desintegración y su pérdida de liderazgo político, ideológico y militar a nivel mundial, significó un cambio en la correlación de fuerzas internacionales, favoreciendo un mayor desarrollo del capitalismo neoliberal, las "libres fuerzas del mercado" quedaron como una verdad absoluta. Al proceso generado en la URSS hay que agregar la unificación de Alemania y su integración a la Unión Europea que se constituyó en un bloque altamente proteccionista y nacionalista.

Otro aspecto que tuvo importancia fue la recesión de la economía norteamericana y su pérdida de liderazgo mundial, que ha repercutido en desempleo, marginación, drogadicción, inseguridad pública, que a pesar de su poder militar enfrenta el problema de transición de una economía de guerra a una economía de paz, donde el desmantelamiento o congelación del aparato armamentista representa un problema serio al no encontrarle una función en ese nuevo contexto de desarrollo.

El desarrollo tecnológico de Japón, Alemania y de los países asiáticos bajo el llamado bloque de la Cuenca del Pacífico, a Estados Unidos que ha pesar de ser ahora la única potencia militar, estas naciones le representan un problema de liderazgo por la supremacía que están adquiriendo en el ámbito económico, científico y tecnológico.

Los países industrializados han planteado a nivel mundial, la acción de las libres fuerzas del mercado, la privatización de la economía y la desregulación de las relaciones de las empresas con el Estado y los sindicatos, la apertura de las economías nacionales y la generalización de las políticas neoliberales. También,

han propiciado la conformación de los llamados bloques de mercado, en los cuales, prevalece una tendencia proteccionista especialmente en Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, favoreciendo el desarrollo de sus capitales trasnacionales en sus propias naciones, así como, en las zonas territoriales en que tienen alguna influencia.

Esta lucha por mantener la hegemonía en los mercados ha propiciado el fortalecimiento de los llamados "megamonopolios" de fuerza e injerencia mundial que pugnan la no intervención de los gobiernos nacionales para asegurar el predominio de los oligopolios a nivel mundial. A este proceso se le conoce como la globalización, entendida como "el dominio pleno de los oligopolios que se están adueñando de los mercados con manos libres en cualquier país, por lo que el poder de estas empresas "megatrasnacionales" tienen mayor fuerza frente a los gobiernos nacionales y en esta etapa de desarrollo se le llama capitalismo neoliberal". (Arturo Ortiz)

En este proceso se reestructuró el capital y la acumulación del mismo, los cuales, lo hacen en una mayor trasnacionalización, que modificó el funcionamiento del comercio internacional y de los mercados nacionales, la composición del empleo y el subempleo, la diferenciación salarial, el incremento de la "economía informal" y en los países subdesarrollados se propició la modificación del papel del Estado en los sistemas políticos.

En este nuevo proceso de globalización, en el que las empresas trasnacionales buscan una expansión de las fronteras en, el cual, el objetivo es lograr el control de los mercados que buscan reducir sus costos de operación, que es posible con la introducción de nuevas tecnologías con una mayor racionalidad, que significan ahorro de mano de obra, de materia prima y otros insumos, mayor automatización o robotización.

Estos cambios motivaron a los países desarrollados a buscar nuevos mecanismos de control financiero y de inversión. Las relaciones internacionales se han modificado de manera desfavorable para los países en vías de desarrollo, al tener que competir por los recursos necesarios para la producción (principalmente capitales como inversión o créditos). Los países industrializados han pugnado por la liberalización y apertura de mercados de los países en vías de desarrollo, en tanto, que los primeros implantan medidas proteccionistas.

La nueva dinámica de la economía internacional ha propiciado la regionalización del comercio internacional, concentrando los flujos de bienes en grupos de países, una tendencia ascendente de las exportaciones intrarregionales. En el ámbito del mercado mundial y de las relaciones económicas se fortaleció la integración de los llamados bloques de mercado: Cuenca del Pacífico, Tratado de Libre Comercio y la Unión Europea.

La competitividad se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de los gobiernos y de las industrias, lo que ha dado lugar a los llamados "modelos de éxito" en países como Japón y Corea. Al respecto Porter sostiene que han surgido diferentes posiciones que pretenden explicar este desarrollo exitoso y las sintetiza en:

Aquellos que consideran a la competitividad nacional como un fenómeno macroeconómico, movido por el tipo de cambio, por la tasa de interés y el déficit gubernamental. A esto contraponen, que algunas naciones han logrado mejorar sus condiciones de vida, a pesar de que estas variables hayan tenido un comportamiento contrario al esperado. Las naciones que constituyen una muestra de ello son: Japón, Italia, Corea y Alemania.

Otra posición consiste en que la competitividad está en función de la mano de obra abundante y barata, sin embargo, se ha observado que países con escasa mano de obra y salarios elevados ha logrado triunfar gracias a la automatización como ha ocurrido en Japón, Alemania, Suiza y Suecia.

Otro punto de vista consiste en que la competitividad depende de la abundancia de los recursos naturales, pero hay naciones que han mostrado grandes resultados, a pesar de tener recursos limitados y se ven obligados a importar materias primas como lo hacen Alemania, Japón, Suiza, Italia, Corea y Reino Unido.

La concepción más reciente sostiene que en la competitividad influye la política gubernamental, cuando se da preferencia a ciertas industrias para su desarrollo, promover las exportaciones y subsidios. Los países que han tenido éxito son Japón y Corea, también señala a Italia en donde la política estatal resultó ineficaz.

La última explicación que plantea, es que la competitividad de una nación se da en función de los diferentes procedimientos administrativos, en los cuales, se incluye la relación entre trabajadores y la empresa, su respuesta es que no necesariamente conduce a resultados positivos en las empresas.

Porter considera que la competitividad de una nación, sólo es posible cuando se logra una mayor productividad, en la que se aprovechen los recursos de un país: capital y trabajo. Sostiene que el comercio internacional permite a una nación incrementar su productividad, eliminando la necesidad de producir todos los bienes y servicios dentro de la misma nación. Este proceso propicia la especialización de la producción en cierto tipo de bienes y servicios en las diferentes naciones, que responden a los objetivos de los índices de la productividad deseada. Por tanto, las importaciones y exportaciones son partes integrantes de la productividad.

Señala que el comercio y la inversión internacionales pueden mejorar la productividad nacional para algunas naciones y para otras se constituye en una amenaza, esto se explica por la competencia internacional, donde se establecen estándares de productividad para participar en el mercado exterior, o bien en los nacionales con productos de otros países.

Michael E. Porter menciona el éxito de la competitividad se explica en base a: "1) Situación de los factores. La posición del país en cuanto a factores de producción, como mano de obra especializada o infraestructura, necesarias para competir en determinada industria; 2) Condiciones de la demanda. Es decir, el tipo de la demanda nacional de los productos o servicios de una industria; 3) Industria correlativas o coadyuvantes. La presencia o ausencia en el país de industrias proveedoras e industrias correlacionadas a nivel internacional; y 4) Estrategia de la empresa, estructura y competencia. Las condiciones nacionales que rigen la creación organización y administración de las compañías y las modalidades de la competencia a nivel nacional".

Menciona que otros factores importantes que contribuyen en las ventajas competitivas son el aspecto cultural, sucesos fortuitos (inventos genuinos, desarrollo tecnológico, guerras, acontecimiento políticos, cambios en la demanda) y la acción del gobierno que puede mejorar o disminuir la ventaja competitiva de una nación, a través,

de una política antimonopolista, reglamentos que modifique la demanda, inversiones en educación y las compras que puede realizar a una empresa. A lo anterior agrega, para que las empresas sean competitivas y puedan permanecer en el mercado es necesario introducir innovaciones en los procesos productivos y modificaciones en los productos.

En este nuevo orden internacional los países subdesarrollados se han convertido en los grandes perdedores. Sobre ellos se volcó la voracidad de los organismos internacionales para ofrecerles grandes sumas de capital, para después cobrarselos y hundirlos en la miseria con la aplicación de los programas de ajuste basados en las Cartas de Intención del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuyo fin era asegurar el pago oportuno de las deudas externas.

En América Latina, la generalización de las políticas neoliberales se da en ese contexto de cambios: Nueva División Internacional del Trabajo y una nueva correlación de fuerzas.

La tendencia del capital trasnacional a incorporar nuevas tecnologías en los procesos de producción, la internacionalización de las relaciones económicas, la mayor importancia del mercado mundial, la modificación de los procesos de acumulación de capital, en el funcionamiento de los mercados internos y del sistema de las "ventajas comparativas". Para los países latinoamericanos este proceso fue en condiciones desfavorables, profundizando la desigualdad existente con las naciones desarrolladas, propiciando una mayor dependencia de las naciones de América Latina.

La crisis de 1982, en que el problema de la deuda externa se agudizó al representar serias dificultades para su pago y tener que aceptar las "condiciones" neoliberales impuestas por sus acreedores, que repercutió en un mayor rezago internacional, dependencia, desigualdad económica, social y estructural. Con el fin de asegurar el pago del servicio de la deuda y la posibilidad de la renegociación de la misma, se firmaron las llamadas "cartas de intención" y la "condicionalidad" fondo monetaristas, políticas de estabilización, "ajuste", "reconversión" y "modernización" que consistió en eliminar barreras proteccionistas, privatizar empresas

paraestatales rentables, disminuir el gasto e inversión pública, desregular la economía, liberar precios, contraer los salarios y prestaciones sociales, fomentar las exportaciones y privilegiar las libres fuerzas del mercado.

Esto fue, el ingreso de las tesis neoliberales en América Latina, el proceso de globalización, donde las empresas trasnacionales se han fortalecido, reduciendo la capacidad de los Estados a participar en el ámbito económico, lograron una mayor injerencia y capacidad de decisión en las diferentes naciones América Latina.

En los gobiernos de los países latinoamericanos prevalecía una concepción "keynesiana", en la cual, la intervención estatal era directa y decisiva y que desde los años setenta expresaba su crisis. La nueva corriente del neoliberalismo encontró las condiciones favorables para su reproducción, que gracias a los medios masivos de comunicación social, inició una campaña en favor de este tipo de ideas, contra el "populismo" y de la indebida participación estatal, contra los sindicatos, las conquistas obreras y cualquier movimiento revolucionario. Se argumentó que la intervención estatal era ineficiente, innecesaria, en tanto que las organizaciones de izquierda demandaban un mayor gasto social, impuestos progresivos, subsidios al consumo, nuevas estatizaciones y mantener una posición nacionalista frente al capital extranjero.

Aunado a lo anterior se dio el incremento de las tasas de interés, se activaron los procesos inflacionarios, el crecimiento de la inestabilidad cambiaria, fugas de capitales. Esta situación propició que organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Club de París, el Banco Mundial, el GATT, entre otros, concedieran nuevos financiamientos a los países latinoamericanos

Con la adopción del modelo neoliberal, se debilitó el movimiento sindical, campesino y popular, cerraron empresas despidiendo trabajadores, con lo que incrementó el nivel de desempleo y de subempleo y una tendencia a contraer el salario. La ideas neoliberales autojustificaron su presencia en América Latina con la necesidad de abatir la inflación, incrementar la productividad, la competitividad internacional y atacar la "pobreza extrema".

El resultado de esta nueva fase de desarrollo del capitalismo fue una mayor dependencia estructural, pérdida de la soberanía nacional, así como, de las políticas económicas, altos niveles de inflación, mayor concentración del capital, de la riqueza y el ingreso, modernización productiva desigual, aumento de la pobreza, deterioro de la planta productiva, entre otros.

Los cambios ocurridos en el contexto internacional, han repercutido en la economía mexicana, alteraron las relaciones sociales de producción, modificaron el funcionamiento de la economía y de la sociedad, en la década de los años ochenta y parte de los noventa, México aceleró el proceso de industrialización, su integración a la economía mundial, lo cual, implicó cambios en los procesos de producción, adopción de nuevas tecnologías y una nueva organización del trabajo, lo que trajo como consecuencia una mayor automatización y una menor generación de empleo.

En estos años se adoptó el nuevo modelo de desarrollo "hacia fuera", inspirado en las ideas neoliberales que prevalecían en el ámbito mundial que constituyó un cambio significativo en el aparato productivo impulsando las exportaciones y reestructurando la industria nacional para competir en el mercado internacional. Se dio mayor dinamismo al sector exportador, se destacó la importancia de la apertura comercial y propiciar la inversión extranjera. Esto es, el paso del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal.

La apertura comercial dio mayor atención a las políticas de liberalización comercial, una política cambiaria favorable que vinculase la economía mexicana a la mundial, se adoptaron medidas para racionalizar la protección comercial mediante la eliminación de permisos previos de importación, así como, la reducción de tarifas arancelarias.

Barkin menciona que "la incorporación de nuevos países y regiones a la producción industrial y el crecimiento de la fuerza de trabajo son características de la internacionalización del capital. De este proceso surge una

Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT) que involucra una nueva orientación (para América Latina) hacia las exportaciones y la incorporación masiva de la gente a la fuerza de trabajo asalariado". (Barkin)

Los cambios que se aprecian en esta nueva fase son:

La situación monetaria y cambiaria se volvió inestable, caracterizada por una continua devaluación de la moneda y un creciente proceso inflacionario. Una menor intervención estatal en los mercados, que bajo el pretexto de la competencia, los monopolios nacionales y extranjeros empiezan a tener un mayor control del mercado.

De un nivel superavitario de la balanza comercial de 1982 a 1988, se pasó a un déficit continuo. Las tasas de inversión y de la producción fueron menores, un mayor peso del capital privado y una creciente participación del extranjero, limitada modernización, mayor explotación de los trabajadores.

La entrada del capital extranjero, a través, de sus inversiones directas e indirectas y sobre todo en cartera fue creciente en las diferentes ramas de la producción, específicamente en aquellas consideradas como las más dinámicas y en los servicios (computación e informática, comunicaciones, diseño, publicidad, contabilidad y finanzas).

Tanto para la inversión nacional como extranjera, la principal "ventaja comparativa" que México tiene, es la existencia de una excesiva abundancia de mano de obra a un costo muy bajo, pues los niveles salariales están muy por debajo del que se paga en las naciones altamente industrializadas.

Con la adopción del modelo neoliberal, el Estado mexicano perdió la capacidad para incidir directamente en el proceso de acumulación, se destruyeron los capitales públicos, disminuyó la tasa de inversión fija bruta, una baja tasa de ahorro, se aplazó el problema del pago de la deuda externa, se ha manifestado un proceso de desintegración y desarticulación de la planta productiva vinculada al proceso de transnacionalización, un

crecimiento acelerado de las importaciones no solo de los bienes de capital e intermedios, sino también de bienes de consumo final.

En México, la internacionalización ha reorganizado los sistemas de producción, distribución y consumo locales, regionales, penetrando a los rincones más aislados de la economía, desplazando la producción de subsistencia. La agricultura en esta fase de integración, o de la nueva dinámica de la División Internacional del Trabajo, modificó la utilización de la tierra, intensificó los recursos disponibles y una búsqueda de productos más redituables. Los agricultores de productos comerciales introdujeron cambios tecnológicos e intensificaron la explotación de la tierra, incorporaron fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas elevando la productividad y las ganancias. Esta modernización en la agricultura provocó el desplazamiento de trabajadores agrícolas, empleó un menor número de trabajadores.

El crecimiento de la producción de productos demandados por la agroindustria nacional, para el consumo animal y el mercado internacional provocaron cambios en la agricultura reduciendo la producción de granos básicos. A esto hay que agregar la gran cantidad de tierras de temporal abandonadas por la falta de políticas que motivaran la producción en ellas (de créditos, de precios, apoyo técnico, de uso de productos químicos, etc.). o bien, porque las condiciones de mercado no los favorecía, lo que manifiesta la situación de desventaja en que producen con respecto a la producción intensiva en capital.

En cuanto a la crisis de producción agrícola en nuestro país Barkin señala que el "crecimiento exitoso que reorientó la producción hacia las exportaciones agrícolas y los forrajes. Esta estrategia ha creado desequilibrios de recurso naturales, desempleo y subempleo, producción inadecuada de alimentos y empobrecimiento", como una posible causa para explicar ésta. Ello provocó un cambio en los patrones de cultivo, el de consumo nacional para la población, la producción de productos para la exportación, para el consumo de animales o para las agroindustrias que son los que mayor rentabilidad ofrecen.

Con ésta serie de cambios ocurridos tanto en el ámbito internacional como el nacional, se buscan procesos que optimicen o incrementen sus niveles de ganancia y de productividad, reducir los costos de producción y poder competir en el interior del país, así como, en el mercado mundial. En las unidades de producción se busca maximizar o racionalizar el uso de los factores de la producción (capital y trabajo), a fin de cumplir con su objetivo. Desde ésta perspectiva se puede decir que el capitalista sólo utiliza el trabajo en la medida que les favorable y responda al modelo de desarrollo sustentado por el Estado. En cuanto al uso de la mano de obra o fuerza de trabajo existen diferente interpretaciones teóricas que pretenden justificar ideológicamente su participación o explotación en el proceso productivo.

En el caso de México, la modificación o respuesta a la nueva dinámica de la economía mundial, constituyó el paso del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal, en el cual, se observan cambios significativos en la lógica de su reproducción que para los fines del presente trabajo se señalan en los siguientes capítulos.

Para efectuar el análisis del empleo y los factores que influyen en su determinación en el periodo comprendido entre 1970 y 1993, que abarca la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la implantación del modelo neoliberal se consideró el Producto Interno Bruto, las remuneraciones del personal a nivel total y promedio por persona, el promedio de personal ocupado, la productividad media por persona, la formación de capital, el excedente bruto de explotación, que nos permite comprender su comportamiento de acuerdo a las siguientes interpretaciones teóricas.

## 2. EL EMPLEO E INTERPRETACIONES SOBRE EL USO DE LA FUERZA DE TRABAJO

El comportamiento del uso de la mano de obra o fuerza de trabajo utilizado en el proceso de trabajo es explicado por diferentes concepciones teóricas que pretenden justificar ideológicamente las relaciones de producción, establecer la relación entre el capital y el trabajo, definiendo las técnicas de producción y explicar el origen de la tasa de beneficio o de explotación de acuerdo a los intereses de clase que representa.

Dentro de las corrientes de pensamiento que pretenden solucionar este problema están los clásicos como Adam Smith que planteó la "teoría del valor-trabajo incorporado" o como lo denomina Claudio Napoleoni "trabajo demandable" que lo interpreta como "el valor de cualquier bien para la persona que lo posee y que no piensa usarlo o consumirlo, sino cambiarlo por otros, es igual a la cantidad de trabajo que pueda adquirir o de que pueda disponer por mediación suya. El trabajo es la medida real del valor en cambio de toda clase de bienes".(Napoleoni)

Con respecto al trabajo demandable Napoleoni expone que éste depende de un valor de cambio, es decir, del valor del trabajo o salarios; por esto, mientras no existan dificultades para considerar el trabajo demandable como medida de la mercancías y el salario como unidad de medida, el mismo trabajo demandable no puede ser considerado como elemento determinante de los valores de cambio.

Menciona que aquí existe un problema, al cual Smith respondería, el trabajo demandable está determinado por la cantidad de trabajo contenido, o sea, por la cantidad de trabajo que ha sido necesario emplear para producir determinada mercancía. Esto responde a la fase en que todo el producto le corresponde al trabajador.

En el caso contrario, comprende el salario, el beneficio, la renta, la cantidad de trabajo que una mercancía puede disponer es mayor que la cantidad de trabajo en ella contenida, ya que en la cantidad de trabajo

adquirida por aquella parte del valor de la mercancía que corresponde a los salarios, al beneficio y a la renta. En este caso el trabajo demandable no está determinado por el trabajo contenido.

El precio de una mercancía se resuelve en el salario, el beneficio y la renta, el valor real de todas las diferentes que componen el precio se mide por la cantidad de trabajo que cada una de estas porciones dispone o adquiere. Por tanto, la cantidad de trabajo demandable depende del nivel del salario, nivel del beneficio y el nivel de la renta.

Por otro lado, David Ricardo en su teoría del "valor-trabajo incorporado", menciona que el valor de cambio de las mercancías es determinado por la cantidad de trabajo necesario para su producción. En esta teoría se manifiesta la existencia del beneficio, más no explica su origen. Las relaciones de cambio entre las mercancías y las cantidades trabajo necesario para su producción no es compatible con la tasa de beneficio y su producción.

A partir de estas concepciones teóricas se han desprendido otras interpretaciones que pretenden dar solución a los problemas presentados por las concepciones teóricas e ideológicas de los clásicos.

## 2.1 EL EMPLEO Y LOS FACTORES QUE LO DETERMINAN

A principios de los años setentas el empleo se presentó como uno de los principales problemas en América Latina, puesto que creció a un ritmo inferior al del Producto Nacional, provocando que el número de subempleados creciera fuertemente, así también, el desempleo.

El empleo es definido como "el conjunto de actividades que desarrolla la población con el fin de producir bienes y servicios, ya sea que estos se destinen al mercado o al autoconsumo". (STPS)

El subempleo "es aquel está dispuesto a trabajar en lo que pueda, con el salario que le quieran pagar, su situación es tan crítica que no puede establecer un mínimo de condiciones de contratación". (Bonilla)

El concepto de empleo está asociado a la producción de bienes para el mercado, hace referencia al empleo asalariado y excluye aquel que está destinado al autoconsumo.

La capacidad de absorción de trabajadores está condicionada por "1) el ritmo de crecimiento económico; 2) la estructura del aparato productivo; 3) los factores tecnológicos; y 3) los factores institucionales y de organización". (Gloria González) Considerando estos aspectos, para abordar el análisis del presente trabajo se optó por las siguientes variables del Sistema de Cuentas Nacionales de 1970 a 1993.

Producto Interno Bruto (PIB), que lo define como la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos por un país en un año. Para evitar la duplicación derivada de operaciones de compra, sólo considera los valores adicionales en cada fase, es decir, el valor agregado.

Al valor agregado lo define como la suma del pago de los factores de la producción, esto es, la remuneración a los empleados, el consumo del capital fijo, del excedente de operación (pago de la mano de obra no asalariada, los intereses, las regalías y la remuneración de los empresarios) e impuestos indirectos.

La formación bruta de capital la entiende como los inventarios de materiales y suministros, productos y bienes acabados que se encuentran en poder de las industrias y productores, se les conoce como existencias. También se refiere al incremento de los activos fijos o de capital fijo durante un periodo determinado (aproximadamente un año).

Los activos fijos o capital fijo son bienes duraderos existentes en un momento dado, capaces de producir otros bienes y servicios, tienen una vida útil en promedio de un año o más. Maquinaria, equipo de producción, construcciones y obras, equipo de transporte y otros activos tangibles. Incluye mejoras a los activos.

Excedente de operación o excedente de explotación. Este concepto comprende el pago a la propiedad (intereses, regalías y utilidades) y las remuneraciones a los empresarios, así como el pago a la mano de obra no asalariada.

Remuneración de asalariados. Incluye todos los pagos de sueldos y salarios realizados por los productores a sus obreros y empleados, así como las contribuciones a la seguridad social. Bonificaciones y pagos por horas extras, primas, aguinaldos, gratificaciones, indemnizaciones, participación de utilidades, propinas y cualquier otra forma de pago, ya sea en efectivo o en especie, antes de efectuar otra forma de pago ya sea en efectivo o en especie, antes de efectuar cualquier descuento por contribución a la seguridad social, impuestos u otras deducciones análogas.

La productividad laboral la define como la relación entre la producción de bienes, o ventas y la cantidad de insumos utilizados. Para el caso de éste trabajo sería la relación entre el PIB y el personal ocupado.

El problema del empleo en México tiene un carácter estructural, el aparato productivo no tiene la capacidad de generar nuevas fuentes de trabajo de acuerdo a los requerimientos nacionales explicado en parte por el desarrollo desigual que se generó con el proceso de industrialización desde los años cuarenta.

Es en el mercado de trabajo, donde se enfrenta la oferta y la demanda de trabajo, del cual, surge un nivel global de empleo que se descompone en categoría ocupacionales, así mismo, surge una estructura de precios del trabajo que está representada por los sueldos, salarios y otras prestaciones que constituyen el ingreso del personal ocupado.

Así de un lado, se encuentran los que ofrecen sus servicios a cambio de una remuneración e integran la oferta de trabajo, que tiene una dimensión jurídico-institucional y funcional con aspectos relacionados al volumen, características de la fuerza de trabajo y a la capacidad del aparato productivo para absorber mano de obra.

En el empleo del sector agrícola influyen otros factores que hacen que su comportamiento sea muy específico, estos son de tipo biológico y climático, lo que implica que los calendarios de trabajo sean diferentes según la zona y ello conlleva la movilidad de la mano de obra.

Por su naturaleza existe gran flexibilidad en el uso de la mano de obra, pues los patrones de uso son variables. Para efectuar la siembra se puede realizar con una o varias personas que tengan o no algún grado de calificación, sin que se altere la productividad, lo que si cambia es su nivel de utilización y disponibilidad. La mano de obra es más bien polivalente, por las diferentes funciones que puede realizar en el proceso productivo y participar en varios cultivos.

El carácter del trabajo puede adoptar varias formas en la agricultura y depende de los medios de producción disponibles en la unidad de producción y del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Los principales procesos que en ella subsisten son: el familiar, el asalariado y el semiasalariado.

El familiar se ubica en la producción campesina, el asalariado en la capitalista y puede ser temporal o permanente, está asociado a la modernidad y al tipo de cultivo. El semiasalariado es típico de la producción campesina y se utiliza como parte complementaria para su subsistencia.

Las principales características del empleo en la agricultura están determinadas por:

Estacionalidad. Son factores climáticos y biológicos y su ciclo de producción determina el comportamiento ocupacional, dando origen al carácter permanente o temporal, o bien, al migratorio.

La familia como unidad productiva. El papel que desempeñan los miembros de la familia se confunde la división entre la actividad económica y la inactividad. La unidad productiva no es independiente de la familia.

El tiempo de trabajo. No existe un horario fijo y determinado, es variable y está en función de las necesidades de la unidad productiva.

Disponibilidad de la mano de obra. Está en función de los requerimientos de la unidad productiva, a lo largo del ciclo de producción y de las actividades que tenga que desempeñar en un momento determinado.

El mercado de trabajo en el sector agrícola tiene características muy específicas. Existe una parte importante de trabajadores que se mantiene al margen, otra fracción lo hace de manera temporal y hay otra que se encuentra de manera permanente por carecer de tierras.

Esta situación ha propiciado altos niveles de desempleo, subempleo en el campo y una de sus manifestaciones es la existencia de jornaleros que tienen que emigrar de un lugar a otro, o bien, los trabajadores que se contratan por un día. Este problema tiende a agudizarse con la atomización de los ejidos y de la pequeña propiedad al ser distribuida entre los miembros de la familia.

## 2.2 MARX Y LA FUERZA DE TRABAJO

Para explicar el uso de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, Carlos Marx parte del análisis de las mercancías, en las cuales, se encuentra el valor de uso y el valor de cambio, el primero hace referencia a la cualidad o a la utilidad que estas tienen para satisfacer las necesidades del individuo, está condicionada por sus propiedades y se efectiviza en el consumo. El valor de cambio se presenta como una relación cuantitativa, la proporción en que se intercambia el valor de uso de la misma, por el de otra mercancía, ésta relación se modifica de acuerdo al lugar y al tiempo.

En el proceso de intercambio de las mercancías el valor de uso es abstracto y el trabajo contenido en las mismas se reduce a trabajo indiferenciado o trabajo humano abstracto. En esta relación de intercambio de las mercancías, el valor de cambio se manifiesta de manera independiente de los valores de uso. Lo único en común es el valor.

El valor de uso de una mercancía tiene valor, porque en ella se encuentra trabajo humano abstracto materializado. Este valor se mide por la cantidad de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía, considerando que este puede variar de acuerdo al tipo de sociedad, del desarrollo de las fuerzas productivas, por las modificaciones de la destreza del obrero, de la ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas, de la coordinación social del proceso de producción, de la eficacia de los medios de producción y de las condiciones naturales. Esta situación tiende a modificar el carácter del trabajo de simple a complejo.

A mayor desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo, menor será el tiempo de trabajo requerido para la producción de una mercancía, menor la masa de trabajo cristalizada y por consiguiente menor será su valor. Puesto que el valor de una mercancía está en razón directa de la cantidad de trabajo materializado en ella.

Una de las condiciones para el intercambio de las mercancías es el reconocimiento de la propiedad privada, donde se da la existencia de los poseedores de mercancías. Que para el capitalista éstas no tienen valor de uso directo, pero sí para otros, finalmente lo que le interesa es el valor de cambio que contienen.

El intercambio constituye un proceso social general, en el cual es necesario que exista un equivalente general que con el desarrollo del intercambio mercantil se cristaliza en dinero, que es el que manifiesta el valor de las mercancías: el tiempo de trabajo y se presenta como la encarnación social del trabajo humano.

En la circulación el dinero se transforma en capital y en esta esfera, es decir, en el mercado el capital adquiere una mercancía que es la fuente de valor, al objetivar su trabajo y a ésta Marx la denomina como la capacidad de trabajo o fuerza de trabajo que la define como "el conjunto de facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole".(Marx)

Para que el capitalista encuentre la fuerza de trabajo en el mercado como mercancía es necesario que el poseedor de la misma la ofrezca y la venda como tal y por consiguiente estar en plena libertad de hacerla, esto es, que carezca de medios de producción. Es en el mercado de trabajo que se encuentran compradores y vendedores de la fuerza de trabajo, donde jurídicamente ambas partes son iguales. Para que la relación de compra-venta de la fuerza de trabajo perdure es necesario que el poseedor de la misma la venda por tiempo determinado. Otra condición es que el poseedor del dinero encuentre en el mercado la fuerza de trabajo como mercancía.

Para poder transformar el dinero en capital, el poseedor del dinero, tiene que encontrar en el mercado de mercancías al obrero libre, en cuanto hombre en libertad y propietario de su fuerza de trabajo, además es la única mercancía que tiene para vender y en esas circunstancias está obligado a ingresar al mercado de trabajo.

La fuerza de trabajo al igual que las demás mercancías posee un valor y éste se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción y su reproducción. La fuerza de trabajo representa una cantidad de trabajo medio social objetivado en ella, que sólo existe como facultad del individuo vivo, su producción supone la existencia del mismo. Para su reproducción o conservación requiere de cierta cantidad de medios de subsistencia. Por lo tanto, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para su conservación.

La fuerza de trabajo se manifiesta en el trabajo, que sufre de desgaste a nivel intelectual y físico, para recuperarse son necesarios los medios de subsistencia que permitan mantener al individuo en condiciones favorables para repetir continuamente esa actividad, que es el trabajo.

El volumen de los medios de subsistencia para cubrir las necesidades primarias, así como otras satisfacciones, depende en gran parte del nivel cultural de un país, de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase trabajadora, de sus hábitos y de sus aspiraciones vitales. La determinación del valor de la fuerza laboral considera elementos históricos y morales.

En vista que el poseedor de la fuerza de trabajo, en algún momento tiene que salir del mercado de trabajo ya sea que no reúna los requisitos, o bien, porque muere. Será necesario que la fuerza de trabajo se reponga constantemente, entonces, los medios de subsistencia debe incluir a los hijos de los obreros, de tal manera que se asegure la fuerza de trabajo en el futuro.

Otra característica importante que la fuerza de trabajo debe reunir es la adquisición de habilidades o destrezas en un ramo laboral determinado y se convierta en una fuerza de trabajo desarrollada y específica. Para esto se requiere determinada formación educativa que insume un mayor o menor número de mercancías. Estos costos de aprendizaje influyen en el valor de la fuerza de trabajo.

El valor de uso de esta mercancía se manifiesta en el proceso de producción y del plusvalor. Una vez que el capitalista compra esta mercancía en el mercado la consume al ponerla en movimiento en el proceso de trabajo, que Marx lo define como "como un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza".(Marx)

En el proceso de producción el trabajo vivo pone en movimiento productos del trabajo pasado y los transforma en valores de uso efectivos y operantes que son susceptibles de consumo individual o final, en calidad de medios de producción para un nuevo proceso.

En el proceso de trabajo ingresan productos de procesos anteriores como medios de producción, por lo que no solo son resultado, sino condición de existencia para el proceso de trabajo que al ser puestos en contacto con el trabajo vivo, se conservan y realizan como valores de uso dichos productos del trabajo pasado.

En la medida en que los medios y el objeto son productos, el trabajo los consume para crear nuevos productos o usarlos como medios de producción de otros procesos, Marx considera que "El proceso de trabajo es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad."(Marx)

El capitalista adquiere en el mercado todos los factores necesarios para llevar a cabo el proceso laboral: factores objetivos como medios de producción y factores subjetivos como fuerza de trabajo. Es entonces cuando el capitalista consume estos factores en el proceso laboral, en el cual, se muestran dos fenómenos: Primero, el obrero trabaja bajo el control del capitalista, que es a quien pertenece el producto del trabajo del obrero, vigila que el trabajo se desarrolle bajo sus principios, así como, el uso de los medios de producción, que no se desperdicie la materia prima y se economice el instrumento de trabajo.

El segundo fenómeno es que el producto es propiedad del capitalista, no del productor directo, el obrero. El capitalista paga el valor de la fuerza de trabajo, por consiguiente su uso le pertenece durante el tiempo que tenga contratado como cualquier otra mercancía que utiliza en el proceso productivo.

Menciona que en la producción de mercancías el valor de uso no es la cosa que se ama a sí misma, sino que además debe ser portadora del valor de cambio y que sea susceptible de ponerse a la venta, además, el valor de la misma debe ser mayor a la suma de valores de las mercancías requeridas para su producción, de los medios de producción y de la fuerza de trabajo por los cuales el capitalista adelantó su dinero. No sólo produce un valor de uso, sino una mercancía, no solo un valor sino un plusvalor.

La producción de mercancías es una unidad de valor de uso y de valor donde su proceso de producción es una unidad de proceso laboral y proceso de formación de valor.

El capitalista paga todas las mercancías a su valor y las consume en el proceso de producción. Esta transformación del dinero en capital ocurre en la esfera de la circulación y el proceso de formación de valor y el proceso de valorización de la fuerza de trabajo ocurre en la esfera de la producción. Sin embargo la plusvalía surge de la producción y circulación simultáneamente.

El valor de la fuerza de trabajo y su valorización en el proceso laboral son dos magnitudes diferentes. Esta es fuente de valor y de más valor. El vendedor de ésta mercancía al igual que los vendedores de otras, realiza su valor de cambio y enajena su uso, así genere un valor por encima del que el capitalista pagó por ella, esto es un plusvalor del cual el capitalista se apropia.

El capitalista paga todas las mercancías a su valor, mismas que consume en el proceso laboral para crear una nueva mercancía. Al incorporar la fuerza viva de trabajo, al trabajo pasado o muerto, el capitalista transforma esta relación en capital, en valor que se valoriza a sí mismo.

El proceso de valorización va más allá del proceso de formación de valor, cuando se alcanza únicamente el punto en que con un nuevo equivalente reemplaza el valor de la fuerza de trabajo pagado por el capital se estará hablando de un proceso simple de formación de valor. Si el proceso se prolonga más allá de ese punto, se convierte en proceso de valorización, es decir, el trabajo del obrero está generando un valor que se encuentra por encima del que el capitalista le pagó. Esto es un plusvalor que surge de un excedente cuantitativo de trabajo no pagado al obrero, del alargamiento de la duración del proceso laboral.

Los factores del proceso laboral inciden de manera diferente en la formación de valor del producto. La fuerza de trabajo incorpora un nuevo valor al objeto de trabajo mediante la adición de una cantidad determinada de trabajo. Los medios de producción consumidos en el proceso, solo transfieren esta parte de su valor al nuevo producto.

La fuerza de trabajo, conserva los valores de los medios de producción consumidos, o como, partes constitutivas de valor, los transfiere al producto, no por la adición de trabajo en general, sino por el carácter útil particular. El trabajo presente hace que los medios de producción vuelvan a vivir como factores del proceso laboral y se combina con ellos para formar productos. Se adiciona nuevo trabajo, nuevo valor con la acción de la fuerza de trabajo, que no solo reproduce su propio valor, sino que genera un valor excedente, el plusvalor que está por encima del valor de los factores que se han consumido en la generación del producto.

La creación de este plusvalor origina la existencia de la tasa de beneficio que de acuerdo a los planteamientos de Marx se explica con la transformación de los valores en precios. Para conocer los precios es necesario determinar la tasa general de beneficio, que se da como resultado de las condiciones sociales de producción y la distribución, se regula a partir de las condiciones medias. La creación de la plusvalía depende de la importancia del capital variable en el sector considerado y del nivel de la tasa de plusvalía. La diferencia entre beneficio y plusvalía en los sectores se explica por la composición orgánica de capital en los mismos. El beneficio será mayor a la plusvalía cuando su composición orgánica es superior a la media, el beneficio se

reduce en la medida que se acerca a la composición orgánica media, o bien, el beneficio puede ser menor a la plusvalía cuando la composición orgánica se encuentre por debajo de las condiciones medias.

En otras palabras esto hace referencia a la existencia de las ganancias extraordinarias, las transferencias de valor entre las distintas ramas de la producción debido a las diferencias existentes en las condiciones sociales de producción.

Como se mencionó anteriormente la producción de mercancías producidas en condiciones capitalistas contienen un valor de uso y un valor de cambio, finalmente lo que interesa es el valor de cambio que da la posibilidad al capitalista de obtener una plusvalía y una tasa de beneficio que realiza en la circulación por las condiciones de competencia en el mercado que lo obliga a mejorar las formas de producción, es decir, transforma la composición orgánica del capital, modifica las técnicas de producción, promueve el desarrollo de las fuerzas productivas. Esto modifica la tendencia del uso de la fuerza de trabajo en el proceso laboral.

Con la compra de trabajo el objetivo es la valorización del capital, la producción de mercancías que contengan más trabajo que el pagado por él, Marx menciona que "no es la reducción en el crecimiento absoluto o relativo de la fuerza de trabajo, o de la población obrera, lo que vuelve excesivo al capital, sino que, a la inversa, es el crecimiento del capital lo que vuelve insuficiente la fuerza de trabajo explotable" en un segundo caso "no es el aumento en el crecimiento absoluto o proporcional de la fuerza de trabajo o de la población obrera lo que hace insuficiente al capital, sino que, a la inversa, es la disminución del capital lo que hace que vuelva excesiva la fuerza de trabajo explotable, o más bien su precio".

Con el aumento de la productividad del trabajo se manifiesta una reducción de trabajo en relación a sus medios de producción. Esto es, que los medios de producción crecen a un ritmo superior al del capital variable, con el desarrollo del capitalismo, una parte cada vez mayor del capital se convierte en medios de producción y una menor en fuerza de trabajo. Al aumentar el volumen, concentración y eficacia técnica de los medios de

producción. la ocupación para los obreros se reduce, por lo que el proceso de acumulación atrae cada vez menos obreros y repele a una parte de los que anteriormente ocupaba.

Al progresar la acumulación de capital la proporción entre capital constante y capital variable se modifica, como la demanda de trabajo no está determinada por el volumen del capital, sino por la parte correspondiente al capital variable, "esta decrece progresivamente a medida que se acrecienta el capital global". Al aumentar el capital constante, el variable también lo hace pero no en la misma proporción. Por tanto, la acumulación de capital genera una población relativa excedentaria en beneficio del capital, que la llama "ejército industrial de reserva a disposición del capital".

Es con la acumulación del capital y el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo que se acrecienta la fuerza expansiva del capital, que le permite poner en movimiento más trabajo, gracias a una mayor explotación de la fuerza de trabajo, sin necesidad de contratar más obreros. Con los cambios tecnológicos y el avance de los medios de producción pierde importancia la ocupación de obreros y se incrementa más rápidamente la oferta de trabajo que la demanda de obreros. La existencia del ejército industrial de reserva regula el nivel de salarios y obliga a los ocupados a poner en movimiento más trabajo.

### 2.3 LOS NEOCLASICOS Y LA MANO DE OBRA

Esta teoría explica la remuneración o pago por el uso de los factores de producción para, lo cual, parten de la productividad marginal del factor capital o trabajo, que se mide como la parte complementaria de la producción y que se obtiene al incrementar una unidad adicional de un factor, permaneciendo constantes los otros factores. Esto es, la productividad marginal es la derivada parcial del factor en estudio y explica la mayor o menor eficiencia de esa unidad adicional en relación con los demás.

Se puede pensar que en ésta teoría, el beneficio es de naturaleza tecnológica, pues su explicación está dada por la relación existente entre capital y trabajo, que en su combinación establecen una técnica de producción determinada y a partir de ella explican la forma en que se debe dar el pago de los factores y por consiguiente suprime la noción de trabajo excedente.

Para el estudio de la productividad marginal consideran a la función de producción que interpreta la descripción de las posibilidades técnicas de producción, establece la relación existente entre los factores de la producción. Parte de las técnicas disponibles en un momento dado para la producción de mercancías que obedece a los criterios de la maximización de la tasa de beneficio.

Dentro de las posibilidades técnicas se contempla al método de producción y es definido como la combinación de insumos de factores variables y fijos requeridos para la producción de una unidad de producto. Una mercancía puede ser producida con métodos diferentes, en donde participan distintas cantidades de capital y trabajo, lo que da lugar a la existencia de métodos con mayor o menor eficiencia.

En la función de producción se contempla la productividad marginal de los factores de producción, la tasa marginal de sustitución y la elasticidad de sustitución, intensidad de los factores, eficiencia de la producción y de los rendimientos a escala. La expresión matemática de la función de producción es:

$$Y=f(L,K,R,S,v,T)$$

donde: Y=producción

L=insumo de mano de obra

K=insumo de capital

R=materias primas

S=insumo de tierra

v=rendimientos a escala

T=parametro de eficiencia

El uso de los insumos capital y trabajo está en función del producto marginal que tenga cada uno de estos, cuando su resultado es positivo indica que ese insumo puede seguir siendo utilizado favorablemente hasta llegar a cero, lo cual, indica que se ha llegado al máximo punto de eficiencia productiva y a partir de este valor el producto marginal se convierte en negativo, esto manifiesta que el uso de ese factor se está utilizando de manera ineficiente. De acuerdo a esta lógica de pensamiento ninguna empresa racional empleará mano de obra cuando su productividad marginal sea negativa, lo cual, significa que el volumen de producción tenderá a decrecer.

Las técnicas de producción se consideran eficientes cuando el producto marginal es positivo, en caso contrario serán ineficientes y muestra el uso inadecuado de los factores de producción lo que explica el comportamiento irracional de una empresa.

Para incrementar el nivel de producción es mediante una combinación más racional de los factores de la producción, lo cual, solo es posible en el largo plazo. Este cambio de los factores explica los rendimientos a escala. En el corto plazo, se puede incrementar la producción aumentando el trabajo, en tanto, que el capital

permanece constante. A lo largo el producto marginal del trabajo será negativo. Esta variación del factor trabajo puede provocar que la producción se incremente en la misma proporción que el trabajo dando lugar a rendimientos constantes a escala, si el crecimiento es en menor proporción serán rendimientos decrecientes a escala, otro posible resultado será, que la aumente en mayor proporción, lo cual, explica los rendimientos crecientes a escala.

En la medida que se tienen nuevos conocimientos y métodos más eficientes de producción, la tecnología cambia, al mismo tiempo que algunas técnicas se vuelven ineficientes, esos cambios muestran que se puede obtener el mismo volumen de producción con una menor cantidad de insumos factoriales.

El progreso técnico se clasifica en: tecnológico intensivo en capital, lo cual, significa que su producto marginal se incrementa en mayor proporción que el de la mano de obra, o bien, el progreso puede ser intensificador en mano de obra, en este se manifiesta un producto marginal creciente. El otro progreso técnico, es el neutral y es considerado así cuando el producto marginal de ambos factores se incrementa en la misma proporción.

El objetivo de una empresa es la maximización de los beneficios y su expresión matemática es:

$$II=R-C \quad \text{donde:}$$

II=beneficios

R=ingresos

C=costos

En una empresa los costos son fundamentales para lograr mayores beneficios. Los costos son considerados como fijos y variables, en el primero se incluyen los sueldos del personal administrativo; la depreciación de la maquinaria; gastos de amortización y reparación de edificios, gastos de mantenimiento y depreciación de

la tierra. En tanto, que los costos variables son: la materia prima; costo de la mano de obra; gastos corrientes del capital fijo; reparaciones y mantenimiento de rutina.

Esta teoría plantea que el costo del salario real ( $W/P$ ) se debe dejar a las libres fuerzas del mercado, es decir, la oferta y la demanda. Lo que supone que si en el mercado aumenta el número de trabajadores el costo de la mano de obra descenderá. Por otro lado, si aumenta la maquinaria y equipo los requerimientos de mano de obra disminuirán y por consiguiente liberarán mano de obra y el costo del salario en el mercado de trabajo tenderá a ser menor.

Es bajo esta perspectiva teórica que pretendería entender los cambios que han ocurrido en la economía mexicana en la década de los años ochenta con la adopción del modelo neoliberal: apertura económica, libres fuerzas del mercado, liberalización económica, etcétera.

## 2.4 PIERO SRAFFA, LOS PRECIOS DE PRODUCCION Y LA FUERZA DE TRABAJO

Para explicar la utilización de la fuerza de trabajo, Sraffa parte de la teoría de los precios de producción, en la cual, considera que el trabajo utilizado, las condiciones de producción y las cantidades de mercancía producida en un periodo unitario de producción (1 año), están dados. Los precios relativos que resultan de la competencia capitalista son tales, que la tasa de beneficio es uniforme en todas las ramas. Explica que entre el beneficio y el salario existe una relación inversamente proporcional, en la medida que uno crece el otro decrece (igual que el planteamiento de Ricardo).

Los precios de las mercancías y el salario pueden medirse en términos de precio como una unidad de medida. Una modificación en el reparto de la renta transforma los precios relativos de las mercancías según la proporción de trabajo y medios de producción que se utilicen en su producción.

Es a partir, de la teoría de los precios de producción que logra determinar la tasa de beneficio y de los precios, en tanto que las cantidades de bienes salario las plantea como constante. Una modificación en el precio del salario implica un cambio en el precio, a través, de la transformación de la tasa de beneficio.

Menciona que en este caso se presenta un problema de indeterminación de la tasa de beneficio por: 1) La variación de la tasa de beneficio corresponde a una infinidad de variaciones en el salario, tantas como precios susceptibles de escogerse como unidad de medida y, 2) La transformación de la renta nacional que modifica los precios. El valor de la renta nacional varía cuando se modifica la forma en que se reparte.

Para resolver el problema de la indeterminación de la tasa de beneficio, Sraffa busca un patrón de precios que sea invariable cuando varía la distribución de la renta. Adopta el supuesto de que el salario se paga "como

fracción del producto anual" y que lo aleja de la concepción clásica del salario "anticipado", parte de las mercancías fundamentales, es decir, aquellas que intervienen directa o indirectamente en la producción de todas las demás, donde la tasa de beneficio sea la misma para todas las ramas.

Empieza considerando los efectos de una variación de la distribución de la renta. Si el salario baja, los precios permanecen constantes y refleja una desigualdad de la tasa de beneficio en las diferentes ramas. Para que sea reestablecida es necesario que los precios cambien, esta relación depende de las condiciones de producción en las diferentes ramas, de la proporción entre trabajo y medios de producción.

Existe una diversidad de condiciones de producción de las mercancías, como la diferencia entre las proporciones de trabajo y precio de los medios de producción que presentan las distintas ramas. Sraffa plantea que:

Precio del producto neto/Precio de los medios de producción=(beneficio/precio de m. p.)+(WL/p de los m.p.)

Supone que la tasa de beneficio es uniforme y que la proporción de trabajo y medios de producción es la misma en todas las ramas, al igual que la razón del precio del producto neto y el precio de los medios de producción. Pensando que el salario se incrementa, el resultado es un descenso en la tasa de beneficio en cada rama, que será proporcional a la cantidad de trabajo empleada. Si es la misma proporción en todas las ramas la tasa de beneficio será proporcional al precio de los medios de producción de cada rama. Si la relación entre trabajo y medios de producción es diferente, la tasa de beneficio implica una diversidad de razones entre el precio del producto neto y precio de los medios de producción. Suponiendo que la tasa de beneficio es uniforme, la diversidad de condiciones de producción de las mercancías puede expresarse por la desigualdad de las proporciones respectivas de trabajo y medios de producción, la desigualdad entre la razón del precio del producto neto y precio de los medios de producción.

Para explicarlo parte de la desigualdad entre la razón del precio del producto neto y el precio de los medios de producción de las diferentes ramas, dichas razones son iguales si el salario es igual a cero, coincidiendo la tasa de beneficio y que es la máxima del sistema (R).

En base a esto precisa las condiciones de producción que requiere la mercancía patrón, es decir, determinar la razón entre el precio del producto y precio de los medios de producción que posee la propiedad de permanecer constante ante cualquier variación del salario. Cuando el salario es nulo o cero, la razón precio del producto neto y precio de los medios de producción es la misma en todas las ramas, se obtiene una tasa general y máxima de beneficio.

La razón buscada debe ser igual a la tasa máxima de beneficio (R). Para obtener la mercancía patrón señala que la razón del precio del producto neto y el precio de los medios de producción debe ser igual a la tasa máxima de beneficio (R), y debe ser invariable a cualquier modificación en su distribución. Para que los precios sean invariables ante cambios en la distribución es necesario que el producto neto y los medios de producción sean cantidades diferentes de las mismas mercancías, empleadas en las mismas proporciones.

El precio del producto neto es igual a uno, el salario y los precios expresados en términos de la mercancía patrón. En este caso la relación entre la tasa de beneficio y el salario es determinada por las condiciones de producción directa o indirecta de la mercancía cuyo precio es tomado como unidad de medida.

Donde:

$$\frac{\text{Precio del producto neto patrón}}{\text{Precio de los medios de producción del sistema-patrón}} = R$$

(1-W) representa la participación de los beneficios en el producto neto patrón

$$(1-W) = \text{beneficio/precio del producto neto patrón} =$$

(r) (precio de los M P del sistema patrón/precio del producto neto patrón) esto es  $r(1/R) = (1-W)$  despejando a r

$$\text{es } r = R(1-W).$$

Esta ecuación implica que el salario y los precios se miden en términos de la mercancía patrón sin necesidad de construir el sistema patrón. En este caso la tasa de beneficio se determina independientemente de los precios como una razón entre cantidades físicas de mercancías.

A manera de conclusión se puede decir que las diferentes concepciones teóricas lo que hacen es explicar o justificar el uso de la mano de obra en el proceso de trabajo, de acuerdo a los intereses de clase ó posición ideológica que representen. Es en la producción donde el trabajo genera un excedente o riqueza que el capitalista no paga y que para poder apropiarse de él construye las justificaciones necesarias, o bien, hay posiciones diferentes las cuales se señalan los mecanismos de explotación.

Finalmente lo que está en juego es la forma en que se distribuye dicho excedente o riqueza generada entre capital y trabajo, que la combinación de dichos factores da como resultado la existencia de distintas técnicas de producción y posibilitan que se generen diferentes niveles de productividad del trabajo y de explotación, dando como resultado la obtención de varios niveles de ganancia.

Se menciona que el capitalista o empresario, sólo utiliza la fuerza de trabajo necesaria para la producción de una mercancía que depende del grado de desarrollo tecnológico de su empresa, por otro lado, considera el costo en el mercado del capital, en términos de la tasa de interés y en el caso del trabajo se materializa en el salario. En esa determinación, el capitalista debe considerar el desarrollo de las fuerzas productivas, de las condiciones medias de producción en esa rama, del tiempo que requiere para producir una mercancía, de la cantidad de trabajo contenida en ella, de los costos de producción, que le permite evaluar el nivel de ganancia que podría alcanzar. Entonces podrá decidir que utiliza racional o deficientemente los factores capital y trabajo.

## 2.5 EL EMPLEO EN KEYNES

En su libro sobre la "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" hace los siguientes planteamientos referentes al empleo:

Que en determinada situación de la técnica, los recursos y los costos, el ingreso (tanto monetario como real) depende del volumen de ocupación (N).

La relación entre el ingreso de la comunidad y lo que se puede esperar que gaste en consumo (D1), dependerá las características psicológicas de la comunidad que la llama propensión a consumir. El consumo depende del nivel de ingreso global y del nivel de ocupación (N), excepto cuando ocurre algún cambio en la propensión a consumir.

El volumen de trabajo (N) que los empresarios deciden emplear depende de la suma (D) que se espera que la comunidad gaste en consumo (D1) y la que se dedicará a la inversión (D2). D constituye la demanda efectiva.

Entonces  $D_1 + D_2 = D = f(N)$ , donde f es la función de la oferta global y como se señaló D1 es función de N, que se escribe como  $X(N)$ , dependiendo de la propensión a consumir, se deduce que  $f(N) - X(N) = D_2$ .

En equilibrio, el volumen de la ocupación depende de: a) de la función de oferta global, f; b) de la propensión a consumir, X; y c) del volumen de inversión, D2. Esto constituye la esencia sobre la teoría keynesiana sobre la ocupación.

También menciona que cuando la ocupación aumenta, el consumo se incrementa pero no en la misma proporción que la demanda efectiva, ya que el ingreso sube, así como, el consumo lo hace en menor proporción. Cuanto mayor sea el volumen de la ocupación, mas grande será la diferencia entre el precio de la oferta global (z) de la

producción correspondiente y la suma (D1). Los empresarios esperan recuperar los gastos de los consumidores. Si no ocurren cambios en la propensión al consumo, la ocupación no puede aumentar, a menos que D2 crezca de tal forma que llene la diferencia entre z y D1. Por consiguiente, el sistema económico puede encontrar en si mismo un equilibrio estable con N a un nivel inferior a la ocupación completa.

En este sentido hace una crítica a la teoría marginalista del salario, a la teoría ortodoxa de la ocupación, según la cual no hay desocupación involuntaria. El enfoque keynesiano sobre la relación entre empleo y producto, al primero lo considera como una función del capital, en la cual, los empresarios emplean un número determinado de trabajadores con el fin de obtener un producto que esperan vender a un precio superior a sus costos, de modo que obtengan un beneficio. Dicho valor que esperan de la venta equivale a la demanda efectiva.

La demanda final se compone por el consumo más la inversión, el consumo es función del ingreso y por tanto del empleo. El empleo y el ingreso sólo pueden aumentar si la inversión crece, o de los gastos agregados de inversión líquida.

Para Keynes el nivel del equilibrio del empleo no es siempre el del pleno empleo, no es necesario que todos los que desean trabajar por el salario vigente estén empleados. Supone que la fuerza de trabajo está determinada por el salario que rige en ese momento en comparación con la desutilidad marginal del trabajo (resistencia de los obreros al trabajo cuando no aceptan un salario inferior a cierto límite).

Bajo el esquema keynesiano una reducción del salario solo tiene sentido si la producción se expande y hace que crezca la demanda efectiva, y el mercado no es capaz por si solo de generar una política salarial que asegure y aumente la demanda efectiva hasta que alcance el pleno empleo.

Las políticas gubernamentales tienen una importancia fundamental para alcanzar el pleno empleo, pues una pequeña modificación en la propensión al consumo repercute en un aumento del capital. La acción estatal debe evitar depresiones y recesiones que afecten la demanda global.

El planteamiento keynesiano sobre el empleo se resume en:

La renta o el ingreso depende del volumen del empleo.

El consumo depende de la renta y del empleo total, en esto hay que resaltar la importancia que tiene el gasto público para incidir en la demanda efectiva (consumo más inversión) y repercutir en el empleo.

Cabe señalar que las variables que determinan el empleo están vinculadas a otras, que ante un cambio en ellas, el empleo es afectado según sea el tipo de cambio.

Con la inserción de nuestro país a la nueva dinámica de la economía mundial, ha repercutido en el comportamiento del nivel de empleo, se adoptó el modelo neoliberal que como se ha mencionado tiende a la optimización del uso racionalizado de los factores de la producción. En este caso para estar en condiciones de competitividad en los mercados internacionales se le ha dado gran importancia a la productividad del trabajo, se pretende alcanzarla modificando el aparato productivo, a través, de la implementación de nuevas tecnologías en la producción, o bien, como no se ha logrado el nivel productividad que les permita competir en el mercado mundial, se ha seguido con la política de contracción salarial para poder permanecer en dicho mercado.

Durante la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el Estado instrumentaba políticas directas de empleo, pues el esquema o modelo de desarrollo estaba inspirado en una concepción teórica keynesiana en la que se establece que la participación estatal es fundamental para reactivar la economía y generar empleo, a través, de la modificación de algunas variables macroeconómicas como son: la demanda efectiva, la inversión, el consumo, entre otras.

En este esquema prevalecía la idea, que era necesaria una mayor redistribución del ingreso nacional, por medio, de diferentes mecanismos como eran: el gasto social, los subsidios, la educación, la salud, entre otros. Por otro lado, se promovió el crecimiento del aparato gubernamental como una fuente generadora de empleo, para

incrementar la demanda efectiva, lo que generó el crecimiento de la producción y por consiguiente del nivel de empleo en el aparato productivo del sector privado.

En lo que se refiere al periodo neoliberal, como se mencionó anteriormente, el uso de la fuerza de trabajo responde a la idea de la racionalización de la producción, de la maximización de los beneficios. En este modelo, se promueve una mayor productividad del trabajo, menores costos de producción, una mayor competitividad en el ámbito internacional. Para ello, los inversionistas consideran el valor del capital en los mercados, que se manifiesta en las tasas de interés, o bien, elegir mano de obra dependiendo del costo que tenga en el mercado de trabajo y se refleja en el nivel del salario.

En la coyuntura actual, donde el Estado ha promovido una serie de reformas para modernizar el aparato productivo y que esté en mejores condiciones, el nivel se ha visto afectado. Se modificó la idea anterior que se tenía con respecto a la distribución del ingreso, la tendencia es a una mayor centralización. Con la desregulación económica del Estado y otras reformas promovidas se restringe la posibilidad de intervenir en ciertas variables que puedan reactivar la demanda e incidir en el nivel de empleo. Por otro lado, a nivel estatal no se manifiesta una política clara que trate de incentivar la generación de empleos, al contrario, responde a los lineamientos neoliberales, despidiendo trabajadores del sector público, contribuyendo de esa manera al desempleo.

En el modelo mismo se aprecia que su tendencia, más bien, es generar mayor desempleo, o , constituye una amenaza constante para incrementar su volumen. Esto es, las perspectivas de empleo, en el presente contexto son muy escasas, si consideramos el desempleo generado más la población joven que se va incorporando al mercado de trabajo, el problema tiende agudizarse, provocando mayores conflictos sociales.

El problema que hoy manifiesta la lógica de reproducción del modelo neoliberal, Marx los mostró como una tendencia del capitalismo en aquellos momentos, al plantear que a un mayor desarrollo de las fuerzas productivas y del proceso de acumulación, es decir, ante un cambio en la composición orgánica del capital, el

empleo tiende a crecer en una menor proporción que la del capital constante, o bien, a despedir trabajadores e incrementar el desempleo que integran lo que el llamó como "ejército industrial de reserva".

Se puede decir que las políticas gubernamentales de empleo responden en parte a los esquemas o modelos de desarrollo que en ese momento sustente el Estado y constituye una respuesta a la demanda que el aparato productivo tenga y la forma de vincularse al contexto internacional.

El estudio del comportamiento del empleo y la variables que influyen en su determinación se hace en los siguientes capítulos a nivel sexenal, tanto en la economía nacional como en la gran división referente al sector agropecuario. Pero antes es necesario hacer una caracterización de la agricultura mexicana.

### 3. CARACTERIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA

A partir de los años cincuentas México deja ser un país predominantemente agrícola, que abrió paso a la industrialización, donde las demás ramas de la producción quedan subordinadas a este nuevo patrón de acumulación.

En la agricultura, se presentó un doble proceso: 1) se impulsó la reforma agraria institucional y con ella surge la producción campesina y; 2) se fortalece la agricultura moderna que tiende a buscar cultivos que permitan obtener mayores beneficios, se fomenta la producción para la exportación.

Con el proceso de la reforma agraria se favorece la reproducción del capital en el campo, en la medida que se satisface la demanda por la tierra parcialmente a un porcentaje considerable de población en el campo para lograr cierta estabilidad en este sector que favorezca dicha reproducción y se impulsó la producción campesina.

El interés del Estado fue proteger el proceso industrial, para ello, las divisas generadas en la agricultura se destinaron en su mayoría a esa rama con el fin de impulsar su crecimiento. Esto generó que en el campo mexicano coexistieran la agricultura de tipo capitalista y la campesina.

Entre ambas formas de producción existen fuertes diferencias, tanto en calidad, como en cantidad de tierra, de productividad y de organización en la producción. Esto ha dado origen a la existencia de un desarrollo desigual en el campo.

La producción campesina se caracteriza porque el trabajo es básicamente familiar y en caso de contratar trabajadores el fin no es la ganancia, sino más bien es garantizar un ingreso para lograr su subsistencia. Es

parcelaria, o bien, pequeñas propiedades que poseen baja o nula tecnología, tiene poca productividad, bajos ingresos, no hay condiciones favorables para la acumulación y en la mayoría de los casos la fuerza de trabajo es familiar.

En la agricultura de tipo capitalista se utilizan grandes extensiones de tierra que en calidad y no en cantidad si son aptas para el cultivo, el trabajo asalariado, maquinaria y tecnología moderna, se produce para obtener una ganancia y acumular capital. Su producción es para el mercado nacional y mundial.

La agricultura mexicana con carácter capitalista según Blanca Rubio ha manifestado dos momentos en su desarrollo, a los cuales, los ha denominado como: 1) La fase de acumulación extensiva y; 2) la fase de acumulación intensiva del capital. Al respecto se puede decir que no necesariamente toda la agricultura capitalista se encuentra en la fase intensiva, hoy día se observa que existen algunas regiones con ambas formas, o aquellas donde predomina la fase expansiva, lo que se corrobora con las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, al propiciar un proceso de reconcentración de la tierra en poder del capital, al permitir legalmente la asociación entre la propiedad ejidal o comunal con la burguesía.

Menciona que la fase expansiva está comprendida de los años treinta a los años sesenta y se caracterizó por la penetración del capital en forma paulatina en la estructura agraria, por la ampliación de la frontera agrícola, generaliza la producción mercantil de los productos, regula la propiedad privada, sienta las bases jurídicas de la misma y define las formas de propiedad. En este periodo, el papel del Estado es importante para favorecer la acumulación de capital, su política económica gira en torno a la construcción de obras de infraestructura hidráulica, caminos, dotación de tierras, entre otras. Durante esta fase se impulsó la creación de empresas capitalistas principalmente en la región del Pacífico Norte y el Norte del país.

La fase de acumulación intensiva se inicia en los años sesentas, que se caracteriza por promover una mayor inversión en la misma extensión de tierra, se modifican las condiciones técnicas, con la introducción de maquinaria, insumos químicos, entre otros, que impulsaron una mayor productividad del trabajo. En esta fase se

profundizan las relaciones capitalistas, en donde es necesario que se hagan inversiones sucesivas de capital en el mismo suelo. Esta concentración de capital en las mejores tierras ha profundizado el desarrollo desigual que se venía manifestando desde décadas anteriores.

Por las condiciones de demanda, tanto en el mercado interno como externo, se favoreció la producción de nuevos cultivos destinados para el uso industrial y/o de exportación como son la frutas, hortalizas, forrajes y oleaginosas principalmente bajo el criterio de la agricultura intensiva, cultivos que por sus rendimientos eran más atractivos a la producción capitalista. La producción de algunos granos básicos se fue relegando ya que su precio era controlado por el Estado y no ofrecía los mismos niveles de rentabilidad como ocurría en los productos anteriores. Por otro lado, se modificó la producción de cultivos tradicionales, así también, con la capitalización del campo se incrementaron los rendimientos.

Con la existencia de formas de producción capitalista y campesina se ha profundizado el desarrollo desigual, de acuerdo al marco teórico planteado al inicio del presente trabajo, se puede decir, que la agricultura campesina en la mayoría de los casos tiene un bajo desarrollo tecnológico, es intensiva en mano de obra, la productividad del trabajo en las tierras es baja, y sus costos de producción están por encima de los costos obtenidos en condiciones capitalistas.

Que explicado bajo la concepción marxista, se estaría utilizando una mayor cantidad de trabajo que socialmente no es reconocido, puesto que hay los mismos productos en el mercado que para su producción requieren menor tiempo para su producción.

En el caso de los neoclásicos se estaría en un punto, en el cual, la productividad marginal del trabajo sería negativa, o bien, que no se estaría utilizando racionalmente los factores de la producción y que la combinación entre capital y trabajo es inadecuada, las condiciones técnicas serían obsoletas, lo que hace que la producción sea considerada como deficiente.

Sin embargo, la reproducción de los campesinos se puede considerar como favorable, a los intereses del capital, que en principio cuentan con una porción de tierra que los puede mantener ocupados parcial o temporalmente y esto contribuye a que haya una menor presión en el mercado de trabajo, cuando el aparato productivo no tiene capacidad de absorber toda la fuerza de trabajo liberada en algunos sectores de la economía, ya sea por su propia lógica de reproducción, o bien, por condiciones externas que le son impuestas.

Para hacer posible las condiciones de reproducción del sistema capitalista, es necesario que exista una estabilidad político social en el campo y la reforma lo ha logrado hasta cierto punto y abre la posibilidad de que esta población se mantenga ocupada en alguna actividad económica alternativa y de forma potencial responda a las necesidades del capital.

Por las características propias de los ciclos agrícolas, sólo requiere de trabajo asalariado en forma temporal que no garantiza la reproducción anual del campesino y su familia, por lo que se ve obligado a laborar en otras actividades alternativas como son la artesanía, la alfarería o la cría de animales domésticos, para lograr su subsistencia y su reproducción de manera subordinada al capital, por otro lado, limita la reproducción de la forma capitalista al ofrecer resistencia a sus ambiciones expansivas, esto es, se ha constituido como un mal necesario.

En el caso de la agricultura capitalista con la introducción de nuevas técnicas, innovaciones tecnológicas, entre otros, es decir, se incrementó la composición orgánica del capital, lo que ha provocado una expulsión de mano de obra, que es obligada a producir en sus propias tierras en condiciones desfavorables, o bien, a buscar trabajo en otras ramas de la producción y presionar al mercado de trabajo, engrosando el ejército industrial de reserva, o de desempleados, o como se mencionó anteriormente, fuerza de trabajo potencial.

A mediados de los años setentas se observa una tendencia decreciente en la agricultura y a reducir su participación en la economía nacional como se muestra en los siguientes cuadros:

CUADRO  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
 ( Participación relativa )

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILV., CAZA Y PESCA	15.6	15.2	15.1	14.6	14.2	13.7	13.2	12.6	11.7	11.5
2 MINERIA	3.3	3.3	3.3	3.2	3.0	2.8	2.7	2.7	2.6	2.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	20.3	20.5	20.4	20.7	21.7	22.1	22.4	22.4	22.1	22.9
4 CONSTRUCCION	5.2	5.0	5.1	5.4	5.7	5.3	5.7	6.1	6.0	6.3
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	22.6	22.7	22.6	22.7	22.6	23.5	23.3	23.6	25.7	24.0
7 TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES	5.1	5.0	5.0	5.0	4.9	4.7	4.8	4.7	4.8	4.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	11.2	11.3	11.2	10.8	10.3	10.2	10.2	10.2	9.9	10.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERS.	16.7	17.1	17.5	17.7	17.7	17.9	17.9	17.8	17.5	17.8
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-0.5	-0.5	-0.6	-0.7	-0.7	-0.7	-0.8	-0.8	-0.9	-1.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

Se puede apreciar en que la participación relativa del Producto Interno Bruto (PIB) por Actividad Económica, la Gran División 1. Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca de 1960 a 1969 mostró una tendencia descendente en la composición porcentual por actividad económica. En 1960 ocupaba el cuarto lugar con 15.6%, en tanto que para 1969 tenía la misma posición con 11.5%. Esto significó una pérdida de 4.1 puntos porcentuales, también se observa la mayor participación del sector manufacturero, del comercio, restaurantes y hoteles y de la gran división de servicios comunales sociales y personales.

CUADRO  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
 ( Variaciones relativas anuales )

	61/60	62/61	63/62	64/63	65/64	66/65	67/66	68/67	69/68	T.M.C.A
TOTAL NACIONAL	4.3	4.5	7.5	11.0	6.1	6.1	5.9	9.4	3.4	6.4
1 AGROPECUARIO, SILV., CAZA Y PESCA	1.6	3.4	4.5	7.6	2.3	2.3	1.3	1.9	1.1	2.9
2 MINERIA	2.2	4.9	3.8	4.3	-0.3	3.8	5.5	4.4	6.3	3.9
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	5.0	3.8	9.5	16.3	8.0	7.4	5.9	7.9	7.0	7.8
4 CONSTRUCCION	-0.7	6.5	14.7	16.9	-1.6	14.5	12.9	7.4	9.4	8.7
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7.8	9.2	22.3	17.3	7.7	12.9	11.5	18.3	13.1	13.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	4.8	4.0	7.8	10.8	10.2	5.2	7.2	19.2	-3.6	7.1
7 TRANSP., ALMAC. Y COMUNICACIONES	3.6	4.3	8.4	6.8	2.4	7.9	4.9	10.1	6.7	6.1
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	5.5	3.6	3.4	6.3	5.3	5.8	6.0	5.7	6.7	5.4
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERS.	6.8	6.8	8.9	11.3	7.0	6.2	5.4	7.2	5.5	7.2
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	7.1	8.9	23.4	16.8	9.3	13.9	12.0	19.5	13.7	13.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En el cuadro de variaciones relativas a nivel nacional se muestra un crecimiento significativo en la actividad económica hasta 1968 y a partir de 1969 se aprecia que este sólo alcanzó un 3.4%, siendo tasa más baja del periodo. La tasa media de crecimiento medio anual para esta década fue de 6.4%. Por gran división se observa que la industria manufacturera, construcción, electricidad, comercio, restaurantes y hoteles fueron de las más dinámicas, en cambio la gran división de sector agropecuario manifiesta crecimientos significativos hasta mediados de esta década, tendiendo a reducirse en los últimos años, es para esta gran división las tasa media crecimiento más baja en la economía con 2.9%.

El comportamiento económico de las ramas que constituyen la GDI se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
 ( Participación relativa )

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	PROMEDIO
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	54.5	54.8	56.0	56.8	59.8	59.9	60.5	60.2	60.4	59.6	58.2
2 GANADERIA	37.7	37.5	36.5	35.7	33.2	33.2	32.7	32.7	32.6	33.3	34.5
3 SILVICULTURA	5.6	5.3	5.3	5.3	4.9	5.0	4.8	5.0	5.0	5.3	5.2
4 CAZA Y PESCA	2.2	2.3	2.2	2.2	2.0	1.9	2.0	2.1	1.9	1.8	2.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

Se aprecia que la participación relativa del PIB de la Gran División 1: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca, que la agricultura ocupa el primer lugar en la participación porcentual con un promedio de 58.2% durante la década de los años sesenta, siguiéndole la ganadería con un promedio de 34.5% y el restante 7.3% le correspondió a la silvicultura y la de caza y pesca.

CUADRO  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
 ( Variaciones relativas anuales )

	61/60	62/61	63/62	64/63	65/64	66/65	67/66	68/67	69/68	ACUM. T.M.C.A.
TOTAL	1.6	3.4	4.5	7.6	2.3	2.3	1.3	1.9	1.1	25.9
1 AGRICULTURA	2.1	5.8	5.9	13.4	2.5	3.2	0.8	2.3	-0.3	35.5
2 GANADERIA	1.2	0.5	2.3	0.1	2.2	0.8	1.3	1.5	3.1	13.0
3 SILVICULTURA	-3.3	2.2	5.1	0.0	3.1	-0.7	4.8	1.9	7.5	20.6
4 CAZA Y PESCA	9.9	-1.8	2.8	-1.3	-4.5	7.3	7.4	-6.0	-3.4	10.4

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En el cuadro referente a las de variaciones relativas anuales, se aprecia que durante la primera mitad de la década de los años sesenta mostró crecimientos muy significativos en la agricultura registrando un crecimiento del 13% y a partir de ese año el crecimiento fue muy bajo e incluso con resultados negativos en 1969. Durante esta década el crecimiento acumulado para la agricultura fue 35.5% que fue el más elevado y un crecimiento promedio anual 3.9%. Las otras ramas mostraron que el crecimiento más elevado se observó en la segunda mitad de esta década siendo menor al registrado en la agricultura.

Esta baja en la producción de alimentos confirma la existencia de la crisis en la agricultura mexicana que actualmente ha sido analizada por una gran cantidad de autores desde diferentes perspectivas teóricas. Es importante rescatar los planteamientos que la ubican como un problema estructural en este sector.

La crisis de la agricultura se explica por el papel jugado en la economía y principalmente en el desarrollo industrial promovido desde los años cuarenta dentro del modelo de sustitución de importaciones. Las aportaciones de la agricultura a la industria fueron, transferencias de valor, materias primas y alimentos en cantidades crecientes, permitió que los precios de garantía que se mantuvieron controlados a fin de abaratar el costo de la mano de obra y el control de la inflación.

La agricultura durante muchos años transfirió recursos al sector industrial para su desarrollo, Emilio Caballero y Felipe Zermeño señalan que esta transferencia se dio "por una relación de precios desfavorables, exacción mediante intercambio mercantil o transferencias bancarias, que no fueron suficientemente compensadas mediante transferencias fiscales en favor de la agricultura".

Durante un largo periodo de tiempo, la agricultura fue sujeto de descapitalización y las transferencias de valor que se hicieron hacia otros sectores y especialmente al industrial, financiero y al exterior explican en parte el origen de la crisis en la agricultura, puesto que no se impulsó su desarrollo de acuerdo a las necesidades que el país requería, se extrajo de ella una gran cantidad de recursos para destinarlos a la industria, quedando un tanto en el atraso y la falta de interés por el sector agrícola.

Otro aspecto importante que se señala en esta crisis, es la estructura agraria, en la cual, se encuentran presentes los elementos del desarrollo desigual de las fuerzas productivas y de la relación contradictoria entre las distintas formas de producción, es decir, entre campesinas y capitalistas. Formas de producción que refieren diferentes niveles de productividad y de relaciones sociales de producción.

Estas formas de producción están vinculadas entre sí, relación que el Estado, el capital comercial y el agroindustrial reproducen y subordinan de acuerdo a las necesidades del sistema económico dominante. La diferencia fundamental entre la producción campesina y capitalista es el carácter del trabajo, en la primera es familiar e individual y en la segunda es asalariado en un contexto social. Sin embargo entre ambas formas encontramos la que es considerada como semiproletaria, que es la que está en fase de transición para convertirse en asalariada. Es la relación salarial que la hace ser diferente, constituir la forma particular de explotación y el elemento que define el carácter capitalista. La producción campesina para poder subsistir es necesario que se vincule al mercado y a los requerimientos del capital, en la que se establece una relación de explotación.

La forma capitalista de producción en la agricultura, es la más dinámica, la que mayor concentración de medios de producción tiene y demanda una mayor cantidad de trabajadores rurales asalariados.

Que ante la demanda de otro tipo de alimentos como las oleaginosas y forrajes se propició el cambio en la composición de cultivos, del uso del suelo y de una mayor tecnificación en el campo que tiende a ahorrar mano de obra, que al no aumentar significativamente la superficie cultivada, el nivel de empleo se contrajo y que ante el incremento de la población en edad de trabajar se generó una mayor tasa de desempleo.

La manifestación de la crisis fue la dificultad que este sector tuvo para cumplir satisfactoriamente su papel en la acumulación de capital. Entre los aspectos que destacan fue el hecho de no poder seguir aportando divisas para compensar el déficit externo, que el modelo de industrialización generó ante su incapacidad de reducir sus importaciones o cubrir las con las exportaciones propias de la industria. En un principio la agricultura

compensaba el déficit de la balanza comercial del sector industrial, pero ante el rezago de la primera, su contribución se fue reduciendo hasta tener un comportamiento negativo en 1975 y manifestando su agudización en los años posteriores.

Caballero Urdiales señala que los campesinos son los que han cargado el mayor peso de la crisis, que han reducido significativamente la superficie de cultivo, aún en los periodos en que la producción de granos básicos ha sido positiva.

Actualmente se ha logrado la inserción de la economía nacional en la nueva dinámica mundial y se adoptó el modelo neoliberal. Se modificaron las políticas sectoriales en base al comportamiento macroeconómico: inflación, tipo de cambio, los precios y los salarios.

En el caso del sector agropecuario, donde las condiciones son muy particulares por el riesgo que aquí existe: natural y social. A lo anterior se agrega que los precios internacionales son determinados por empresas transnacionales que tienen altos niveles de productividad. El sector agropecuario se ha dirigido a una economía de mercado, para lo cual, la modernización en el campo se constituye en una necesidad: reformas jurídicas, institucionales, económicas y políticas, a fin de facilitar la intervención del capital en esta área de la producción.

Con las modificaciones jurídicas se pretende fortalecer la concepción del nuevo modelo de desarrollo en el sector agropecuario, basado en la recomposición de la estructura agraria para favorecer las exportaciones agrícolas de mayor tamaño y que operan bajo un régimen de economía abierta. Se impulsaron reformas al artículo 27 constitucional y la creación de la nueva Ley Agraria.

El artículo 27 constitucional sigue reconociendo y protegiendo al ejido y a los bienes comunales, pero destruyó su relación jurídica, al suprimir el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible. Les otorga la

facultad de asociarse entre sí, con el Estado o con terceros, o bien, les abre la posibilidad de otorgar el uso de sus tierras, transmitir sus derechos parcelarios entre miembros de la población.

La nueva Ley Agraria constituye el rompimiento con el régimen agrario de la revolución mexicana, a través, de diferentes mecanismos jurídicos que propicien la destrucción del ejido y de los bienes comunales. Ahora puede ser enajenable, embargable y prescriptible.

En lo referente a los subsidios, se pretende eliminarlos conforme se reducen los recursos fiscales, estos se caracterizan por estar contenidos en los sistemas de crédito, en los precios subvencionados y del gasto público.

La política agrícola que se ha instrumentado responde más al comportamiento macroeconómico que al del sector agropecuario, su finalidad es que este sector tenga capacidad exportadora, genere un mayor valor agregado, permita la inversión nacional y extranjera, que se aprovechen las ventajas en ésta rama de la producción. Se busca elevar la rentabilidad formando economías de escala compactando unidades de producción en las que se incluye la tierra. Esto es, promover un cambio en el campo a fin a los planteamientos neoliberales, esta modernización afecta la producción interna de los principales cultivos alimentarios y a la gran mayoría de los productores campesinos.

Con el ingreso de México al GATT y la firma del Tratado de Libre Comercio, se limitó la posibilidad de aplicar instrumentos de política agrícola como: aranceles, permisos previos a la importación y los precios. Se permiten subsidios, si embargo, estos no han tenido la eficacia en la producción y la productividad. La apertura comercial ha implicado una mayor competencia con otras naciones, la situación para nuestro país ha sido desfavorable, en el caso de Estados Unidos y Canadá tienen un mayor grado de desarrollo tecnológico y de productividad en la agricultura.

La agricultura bajo la concepción del modelo neoliberal favorece el desarrollo de las empresas medianas y grandes en el campo que tienen los recursos y capacidad económica para impulsar los cambios que se requieren en este nuevo contexto. Se abre el proceso a la destrucción del minifundio y a la reconcentración de la tierra para dar origen a nuevas modalidades de latifundismo, auspiciado por las modificaciones jurídicas.

En los siguientes capítulos se hace referencia a los cambios ocurridos en la economía, en el sector agropecuario y específicamente en la agricultura de 1970 a 1993, periodo que comprende la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la adopción del modelo neoliberal, así como, el impacto que ha tenido en las variables propuestas anteriormente: PIB, excedente de explotación, remuneración de asalariados, personal ocupado, productividad y formación de capital.

#### 4.1 ENDEUDAMIENTO Y DESARROLLO (1970-1976)

Para explicar la situación existente durante este periodo, es necesario comprender el proceso de industrialización dentro del modelo de desarrollo denominado "sustitución de importaciones". A finales de los años treinta el sector manufacturero se empezó a constituir en el sector más dinámico de la economía mexicana por la rentabilidad y las perspectivas de crecimiento que ofrecía con respecto a los otros sectores.

Con la segunda guerra mundial se propiciaron las condiciones para promover el desarrollo industrial, el gobierno mexicano adoptó medidas proteccionistas que aislaron al mercado interno de la competencia, aseguró las condiciones de rentabilidad para la inversión, se posibilitó el uso racional de las divisas para la importación de bienes de producción que no había en el mercado nacional.

Se crearon bancos de fomento (nafinsa), empresas públicas, precios de garantía de productos agrícolas para mantener bajos costos de algunas materias primas y de la fuerza de trabajo, subsidios, exenciones fiscales, una política salarial restrictiva, a fin de incentivar la inversión y fomentar la industrialización asegurando altos niveles de rentabilidad.

Durante los años sesenta el sector manufacturero mostró crecimientos significativos según Arturo Huerta entre 1960 y 1970, el promedio anual fue de 8.8%, superando el crecimiento de la década pasada con 6.5%

La política gubernamental es seguir apoyando el desarrollo industrial y sobre todo el sector manufacturero por ser el más dinámico, hacia ese sector se destina la mayor inversión pública y la política económica a su favor. Ello ocurría en detrimento de los otros sectores de la producción y principalmente del agrícola que continuaba transfiriendo recursos a la industria para su crecimiento.

Ante la incapacidad de un desarrollo científico y de producir gran cantidad de bienes de capital en México, se recurrió a la importación de tecnología para renovar la planta industrial y poder permanecer en el mercado, generando con ello una dependencia tecnológica hacia los países industrializados.

Con este tipo de políticas estatales que favorecieron el desarrollo industrial se provocaron desequilibrios en la planta productiva, al no existir una vinculación adecuada con todos los sectores de la economía y al interior del sector mismo. La agricultura fue marginada, la política de precios fue en detrimento de ella misma, generó divisas que se destinaron a la industria, esto ocasionó un atraso estructural que posteriormente profundizó los problemas en el sector agropecuario, lo cual significó una reducción en sus exportaciones y el déficit de la balanza comercial fue en ascenso.

En la década de los años setenta se continúa con el modelo de sustitución de importaciones caracterizado por una dependencia tecnológica del exterior, principalmente de Estados Unidos, en donde la caída de la productividad afectó a nuestro país.

La disminución del crecimiento del progreso técnico limitó el crecimiento de la productividad, así como la frontera de inversiones productivas rentables, tanto en los países industrializados como los subdesarrollados.

En nuestro país la reducción de la productividad contrajo la inversión y consecuentemente la producción y el empleo, se presentaron altos niveles de capacidad ociosa en algunas industrias. Ante la incapacidad de mantener los altos ritmos de acumulación y reducir los costos de producción, se incrementaron los precios para mantener sus niveles de ganancia, rompiendo la estabilidad existente.

La inversión tuvo altas tasas de crecimiento por las perspectivas de rentabilidad y los niveles de concentración del ingreso. Ante la agudización de las contradicciones en el sistema, de las presiones sociales el Estado adoptó el modelo de "desarrollo compartido", en el cual, las políticas de empleo, de salarios y el déficit público jugaron un papel importante, de 1970 a 1976. En este periodo se observa que tanto el personal

ocupado como la remuneraciones se incrementaron, en detrimento de los niveles de ganancia, pues la productividad reflejaba una tendencia descendente. Ante ello, la inversión privada se contrajo.

A principios de los años setentas el modelo de sustitución de importaciones empezó a mostrar sus limitaciones, su dinámica requería de mayores importaciones, en tanto, las exportaciones no alcanzaban a cubrir la importaciones necesarias, lo que provocó el desequilibrio externo, en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que en principio el gobierno pretendió resolver con el endeudamiento externo ante la falta de ahorro interno, de políticas contraccionistas, reformas tributarias o incrementar precios y tarifas de los bienes y servicios.

En el periodo comprendido entre 1970 y 1976, el Estado mantuvo las políticas favorables al desarrollo industrial, para aumentar los niveles de rentabilidad e incentivar la inversión privada. Su resultado fue el descenso de la productividad, una estructura productiva insuficientemente integrada, se presentaron problemas de inflación y el déficit externo mencionado anteriormente.

La dinámica de la economía generada agudizó las contradicciones del sistema, es decir, el déficit del sector público y el endeudamiento externo, que repercutieron en el aumento del déficit del sector externo, el pago del servicio de la deuda, una creciente importación de bienes y servicios, salida de capitales y una disminución de los recursos internacionales. Esto redujo la capacidad de pago del capital y del servicio de la deuda externa, menor acceso al crédito. Esta situación provocó que en 1976 se manifestara la crisis.

La crisis se precipitó por el endurecimiento de las condiciones de crédito internacional: elevación de los pasivos mundiales, la recesión, encarecimiento de los energéticos, etcétera. En México el pago del servicio de la deuda representaba el 30% de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios que amenazaba con estancar las exportaciones. Lo que obligó al Estado a cancelar su proyecto de desarrollo basado en el endeudamiento externo, hundiendo a la economía en una profunda crisis, caracterizada por fuga de capitales, quiebra de empresas y la caída de los salarios reales.

Para evaluar el nivel de empleo en la agricultura durante este sexenio, es necesario analizar el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en la gran división I con respecto a las demás, así como su distribución entre el excedente de explotación y las remuneraciones; el personal ocupado, la productividad media y la formación de capital. Que son las variables que de una u otra forma están planteadas en las diferentes concepciones teóricas en el inicio del trabajo.

El resultado del comportamiento de las variables propuesta para el análisis se presenta a continuación:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	11.2	11.4	10.6	10.3	9.9	9.6	9.3	10.3
2 MINERIA	2.6	2.5	2.4	2.4	2.6	2.5	2.6	2.5
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	23.0	22.8	22.9	23.2	23.0	22.7	22.7	22.9
4 CONSTRUCCION	6.2	5.7	6.0	6.3	6.4	6.4	6.4	6.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	24.2	24.2	24.7	24.9	24.8	25.2	25.1	24.7
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	4.9	5.0	5.3	5.6	5.8	6.0	6.0	5.5
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	10.0	10.0	10.0	9.9	9.8	9.7	9.7	9.9
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	18.0	18.4	18.3	17.7	17.8	18.0	18.2	18.1
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0	-1.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En este cuadro del PIB de las grandes divisiones se observa que la industria manufacturera; el comercio, restaurantes y hoteles y la de Servicios Comunales, son las que tienen una mayor participación porcentual promedio durante el sexenio de Echeverría con 22.9, 24.7, y 18.1% respectivamente. También se puede apreciar que para este año la gran división "Financieros, Seguros e Inmuebles" representó un promedio de 9.9%, en 1976 esta rama registró el 9.7% que le permitió ocupar el cuarto lugar, lo cual, se explica por el descenso del sector "Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca" (GD1), que pasó del 11.2% en 1970 a 9.3% en 1976, colocándose en la quinta posición, ello significa que durante este sexenio perdió 2 puntos porcentuales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	70/69	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	6.5	3.8	8.2	7.9	5.8	5.7	4.4	42.3	6.0
1 AGROPECUARIO, SILV., CAZA Y PESCA	4.2	5.8	0.7	4.0	2.5	2.0	1.0	20.2	2.7
2 MINERIA	4.6	-0.8	4.8	6.3	13.2	4.6	6.3	39.1	5.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	7.3	2.9	8.6	9.1	5.1	4.2	4.4	41.5	5.7
4 CONSTRUCCION	4.8	-4.5	12.8	14.5	6.9	5.8	4.7	44.9	6.5
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	11.0	5.2	13.2	11.9	12.0	5.5	11.5	70.2	9.8
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	7.5	4.0	10.2	8.6	5.4	7.4	4.3	47.4	6.6
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.2	6.0	13.6	13.7	10.6	8.6	4.7	64.5	9.5
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	4.1	4.4	7.3	6.9	4.8	4.8	4.1	36.6	5.4
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	7.8	5.9	7.6	4.2	6.3	7.2	5.8	44.9	6.2
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	11.4	5.7	6.6	7.8	4.5	3.7	5.9	45.5	5.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En cuanto las variaciones relativas anuales para este periodo, se observa que a nivel nacional los crecimientos más significativos del PIB fueron en 1972 con 8.2% y en 1973 con 7.8% y el más bajo en 1976 con 4.4%, variación acumulada que registró al final fue de 42.3%, con una tasa media de crecimiento anual del 6%. En lo que respecta a las grandes divisiones, se observa que las de mayor crecimiento son electricidad con 70.2%; transporte, almacenamiento y comunicaciones con 64.5%; comercio, restaurantes y hoteles con 47.4%. La GDI muestra las variaciones con menor crecimiento, pues la mayor fue en 1971 con 5.8%, en tanto, que para 1972 y 1976 fueron de 0.7 y 1% respectivamente, la variación acumulada para este periodo fue de 20.2%, que constituyó la más baja en la economía y su tasa media anual de crecimiento fue de 2.7%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	14.8	14.6	13.4	14.4	14.8	15.1	14.9	14.5
2 MINERIA	1.8	1.6	1.4	1.7	3.2	3.0	2.2	2.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	20.1	20.1	20.2	20.2	19.9	19.2	18.6	19.7
4 CONSTRUCCION	3.5	2.8	3.2	3.1	3.5	4.0	4.0	3.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	33.7	34.3	34.6	34.8	34.7	33.2	33.0	34.0
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	3.8	4.3	4.8	4.8	4.7	5.4	6.3	4.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	15.4	15.5	15.5	14.4	12.6	13.1	13.4	14.3
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	8.5	8.6	8.8	8.3	8.1	8.8	9.5	8.7
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-2.2	-2.4	-2.4	-2.1	-1.9	-2.2	-2.4	-2.2

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la variable excedente de explotación se aprecia que el mayor promedio de la participación relativa le correspondió a la gran división de comercio con 34%, la industria manufacturera con 19.7%, el sector agropecuario con 14.5%, financieros con 14.3% y servicios comunales con 8.7%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A
TOTAL NACIONAL	4.9	5.2	10.7	5.1	0.4	0.4	26.7	4.4
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.5	-3.8	19.1	8.1	2.7	-1.2	28.3	4.5
2 MINERIA	-3.4	-7.7	29.1	99.0	-6.4	-24.8	85.7	8.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	5.1	5.6	10.6	3.8	-3.2	-2.8	19.1	3.1
4 CONSTRUCCION	-15.9	20.4	7.8	16.7	16.2	0.1	45.3	6.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-5.8	-2.6	4.7	-11.0	-16.9	39.9	8.2	-0.1
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	6.9	6.0	11.5	4.8	-4.0	-0.1	25.0	4.0
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	18.4	16.3	11.2	3.4	16.3	15.8	81.3	13.4
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	5.4	5.4	2.7	-8.2	4.1	3.2	12.7	2.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	5.2	8.4	4.1	2.8	9.2	8.3	38.0	6.3
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	13.3	4.1	-2.5	-6.8	16.2	11.4	35.8	5.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales, el comportamiento a nivel nacional manifiesta resultados positivos durante el periodo de gobierno de Echeverría, el crecimiento acumulado en este sexenio fue de 26.7% y una tasa de crecimiento medio anual de 4.4%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento acumulado registraron son la minera con 85.7%; transporte con 81.3%; construcción con 45.3%; servicios comunales con 38%. El sector agropecuario con 28.3%, su comportamiento fue irregular y el crecimiento promedio anual fue de 4.5%.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	9.5	9.5	8.8	8.8	8.1	7.5	6.8	8.4
2 MINERIA	2.9	2.7	2.6	2.5	2.5	2.3	2.3	2.5
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	24.8	24.9	23.8	23.8	23.8	23.2	22.8	23.9
4 CONSTRUCCION	9.2	8.2	9.1	9.2	9.3	10.1	10.3	9.3
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.8	1.4
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	15.3	14.6	14.9	13.7	15.0	14.0	13.9	14.5
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.1	6.3	6.1	6.2	6.2	6.3	6.4	6.2
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	4.1	4.1	4.0	4.0	4.1	4.0	4.0	4.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	26.8	28.4	29.4	30.7	29.5	31.1	31.6	29.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

El promedio de este sexenio, en la distribución de las remuneraciones entre las grandes divisiones se concentró principalmente en la de servicios, comunales, sociales y personales con el 29.7%; la industria manufacturera con 23.9%; comercio restaurantes y hoteles con 14.5%; la construcción con 9.3%. La 501 muestra una tendencia decreciente en la participación relativa, en 1970 representaba el 9.5%, en tanto, que para 1976 era de 6.8%, lo que significa que tuvo una pérdida de 2.7 puntos porcentuales y el promedio durante el sexenio fue de 8.4% que la ubica en la quinta posición. Esta división es la que mayor disminución de puntos porcentuales tiene, el resto de ellas tiende a mostrar bajas en proporciones menores, o bien, cambios positivos considerables.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM. T.M.C.A.	
TOTAL NACIONAL	4.2	14.3	6.1	7.8	10.1	13.8	56.2	9.3
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.5	5.9	5.8	0.2	1.1	3.5	20.1	3.3
2 MINERIA	-4.5	8.4	2.5	7.6	3.7	13.6	31.7	5.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.8	9.1	6.1	7.7	7.5	11.6	46.8	7.8
4 CONSTRUCCION	-7.1	27.0	6.6	9.7	19.0	16.4	71.7	11.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.0	11.1	4.6	23.6	12.4	40.2	94.0	15.0
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-0.7	16.7	-2.4	17.6	3.2	12.8	47.1	7.6
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	8.4	11.4	6.7	8.4	11.5	14.9	61.4	10.2
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	5.2	12.9	3.6	11.6	6.2	16.2	55.8	9.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	10.7	18.2	10.8	3.7	15.8	15.8	75.0	12.4

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que respecta a las variaciones relativas anuales, se aprecia que a nivel nacional hay un crecimiento importante, en 1971 fue del 4.2% y en 1976 de 13.8%, al final del periodo registró una variación acumulada de 56.2% y una tasa media de crecimiento anual de 9.3%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento registraron fueron la de electricidad con 94%; la de servicios comunales con 75%; la construcción con 71.7% y la de transporte con 64.4%. En la GDI es la que menor crecimiento tiene, aunque muestra una tendencia positiva, como puede observarse en el cuadro, la variación acumulada que representó fue de 20.1%, con una tasa media de crecimiento promedio anual del 3.3% y es la más baja que se registró en la economía nacional.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	57.0	57.3	63.7	64.1	68.1	71.8	80.3	66.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	15.6	15.6	16.8	17.0	18.0	17.6	19.0	17.1
2 MINERIA	139.3	133.0	137.9	131.6	132.7	139.2	151.0	137.8
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	105.2	107.4	113.4	114.4	118.9	127.4	139.1	118.0
4 CONSTRUCCION	83.2	79.1	89.4	83.9	86.9	96.2	107.4	89.5
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	257.5	249.4	263.9	263.6	311.7	328.9	434.7	301.4
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	55.8	54.3	61.8	58.8	67.8	67.9	75.5	63.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	100.1	101.2	105.6	106.3	109.0	114.8	123.7	108.7
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	130.0	131.6	141.9	142.5	151.4	154.0	171.1	146.1
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	65.7	68.4	76.2	79.5	77.4	83.2	90.9	77.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

La distribución de las remuneraciones por persona nos permite precisar el impacto que tiene y es a precios de 1980, a nivel nacional en 1970 por persona el ingreso era de 57 mil pesos y en 1976 se incrementó a \$80,300 pesos, así mismo, se observa que existen fuertes diferencias entre las distintas grandes divisiones, encontramos aquellas en las que la percepción promedio por persona fue de \$301,400 pesos en la electricidad; la de financieros con \$146,100 pesos; la minera con \$137,800 pesos. En el caso de la GDI se encuentra muy por debajo de la media nacional, en el primer año era de \$15,600 pesos y en el último fue de \$19,000. Lo que muestra los bajos ingresos de la población ocupada en ésta gran división.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	0.6	11.1	0.6	6.2	5.4	11.9	35.9	5.9
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	0.0	7.6	1.2	5.9	-2.2	7.8	20.3	3.3
2 MINERIA	-4.5	3.7	-4.6	0.8	4.9	8.5	8.8	1.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.1	5.6	0.9	3.9	7.2	9.2	28.8	4.8
4 CONSTRUCCION	-5.0	13.0	-6.1	3.6	10.7	11.7	27.9	4.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-3.1	5.8	-0.1	18.2	5.5	32.1	58.5	9.1
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-2.8	13.8	-4.8	15.2	0.3	11.1	32.9	5.2
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	1.1	4.4	0.6	2.5	5.4	7.8	21.7	3.6
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	1.2	7.9	0.4	6.2	1.7	11.1	28.6	4.7
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	4.2	11.4	4.3	-2.6	7.4	9.2	33.9	5.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

El comportamiento de variaciones relativas anuales a nivel nacional muestra una tendencia positiva que llegó a registrar una variación acumulada de 35.9% y una tasa promedio anual de crecimiento de 5.9%, los años de mayor crecimiento fueron 1972 y 1976 con 11.1% y 11.9% respectivamente. Las grandes divisiones de mayor incremento acumulado fueron electricidad con 58.5%; servicios comunales con 33.9%; comercio 32.9%; industria manufacturera con 28.8%, en tanto, que la GDI registró el más bajo con 20.3%, como la tasa promedio de crecimiento anual de 3.3% y en algunos años mostró resultados negativos.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	34.7	34.7	33.2	33.0	30.7	30.4	28.8	32.2
2 MINERIA	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.2
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	13.4	13.3	13.4	13.3	13.6	13.1	13.2	13.3
4 CONSTRUCCION	6.3	5.9	6.5	7.0	7.3	7.5	7.7	6.9
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	15.6	15.4	15.4	14.9	15.0	14.8	14.8	15.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	3.4	3.6	3.7	3.7	3.9	3.9	4.1	3.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.8
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	23.2	23.8	24.6	24.8	26.0	26.8	28.0	25.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la variable de personal ocupado se observa que la 601 es la que mayor participación relativa tiene con respecto al total del nivel nacional, aunque manifestó su tendencia a disminuir de 1970 a 1976, en el primer año representó el 34.7% y el último 28.8%, lo que representó una pérdida de 5.9 puntos porcentuales y para este sexenio tuvo un promedio de 32.2% ocupando el primer lugar en la economía, es decir, es la división que mayor población ocupó, le sigue la de servicios comunales con un promedio sexenal de 25.3%; comercio con 15.1% y la industria manufacturera con 13.3%.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	3.6	2.9	5.4	1.4	4.4	1.7	19.3	3.2
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.5	-1.6	4.6	-5.4	3.4	-3.9	0.6	0.0
2 MINERIA	0.0	4.5	7.4	6.9	-1.1	4.9	22.6	3.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.7	3.3	5.1	3.7	0.3	2.2	17.3	2.9
4 CONSTRUCCION	-2.2	12.4	13.5	5.9	7.6	4.3	41.4	6.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.3	5.0	4.8	4.5	6.5	6.1	32.2	5.4
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	2.1	2.5	2.5	2.1	3.0	1.5	13.6	2.3
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.2	6.7	6.1	5.8	5.8	6.6	38.3	6.4
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	3.9	4.6	3.2	5.1	4.4	4.6	25.9	4.3
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	6.3	6.1	6.2	6.4	7.9	6.0	38.9	6.5

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

Las variaciones relativas anuales muestran que a nivel nacional en 1971 reflejó un cambio de 3.6% y en 1976 con 1.7%, al final del periodo la variación acumulada fue de 19.3% y una tasa media de crecimiento anual de 3.2%. A nivel de las grandes divisiones las que mayor crecimiento registraron son las de la construcción con una variación acumulada de 41.4%; servicios comunales con 38.9%; transporte con 38.3% y electricidad con 32.2%. La que menor crecimiento observó fue la del sector agropecuario con un crecimiento acumulado del 0.6% que fue el más bajo registrado en la economía, mostró comportamiento irregulares, para el primer año fue de 3.5% y el último de -3.9%, y las posibilidades de empleo en esta gran división fueron prácticamente nulas.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROM.
TOTAL NACIONAL	182.0	182.3	191.8	196.3	204.8	207.3	213.0	196.8
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	58.8	60.1	61.5	61.1	66.2	65.3	68.7	63.1
2 MINERIA	397.4	394.2	395.3	391.2	414.2	438.1	444.0	410.6
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	312.4	313.0	329.0	341.3	345.8	359.1	366.9	338.2
4 CONSTRUCCION	179.7	175.5	176.2	177.7	179.3	176.4	177.1	177.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	488.1	487.7	525.6	561.4	601.2	595.4	625.5	555.0
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	281.7	286.9	308.4	326.8	337.5	352.1	362.0	322.2
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	260.7	257.8	274.5	294.1	307.6	315.9	310.0	288.7
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	1,019.1	1,024.1	1,050.8	1,088.5	1,086.3	1,089.7	1,084.5	1,063.3
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	141.3	140.8	142.7	140.0	140.0	139.1	138.9	140.4

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que se refiere a la productividad media por persona en miles de pesos de 1980. A nivel nacional en 1970 era de 182 mil pesos y para 1976 de 213 mil pesos, con un promedio sexenal de \$196,800. Entre las grandes divisiones se observa que existen fuertes diferencias, las que mayor productividad por persona registraron son las financieras, seguros e inmuebles con un promedio sexenal de \$1,063,300 pesos; le sigue la de electricidad con \$555,000 pesos; comparadas con la del sector agropecuario que sólo alcanzó \$63,100 pesos, que es la más baja que se registró en la economía nacional.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	0.2	5.2	2.3	4.3	1.3	2.7	16.0	2.7
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	2.2	2.3	-0.6	8.3	-1.4	5.2	16.1	2.6
2 MINERIA	-0.8	0.3	-1.0	5.9	5.8	1.4	11.4	1.9
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.2	5.1	3.7	1.3	3.8	2.2	16.4	2.7
4 CONSTRUCCION	-2.4	0.4	0.9	0.9	-1.6	0.4	-1.4	-0.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-0.1	7.8	6.8	7.1	-1.0	5.1	25.7	4.2
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	1.8	7.5	6.0	3.3	4.3	2.8	25.7	4.3
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	-1.1	6.5	7.2	4.6	2.7	-1.9	17.9	2.9
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	0.5	2.6	3.6	-0.2	0.3	-0.5	6.3	1.0
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	-0.4	1.4	-1.9	0.0	-0.6	-0.1	-1.7	-0.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

Las variaciones relativas anuales muestran que a nivel nacional registraron un crecimiento positivo que al final del periodo la variación acumulada fue de 16% y una tasa promedio de crecimiento del 2.7% anual, las grandes divisiones que mayor crecimiento de la productividad observaron fueron la electricidad y comercio con 25.7% para ambas; transporte con 17.9% y la industria manufacturera con 16.4%. El sector agropecuario alcanzó el 16.1% y una tasa promedio anual del 2.6%.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PRGMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1.5	1.8	1.6	1.5	1.4	1.3	1.2	1.5
2 MINERIA	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	42.8	43.1	42.1	43.3	42.8	42.3	40.7	42.5
4 CONSTRUCCION	55.2	54.5	55.8	54.6	55.4	56.0	57.5	55.6
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES								
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES								
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES								
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En participación relativa de la formación de capital, se observa que las grandes divisiones que agrupan casi el 100% son la de construcción (55.6%) y la industria manufacturera (42.5%), en el caso de la GD1 solo registró un promedio del 1.5% para el periodo de gobierno de Echeverría.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-6.2	14.5	10.3	9.3	13.8	2.4	44.1	7.1
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	10.4	2.9	7.1	2.1	0.1	-0.3	22.4	3.7
2 MINERIA	91.5	12.2	6.0	-2.1	5.1	-0.4	112.2	15.2
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-5.5	11.7	13.6	7.9	12.6	-1.5	38.9	6.2
4 CONSTRUCCION	-7.3	17.1	8.0	10.8	15.0	5.2	48.9	7.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES								
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES								
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES								
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-1.8	7.4	5.4	-17.9	25.9	20.6	39.7	5.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales a nivel nacional, se aprecia que para 1971 fue de -6.2% y el comportamiento de los siguientes años es positivo, la variación acumulada al final del sexenio fue de 44.1% con una tasa promedio anual de 7.1%. Las grandes divisiones que reflejaron un crecimiento positivo son la de minería con 112.2%; la construcción con 48.9% y la de menor crecimiento fue la del sector agropecuario con 22.4%, con un promedio anual del 3.7%.

En relación a este apartado se puede decir que las grandes divisiones que mostraron mayor participación con respecto a su aportación al PIB fueron la de comercio, restaurantes y hoteles; la industria manufacturera y la de servicios comunales, por otro lado, se observa que el sector agropecuario muestra una tendencia decreciente en su participación, reflejando pérdida de importancia en su contribución al PIB.

Se observa que el total nacional del PIB, registró un crecimiento al final del periodo del 42.3% con una tasa promedio anual del 6%. Las grandes divisiones que tuvieron los incrementos más elevados son electricidad; transporte; comercio; construcción; servicios comunales y la industria manufacturera, que las hace aparecer como las más dinámicas de la economía.

En cuanto a la participación relativa del excedente de explotación se observa que las grandes divisiones que mayor promedio registraron fueron comercio, industria manufacturera, agropecuaria y la de seguros financieros, en lo referente a su crecimiento se aprecia a nivel nacional el acumulado fue de 26.7% y una tasa promedio anual de 4.4%, por gran división el más elevado se apreció en la minería, el transporte, construcción y servicios comunales.

Del total de las remuneraciones, la mayor proporción le correspondió a la gran división de servicios comunales; la industria manufacturera y el comercio. A nivel nacional registraron un crecimiento durante este sexenio del 56.2% y un promedio anual del 9.3%, porcentajes que están por encima del crecimiento del PIB. Las grandes divisiones que crecieron en mayor proporción son electricidad; servicios comunales; construcción y transporte.

En la distribución de las remuneraciones promedio por persona se aprecia que durante el sexenio de Echeverría, el ingreso promedio fue de \$ 66,000 pesos, sin embargo, existen fuertes diferencias entre las grandes divisiones, las hay con promedios muy elevados como ocurre en la de electricidad con \$ 301,400 pesos; la de financieros con \$ 146,100 pesos o la del sector minero con \$ 137,000 pesos, o bien, aquellas que están por debajo de la media nacional, como lo fue en el sector agropecuario con \$ 17,100 pesos y la de comercio con \$ 63,100 pesos.

En cuanto a su crecimiento se observa que tanto a nivel nacional (35.9%) como por gran división su comportamiento fue positivo, pero en una proporción inferior a la de su PIB. Las remuneraciones por persona representaron el 33.5% con respecto a la productividad.

En relación al personal ocupado, se observa que la mayor participación promedio le correspondió al sector agropecuario con 32.2%, le siguió la de servicios comunales con 25.3%; comercio con 15.1% y la industria manufacturera con 13.3%. El comportamiento de esta variable a nivel nacional mostró un crecimiento acumulado de 19.3% con un promedio anual del 3.2%, que fue inferior al del PIB y las grandes divisiones que registraron mayor crecimiento fueron construcción (41.4%); servicios comunales (38.3); transporte (38.3%) y electricidad (32.2%). En el caso del sector agropecuario mostró un crecimiento acumulado del 0.6% y el de su PIB fue de 20.2%, lo que manifestó las pocas posibilidades de empleo en esta gran división.

En la productividad media por persona en las grandes divisiones se observa que el promedio para este sexenio a nivel nacional fue de \$ 196,800 pesos, sin embargo, existen fuertes diferencias entre ellas, la de financieros registró \$ 1,063,300 pesos; electricidad con \$ 555,000 pesos; la minería con \$ 410,600 pesos y la manufactura con \$ 338,200 pesos, comparados con las del sector agropecuario que sólo alcanzó \$ 63,100 pesos y la de servicios comunales con \$ 140,400 pesos. A nivel nacional esta variable registró un crecimiento acumulado del 16% con un promedio anual del 2.7% que es inferior a la del PIB, las grandes divisiones de mayor crecimiento son electricidad; comercio, transporte y el sector agropecuario y en el caso de la construcción y servicios comunales tuvieron resultados negativos.

En lo que se refiere a la formación de capital, la mayor participación le correspondió a la construcción e industria manufacturera. A nivel nacional el crecimiento que registró al final del periodo fue de 44.1% y un promedio anual del 7.1%, por encima del registrado en el PIB.

En la evaluación del comportamiento de las diferentes variables se observa que la gran división del sector agropecuario a lo largo del sexenio ha disminuido importancia en la participación con respecto al PIB, en las remuneraciones a nivel de rama y por persona, la de más baja productividad y una baja participación en la formación de capital. Si embargo se observa el crecimiento importante de la industria manufacturera; la de comercio, restaurantes y hoteles; la de financieros, seguros e inmuebles y la de servicios comunales, sociales y personales.

#### 4.2 COLECTIVIZACION DE LA TIERRA

Como se mencionó anteriormente la producción de la Gran División 1 y en el caso específico de la agricultura a finales de la segunda mitad de los años sesenta, la tendencia fue crecer en una menor proporción. En 1960 la gran división del sector agropecuario representaba el 15.6% con respecto al PIB nacional y en 1969 registró un 11.5%, que significa una pérdida de 4.1 puntos porcentuales, ocupando el cuarto lugar. En las variaciones relativas anuales se observa que el crecimiento más elevado se ubica en la primera mitad de la década de los años sesenta como fue en 1963 y 1964 con 4.5 y 7.6% respectivamente, en la segunda mitad se mostró una tendencia descendente y en 1969 se registró 1.1%.

En la agricultura se apreció un incremento en la participación porcentual con respecto al PIB de ésta gran división, al pasar de 54.5 a 59.6%, que significó un incremento porcentual de 5.1 puntos, ocupando el primer lugar en esta década. Al igual que su gran división, es en la primera mitad de ese periodo que se registraron las variaciones relativas anuales más elevadas con 5.9 y 13.4% para 1963 y 1964 respectivamente. En la segunda mitad se manifestó la tendencia descendente, hasta registrar en 1969 un -0.3%.

A lo anterior hay que agregar que en los países industrializados se logró incrementar la productividad, pasaron de ser importadores a exportadores de cereales y en el caso de las naciones en vías de desarrollo se convirtieron en importadores de alimentos.

En el caso de los países desarrollados se favoreció la capitalización de la agricultura, la mecanización intensiva de las zonas agrícolas, elevaron la productividad, lo que les abrió la posibilidad de controlar los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional. También, adoptaron políticas proteccionistas en favor de los productores de su nación, en repercusión de los países en vías de desarrollo.

En el caso de México, este sector de la producción por las políticas adoptadas en favor del desarrollo industrial, el campo se descapitalizó y rezagó al grado de no poder cubrir la demanda interna nacional teniendo que recurrir a la importación de alimentos, la productividad tendió a descender. Por otro lado, por los niveles de rentabilidad se modificó el patrón de cultivos en la agricultura mexicana.

Es a mediados de los años sesentas, que manifestó la reducción de la producción agrícola y es la crisis en ésta rama que antecede a la crisis económica de 1976. En el capítulo de caracterización de la agricultura mexicana se hace referencia a la crisis agrícola y se menciona que se caracterizó por la incapacidad de cumplir satisfactoriamente el papel de la acumulación de capital: ya no pudo seguir aportando divisas para reducir el déficit externo, cuando el proceso de industrialización era incapaz de cubrir con sus exportaciones las necesidades de importación y baja la producción interna propiciando las importaciones.

En principio la agricultura compensaba el déficit de la balanza comercial del sector industrial, con el tiempo le fue imposible a la agricultura provocando desajustes y que su capacidad exportadora se perdiera, incluso a mediados de los años setentas se tuvo que recurrir a la importación de alimentos.

Otros aspectos que contribuyen a explicar la crisis es que la superficie cultivada ya no se incrementó significativamente, así como, el cambio a cultivos que eran menos intensivos en el uso de la mano de obra, lo que repercutió desfavorablemente en el nivel de empleo. Con los cambios ocurridos en el contexto internacional se planteó la necesidad de modernizar la agricultura, con el desarrollo industrial y el crecimiento poblacional en las zonas urbanas se incrementó la demanda de forrajes y oleaginosas. Ello provocó cambios en el uso del suelo agrícola.

Otro elemento que se señala en la explicación de la crisis es la particularidad que tiene la estructura agraria en el campo mexicano, en la cual, está presente: el desarrollo desigual de las fuerzas productivas y que tiene un impacto diferentes en las distintas formas de producción, en los tipos de productores y las clases sociales existentes en el campo.

Entre la agricultura e industria se estableció una relación de intercambio desigual, en un principio la agricultura financió el desarrollo industrial mediante: las transferencias de valor, aportarle divisas, materias primas y alimentos en cantidades crecientes, donde los precios le eran desfavorables a la agricultura, de tal manera que con el tiempo se fue descapitalizando. A esto hay que agregar que Caballero Urdiales señala como transferencias que los empresarios agrícolas hicieron hacia los sectores financieros o áreas especulativas.

A lo largo del sexenio de Luis Echeverría el comportamiento de la GD I mostró una tendencia a reducir su participación porcentual con respecto al total del PIB, así mismo, se manifiesta en las variaciones relativas que es la rama de menor crecimiento en los últimos años del periodo de gobierno de Echeverría.

El problema de la GD I tendió a profundizarse durante este sexenio, a pesar de las medidas adoptadas por el Estado, en las cuales, se pretendió superar la crisis agrícola, se planteó la necesidad de continuar con el proyecto agrarista, iniciado en gobiernos anteriores, que asociaba el reparto de tierras y además proponía organizar a los productores dentro de la política estatal. Se orientaron mayores y mejores recursos al sector ejidal, se promovió la sustitución de técnicas tradicionales por modernas, se impulsó la organización colectiva de los productores para su financiamiento, producción y comercialización.

El objetivo era elevar la producción y la productividad, para ello planteaban la colectivización del ejido bajo criterios de eficiencia y rentabilidad que existían en las empresas agrícolas. Se veía la necesidad de terminar con el minifundismo promoviendo la colectivización del ejido. Con el fin de estimular la producción se incrementaron los precios de los productos agrícolas durante este sexenio.

Los resultados del comportamiento de las diferentes variables analizadas anteriormente al interior de la gran división I: agropecuario, silvicultura, caza y pesca para éste sexenio fue el siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	59.6	60.6	59.4	59.2	59.1	58.3	57.2	59.1
2 GANADERIA	33.2	32.5	33.4	33.5	33.6	34.3	35.1	33.7
3 SILVICULTURA	5.2	4.9	5.0	4.9	4.9	4.9	5.0	5.0
4 CAZA Y PESCA	1.9	2.0	2.2	2.4	2.4	2.5	2.7	2.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que se refiere al PIB, se observa que la agricultura ocupó la mayor participación relativa con un promedio de 59.1% para este sexenio, en segundo lugar se encontró la ganadería con 33.7%, las restantes (silvicultura, caza y pesca) tuvieron una participación inferior al 10%. Sin embargo, cabe mencionar que a pesar de la importancia que la agricultura ha tenido en su contribución ha reducido su participación a lo largo del periodo de gobierno de Echeverría, en tanto, la ganadería aumentó su participación en 1.9 puntos porcentuales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	70/69	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	4.2	5.8	0.7	4.0	2.5	2.0	1.0	20.2	2.7
1 AGRICULTURA	4.3	7.6	-1.3	3.6	2.3	0.6	-0.9	16.1	1.9
2 GANADERIA	4.1	3.4	3.4	4.5	2.8	3.9	3.6	25.7	3.6
3 SILVICULTURA	2.4	-1.5	3.6	2.0	2.7	2.5	2.0	13.7	1.9
4 CAZA Y PESCA	7.5	13.2	9.1	11.7	4.1	6.5	9.6	61.8	9.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales, se observa que en todas las ramas que integran la gran división 1 manifestaron un crecimiento acumulado positivo, la más elevada fue la de caza y pesca con 61.8%; ganadería con 25.7%; agricultura con 16.1% y la silvicultura con 13.7%. A pesar de que la agricultura ocupó el tercer lugar junto con la de silvicultura mostró el crecimiento medio anual más bajo con 1.9%, en el cuadro se aprecia que tuvo una tendencia descendente o negativa.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	60.0	61.0	58.3	60.0	60.7	61.3	60.3	60.2
2 GANADERIA	35.9	34.9	37.1	35.2	34.4	33.7	34.3	35.1
3 SILVICULTURA	3.3	3.3	3.4	3.8	3.9	4.0	4.2	3.7
4 CAZA Y PESCA	0.7	0.8	1.1	1.0	1.0	1.0	1.2	1.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En el excedente de explotación, es la agricultura la que mayor participación relativa tiene en este periodo, con un promedio de 62.2%, le sigue la ganadería con un 35.1% y restante 4.7% les corresponde a la de silvicultura y la de caza y pesca. Durante el periodo de gobierno de Echeverría se observaron cambios poco significativos en la distribución relativa.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	5.4	-1.6	7.9	4.3	2.9	0.7	19.5	3.2
1 AGRICULTURA	7.1	-5.9	11.0	5.5	3.8	-0.8	20.7	3.3
2 GANADERIA	2.6	4.6	2.2	2.0	0.8	2.6	14.7	2.4
3 SILVICULTURA	4.0	2.5	18.8	6.8	7.3	4.0	43.4	7.1
4 CAZA Y PESCA	14.8	35.9	0.3	3.5	1.3	17.6	73.5	11.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que el mayor crecimiento se manifestó las ramas de caza y pesca con 73.5%; silvicultura con 43.4% y la agricultura ocupó el tercer lugar con crecimientos significativos en 1971 y 1973 con 7.1 y 11% respectivamente, sin embargo, en 1972 y 1976 su comportamiento fue negativo con -5.9 y -0.8% para cada año. Al final del periodo la variación acumulada en la agricultura fue de 20.7% y una tasa media de crecimiento anual de 3.3% que es inferior al registrado en la Silvicultura y en la de caza y pesca con 7.1 y 11.6% respectivamente.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	53.9	51.3	53.5	49.6	50.3	50.9	51.8	51.6
2 GANADERIA	37.1	39.8	37.3	40.2	39.1	38.4	37.2	38.4
3 SILVICULTURA	5.6	5.6	5.3	6.5	7.1	7.5	7.7	6.5
4 CAZA Y PESCA	3.4	3.3	3.8	3.6	3.5	3.2	3.4	3.5

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

Las remuneraciones de los asalariados en esta gran división, muestran que la mayor proporción correspondió a la agricultura con un promedio del 51.6% durante este sexenio, la ganadería con 38.4, lo que significa que entre ambas ocupaban el 89%, las dos ramas restantes les correspondió el 11%. Sin embargo, la agricultura muestra una pérdida de 2.1 puntos porcentuales.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	3.5	5.9	5.8	0.2	1.1	3.5	20.1	3.3
1 AGRICULTURA	-1.5	10.5	-1.8	1.6	2.3	5.3	6.5	2.7
2 GANADERIA	11.3	-0.8	14.1	-2.7	-0.6	0.1	21.5	3.4
3 SILVICULTURA	2.5	1.6	29.0	9.6	6.0	6.7	55.4	8.9
4 CAZA Y PESCA	0.3	22.2	-0.2	-3.5	-7.7	8.9	20.0	2.9

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales el crecimiento acumulado que manifestaron las ramas fue la silvicultura con 55.4%; ganadería con 21.5%; caza y 20% y el último lugar le correspondió a la agricultura con 16.5% con una tasa promedio anual de crecimiento de 2.7%, teniendo un comportamiento irregular durante éste sexenio.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	15.6	15.6	16.8	17.0	18.0	17.6	19.0	17.1
1 AGRICULTURA	9.6	9.2	10.3	9.7	10.6	10.4	11.6	10.2
2 GANADERIA	54.6	59.6	58.8	64.4	60.5	58.4	56.4	59.0
3 SILVICULTURA	60.4	60.0	60.1	73.3	79.2	83.9	86.0	71.8
4 CAZA Y PESCA	96.2	89.3	101.6	98.1	88.7	79.4	83.9	91.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En cuanto a las remuneraciones promedio por persona de ésta gran división se observa que el promedio durante de Echeverría era de 17 mil pesos de 1980, pero entre las ramas se aprecian diferencias muy significativas. Encontramos que la de caza y pesca registró un monto de \$91,000 pesos; la de silvicultura con \$71,800 pesos; ganadería con \$59,000 pesos, en tanto que para la agricultura fue de \$10,200 pesos que es el más bajo de ésta gran división.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	0.0	7.6	1.2	5.9	-2.2	7.8	20.3	3.3
1 AGRICULTURA	-5.0	12.8	-6.1	8.9	-1.1	11.0	20.4	3.1
2 GANADERIA	9.2	-1.4	9.6	-6.0	-3.5	-3.4	4.4	0.5
3 SILVICULTURA	-0.6	0.1	21.8	8.1	6.0	2.5	38.0	6.1
4 CAZA Y PESCA	-7.1	13.7	-3.5	-9.5	-10.5	5.7	-11.3	-2.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que respecta a las variaciones relativas anuales en las diferentes ramas que integran ésta gran división, se aprecia un comportamiento irregular durante el sexenio, es decir, se presentan comportamientos positivos y negativos, excepto la silvicultura que tiene una tendencia positiva, siendo esta la rama que mayor crecimiento acumulado registró con un 38%, le siguió la agricultura con 20.4% y la ganadería con 4.4%, en tanto, la de caza y pesca se contrajo en 11.3%.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	58.8	60.1	61.5	61.1	66.2	65.3	68.7	63.1
1 AGRICULTURA	40.1	41.6	41.9	41.5	45.5	44.2	46.2	43.0
2 GANADERIA	184.0	186.8	192.0	192.8	191.4	192.9	192.6	190.4
3 SILVICULTURA	211.2	201.9	206.0	198.4	201.1	206.2	201.9	203.8
4 CAZA Y PESCA	199.1	208.7	212.1	229.0	223.5	230.8	245.6	221.2

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la productividad media por persona a nivel de la gran división, el promedio para el sexenio fue de \$63,100 pesos, entre las ramas que la integran se aprecia que existen diferencias muy significativas, en la de caza y pesca era de \$221,200 pesos, silvicultura con \$203,800 pesos y la ganadería con \$190,400, comparados con la de la agricultura que sólo era de \$43,000 pesos, que es la más baja en ésta gran división.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	2.2	2.3	-0.6	8.3	-1.4	5.2	16.1	2.6
1 AGRICULTURA	3.7	0.7	-1.0	9.6	-2.8	4.5	14.7	2.4
2 GANADERIA	1.5	2.8	0.4	-0.8	0.8	-0.1	4.6	0.8
3 SILVICULTURA	-4.4	2.1	-3.7	1.3	2.5	-2.1	-4.2	-0.7
4 CAZA Y PESCA	4.9	1.6	8.0	-2.4	3.3	6.4	21.7	3.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales, el crecimiento acumulado de la gran división fue del 16.1% con una tasa promedio anual del 2.6%, la rama que alcanzó la cifra más elevada fue la de caza y pesca con 21.7%, le sigue la agricultura con 14.7% y la ganadería con 4.6%, la silvicultura se redujo en 4.2%

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL GRAN DIVISION 1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGRICULTURA	73.2	70.4	69.1	65.1	45.8	70.4	70.8	66.4

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la formación de capital, el sistema de cuentas nacionales, sólo incluye a la agricultura y ocupa la mayor participación relativa en la gran división con 66.4%.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL GRAN DIVISION 1	10.4	2.9	7.1	2.1	0.1	-0.3	22.4	3.7
AGRICULTURA	6.3	1.0	0.9	-28.1	53.8	0.2	34.1	3.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En cuanto a su comportamiento, a nivel de la gran división el crecimiento acumulado fue de 22.4% y para la agricultura éste fue de 34.1%. A lo largo del sexenio se observa una tendencia irregular, en 1974 tuvo un resultado negativo de 28.1% y en el siguiente año creció 53.8%.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	87.4	87.5	87.2	87.2	86.0	86.1	85.0	86.6
2 GANADERIA	10.6	10.4	10.7	10.6	11.6	11.6	12.5	11.2
3 SILVICULTURA	1.5	1.4	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.5
4 CAZA Y PESCA	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que se refiere al personal ocupado durante este periodo, la agricultura es la que tuvo la mayor proporción de personal ocupado con un promedio del 86.6%, aunque reflejó una tendencia a disminuir su participación relativa, al perder 2.4 puntos porcentuales, le sigue la ganadería con 11%, lo cual, significó que entre ambas ramas representaba el 97.8% del personal ocupado, el restante 2.2% les correspondió a las ramas de silvicultura y de caza y pesca.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION I  
( Variaciones relativas anuales )

	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	3.5	-1.6	4.6	-5.4	3.4	-3.9	0.6	0.02
1 AGRICULTURA	3.7	-2.0	4.6	-6.7	3.5	-5.2	-2.0	-0.43
2 GANADERIA	31.9	0.6	4.1	3.6	3.1	3.7	16.9	2.82
3 SILVICULTURA	3.1	1.5	5.9	1.4	0.0	4.1	16.0	2.64
4 CAZA Y PESCA	8.0	7.4	3.4	6.7	3.1	3.0	31.7	5.26

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales, a nivel de la gran división el crecimiento acumulado fue 0.6% con una tasa promedio anual de 0.02%. Al interior de ella se observa que el mayor crecimiento se registró en la de caza y pesca con 31.7%, le sigue la de ganadería con 16.9% y silvicultura con 16%, en el caso de la agricultura se redujo en 2%. En este sexenio se observan resultados irregulares en la agricultura, en 1974 mostró un incremento de 4.6% y en 1976 fue con -5.2%, registró una tasa media anual de -0.4%. Ello significa que en periodo de Echeverría liberó mano de obra.

En relación a este apartado se puede decir que a pesar de las medidas adoptadas para resolver la crisis de la agricultura, los resultados fueron poco favorables, pues su situación tendió a agudizarse en este sexenio. Los resultados que se obtuvieron en esta gran división son:

El PIB de la gran división con respecto al total nacional representó el 11.2% y de éste la agricultura fue la rama que contribuyó en mayor porcentaje con un promedio sexenal de 59.1% y a nivel nacional representó el 6%, a lo largo del régimen de Echeverría mostró una tendencia descendente al pasar de 6.7% en 1970 a 5.3% en 1976, lo

cual significó una reducción de 1.4 puntos porcentuales, le siguió en importancia ganadería y la de caza y pesca. Al final del sexenio la agricultura fue la rama que menor crecimiento registró.

En el excedente de explotación, la gran división del sector agropecuario representó el 14.6% con respecto al total nacional y del total en esta gran división la agricultura fue la que tuvo mayor participación relativa con un promedio de 60.2%, siendo este el 8.5% del excedente nacional, el segundo lugar le correspondió a la ganadería, entre ambas ramas alcanzaron el 95.3%, pero son las dos ramas que menor crecimiento observaron en este periodo.

En las remuneraciones, la gran división 1 significó el 9.5% con respecto al total nacional, del cual a la agricultura le correspondió el 51.6% que representó el 4.3% de las remuneraciones nacionales. La tendencia fue a reducir su participación al perder 1.6 puntos porcentuales en este sexenio, al pasar de 5.1% en 1970 a 3.5% en 1976, junto con la ganadería son las ramas que mayor participación tuvieron con 89%.

Al estudiar las remuneraciones promedio por persona, para la gran división fue de \$17,100 pesos de 1980 que representaron el 25.9% de las registradas a nivel nacional, en tanto, que las de la agricultura fueron del 15.4%. Así también, se observa la tendencia descendente que se manifestó en las variables anteriores al reducir su participación en 2.5 puntos porcentuales. Entre las ramas que la integran se observan fuertes diferencias: la de caza y pesca registró \$91,000 pesos; silvicultura con \$71,000 pesos; ganadería con \$59,000 pesos y la agricultura sólo alcanzó \$10,200 pesos.

Las remuneraciones promedio por persona a nivel de la gran división representaron el 27.1% de la productividad de esta gran división: la agricultura representó el 23.7%; la ganadería el 30.1%; la silvicultura el 35.2% y la de caza y pesca el 41.1%. Lo que manifiesta que la agricultura es la rama que tiene una menor percepción salarial por persona. En cuanto a su crecimiento, las ramas que mayor crecimiento observaron son la silvicultura y la agricultura.

La productividad media por persona en la gran división I fue de \$ 63,100 pesos que representó el 32.1% del total nacional y la de la agricultura significó el 21.8%. Entre las ramas que integran ésta gran división mostraron fuertes diferencias entre las distintas ramas. El promedio de la rama de caza y pesca fue de \$221,000 pesos que fue la más elevada, comparada con la de la agricultura que fue de \$43,000 pesos, que representa el 19.4% de la gran división. Siendo estas dos ramas la que mayor crecimiento registraron.

En relación a la formación de capital, el sistema de cuentas nacionales, sólo presenta información de la agricultura y manifiesta que es la rama que mayor porcentaje ocupa con un crecimiento acumulado de 34.1%. A nivel de la gran división el 1.4% con respecto al total nacional y para la agricultura fue del 1%. En ambos casos se manifestó la tendencia descendente.

En la variable del personal ocupado a nivel de la gran división representó el 32.1% con respecto al total nacional, del cual, a la agricultura le correspondió el 86.6% y con respecto a la media nacional representó el 27.8%. Entre ésta rama y la ganadería significaron el 97.8% con respecto a su gran división. La agricultura en este sexenio se contrajo en 2.4 puntos porcentuales y en relación al total nacional se redujo en 5.8 puntos porcentuales. En cuanto a su crecimiento la agricultura manifiesta una reducción del 2%, lo que significa que liberó mano de obra, en la tres ramas restantes se observa un comportamiento positivo, siendo la más elevada en la de caza y pesca con 31.7%.

Es la rama de la agricultura que mayor importancia tiene para ésta gran división con respecto a la contribución del PIB, del excedente de explotación, del personal ocupado, a pesar de la tendencia descendente que mostró a lo largo del sexenio. Por otro lado, es la rama con las remuneraciones por persona más bajas y de menor productividad.

## 5.1 EL AUGE PETROLERO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO (1976-1982)

Ante el fracaso de la política económica de Echeverría el régimen de López Portillo volvió a enfrentar una nueva fase de la crisis no superada en el sexenio pasado. Desde la campaña de José López proponía la alianza entre las distintas clases sociales, esto era integrar una alianza política. En 1977 anunció el "Plan Alianza para la Producción" con el cual pretendía reactivar la producción con la finalidad de estabilizar precios, para ello se ofrecieron estímulos como la exención de impuestos a la importación de maquinaria y equipo, crédito barato, asistencia técnica. Estas políticas se llevaron a cabo gracias a los excedentes del petróleo que sirvió de soporte en favor de la acumulación de capital. Esto favoreció que se acentuara el desarrollo desigual entre la agricultura y la industria.

Se planteó la necesidad de reestructurar la economía, mejorar la competitividad de los productos nacionales, tanto en el mercado interno como en el externo, incrementar el volumen de exportaciones a fin de reducir el déficit externo y poder cubrir el pago del servicio de la deuda externa, regular la política salarial en favor del capital, dado que en el sexenio anterior el salario atentó en contra de la tasa de ganancia y controlar el déficit creciente del gasto público.

Se pretendía racionalizar el funcionamiento del sistema para crear las condiciones favorables al proceso de acumulación de capital, se contrajo el gasto público y el de la circulación monetaria, se reestructuraron empresas públicas, se liberó al comercio exterior, aumentaron las tasas de interés, se devaluó la moneda. Todas estas medidas se circunscriben en el llamado "Alianza para la Producción" y su fin era motivar la inversión e impulsar el desarrollo industrial con el fin de elevar la productividad, controlar la inflación, reactivar la economía y aumentar el nivel de empleo.

Para continuar promoviendo el desarrollo industrial, la intención era liberar el comercio, modernizar la agricultura, a través, de la Ley de Fomento Agropecuario que permitía la asociación entre ejidatarios y productores privados, para lograr la capitalización del campo.

El auge petrolero de fines de la década de los años setentas, constituyó un factor importante para reactivar la economía, que gracias a él se logró la solvencia financiera, cubrir las obligaciones externas y el flujo de las importaciones, se estabilizó la moneda de 1978 a 1981, se mantuvo una política flexible de la tasa de interés y una tendencia creciente del endeudamiento externo para financiar el déficit público.

Con los recursos del petróleo, algunas de las políticas estatales planteadas al inicio del periodo de López Portillo se postergaron, aquellas que de alguna forma obstaculizaban el proceso de acumulación de capital.

Se mantuvo la política que liberaba el comercio exterior y facilitar la importación de productos que eran escasos o no existían en el país para cubrir la demanda interna y esto no constituyera un impedimento en la reactivación económica. Se liberaron precios para incentivar la inversión y producción, se mantuvo la política contraccionista del salario para recuperar la confianza del capitalista.

El gasto público pasó a jugar un papel importante en la reactivación económica, por lo que el déficit público se incrementó fuertemente. Si bien, los ingresos del Estado aumentaron via impuestos del petróleo, de impuestos indirectos (IVA), no fueron suficientes para cubrir sus gastos. Razon por la cual se recurrió al endeudamiento interno y externo, que permitió abandonar la reforma tributaria que gravaría más al capital, el saneamiento financiero de las empresas públicas, de las exenciones tributarias, los subsidios, entre otras.

Con los recursos del auge petrolero el gobierno elaboró el Plan Global de Desarrollo, en los cuales se pretendía reactivar la economía y lograr una estructura productiva con mayor coherencia que permitiera un crecimiento independiente y autosustentado a fin de resolver el problema de la crisis.

Se señala que las metas y objetivos de dichos planes no se cumplieron plenamente, el resultado obtenido a nivel sectorial e industrial fue la profundización del desarrollo desigual que se venía manifestando desde años anteriores. En cuanto a las mismas se seguía manifestando un gran crecimiento de las importaciones como resultado de la política liberal del comercio exterior.

Esta situación que se venía gestando repercutió negativamente en la economía nacional, en un principio se creyó que con la política del libre comercio exterior, el aparato productivo estaría obligado a modernizarse, aumentar la productividad y su capacidad para exportar, lo que no ocurrió, sólo se observó una tendencia creciente de las importaciones y de sus efectos negativos en el sector externo. Para compensar el desequilibrio en el sistema económico que esta situación estaba propiciando, se incrementó el volumen de la producción y exportación del petróleo, paralelamente se recurrió a un mayor endeudamiento externo.

La estrategia de desarrollo adoptada, hizo que el dinamismo de la economía dependiera de las exportaciones del petróleo, del endeudamiento externo y, además, pocas modificaciones estructurales sufrió la industria manufacturera y el conjunto de la economía.

Las condiciones adversas en el contexto internacional durante 1981, contribuyeron a poner fin a este esquema de desarrollo, se agudizaron las contradicciones del sistema económico mexicano y de la crisis económica a nivel mundial, bajaron los precios internacionales del petróleo y las tasas de interés se elevaron a nivel mundial, reduciendo las posibilidades de un mayor endeudamiento en el exterior. Esta situación desencadenó desequilibrios en la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos. El Estado para corregir esta situación regresó a la política de permisos previos de importación y aumentó las exportaciones de petróleo para evitar un mayor deterioro de la economía y del sector externo.

A lo largo de este sexenio, no se logró fortalecer el aparato productivo y sí evidenció el fracaso de la reestructuración de la actividad económica. No se generó un desarrollo diversificado, ni una capacidad productiva más integrada, es decir, persistió la débil estructura productiva, que se complicó con los problemas

de la baja de los precios del petróleo y la elevación de las tasas de interés a nivel internacional que afectaron el pago de los intereses de la deuda externa. Elementos que aceleraron la crisis económica en nuestro país durante 1982, que fue considerada como la más crítica hasta este entonces.

Al no existir las suficientes divisas para el pago de los intereses de la deuda externa, se generó una situación de expectación y especulación en el sector financiero que propició la fuga de capitales agravando más la situación "la crisis económica se presentó como un problema de sobreacumulación: no porque esta se derivara de la generación de un exceso de producción con relación a la capacidad de absorción de la economía (mercado), sino que la acumulación de capital creció más allá de lo permitido por las condiciones económicas internas, es decir, creció más de los ritmos y niveles a podía ser sostenida endógenamente". (Arturo Huerta). Esto es, el Estado mantuvo una economía creciente gracias a los excedentes del petróleo que le permitió elevar el déficit público y endeudarse en el exterior, cuando las condiciones del aparato productivo eran débiles e incapaces de compensar los desequilibrios en la economía, además, se les aseguró altos niveles de acumulación a los inversionistas.

Durante el sexenio de López Portillo el comportamiento de las variables analizadas en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez fue el siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	9.7	9.4	8.4	8.2	8.0	7.9	8.6
2 MINERIA	2.7	2.8	2.9	3.2	3.4	3.7	3.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	22.6	22.7	22.8	22.1	21.6	21.2	22.2
4 CONSTRUCCION	5.9	6.1	6.2	6.4	6.8	6.3	6.3
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	25.2	25.8	27.0	28.0	28.4	28.3	27.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.1	6.1	6.3	6.4	6.5	6.0	6.2
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	9.7	9.3	9.0	8.6	8.4	8.9	9.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	18.2	17.7	17.4	17.2	17.0	17.7	17.5
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-1.0	-1.0	-1.1	-1.1	-1.1	-1.2	-1.1

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo referente al PIB, se observa que la mayor participación porcentual promedio les correspondió a las grandes divisiones de comercio, restaurantes y hoteles con 27.1%; la industria manufacturera con 22.2% y la de servicios comunales, sociales y personales con 17.5%. La GDI continúa perdiendo puntos porcentuales, en 1977 representaba el 9.7%, comparada con el 7.9% en 1982, lo que significa una reducción de 1.8 puntos porcentuales, se aprecia que esta división es la que manifiesta la caída más pronunciada. Para este sexenio el promedio de la participación relativa fue de 8.6% colocándola en el quinto lugar de importancia en la contribución del PIB a nivel nacional.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM. T.M.C.A.	
TOTAL NACIONAL	3.4	9.0	9.7	9.2	8.8	-0.6	39.4	7.1
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	7.7	6.1	-2.2	7.2	6.1	-2.0	23.0	3.0
2 MINERIA	6.8	13.3	14.1	21.7	14.6	8.7	79.3	14.4
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.9	9.8	10.2	5.8	6.4	-2.7	32.4	5.8
4 CONSTRUCCION	-5.3	12.4	12.9	12.4	14.4	-7.1	39.8	8.7
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7.4	8.0	10.4	6.3	11.6	9.7	53.4	9.2
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	3.5	11.8	14.6	13.2	10.6	-0.9	52.8	9.7
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	4.5	9.7	12.8	10.9	10.1	-7.5	40.6	6.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	3.7	4.6	5.6	4.7	6.3	5.0	30.0	5.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	3.3	6.1	7.8	7.5	7.6	3.5	35.7	6.5
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	1.2	12.1	15.1	12.0	12.2	5.8	58.4	11.4

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

El crecimiento anual del PIB a nivel nacional refleja una tendencia creciente, excepto en el último año de gobierno de López Portillo que mostró un resultado negativo del 0.6%, durante el periodo se observa una variación acumulada de 39.4%, con una tasa anual promedio de 6.5%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento reflejaron son la minería con 79.3%, electricidad con 53.8%; comercio con 52.8% y la de transporte con 40.6%. En lo que se refiere a la SDI muestra un comportamiento irregular con tendencias positivas y negativas, además, es la rama que obtuvo la variación acumulada más baja de la economía con 23%, lo cual, significa que es la que menor crecimiento tuvo, lo que se explica por su baja tasa media de crecimiento anual de 3.7%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	14.5	14.1	12.7	11.6	11.3	10.5	12.4
2 MINERIA	3.0	2.6	2.9	4.7	3.0	6.2	3.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	20.6	20.3	20.6	21.0	20.6	20.2	20.5
4 CONSTRUCCION	3.2	3.4	4.0	4.5	5.0	4.2	4.0
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	32.0	32.6	32.9	32.1	32.4	31.8	32.3
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.4	6.6	6.9	6.9	7.3	6.7	6.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	12.4	12.2	11.4	10.6	10.9	10.5	11.3
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	9.6	9.9	10.2	10.4	11.3	11.7	10.5
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-2.3	-2.2	-2.2	-2.2	-2.5	-2.3	-2.3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

El mayor promedio de participación del excedente de explotación le correspondió a la gran división de comercio con 32.3%; le sigue la industria manufacturera con 20.5%; el sector agropecuario con 12.4%; financieros con 11.3% y servicios comunales con 10.5%. La gran división del sector agropecuario perdió 4 puntos porcentuales, al pasar de 14.5 en 1977 a a 10.5% en 1982.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	4.8	10.0	7.7	9.2	16.6	1.4	49.8	8.9
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	2.4	6.8	-3.3	-0.2	14.4	-6.1	14.0	2.1
2 MINERIA	41.4	-3.4	20.7	73.0	-24.3	108.3	215.6	26.0
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	16.0	8.5	9.4	11.1	14.6	-0.7	58.8	8.5
4 CONSTRUCCION	-16.1	16.5	26.0	23.1	29.5	-13.4	65.5	15.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10.1	9.5	30.6	4.6	25.4	-15.1	65.1	9.7
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	1.6	12.1	8.6	6.5	17.9	-0.7	46.0	8.7
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.2	13.6	12.4	10.6	22.1	-6.8	58.2	10.0
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	-2.8	7.8	1.0	0.9	19.8	-2.0	24.7	5.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	6.0	12.9	11.0	11.3	27.1	5.1	73.3	13.2
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-2.0	5.9	8.9	11.2	29.0	-3.9	49.0	9.7

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales a nivel nacional mostró una tendencia creciente y al final del periodo registró una variación acumulada de 49.8% y una tasa media anual de 8.9%. Las grandes divisiones que mayor incremento acumulado obtuvieron son la minera con 215%, le sigue la de servicios comunales con 73.3%; construcción con 65.5%; electricidad con 65.1%; manufacturero con 58.8% y la de transporte con 58.2%. El sector agropecuario registró un crecimiento acumulado de 14%, como una tasa media anual de 2.1%, que es la más baja en la economía.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	6.9	6.7	6.2	5.8	5.7	5.1	6.1
2 MINERIA	2.3	2.4	2.5	2.5	2.6	2.6	2.5
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	22.3	22.0	21.5	21.0	20.5	20.3	21.3
4 CONSTRUCCION	10.2	11.0	11.3	11.5	12.0	11.5	11.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.8	1.7	1.6	1.5	1.5	1.6	1.6
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	13.8	12.9	13.1	12.5	11.5	11.3	12.5
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.5	6.6	6.5	6.7	6.7	6.9	6.7
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	3.8	4.0	4.1	4.2	4.4	4.7	4.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	32.3	32.7	33.2	34.2	35.1	36.0	33.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la participación relativa de la remuneración de asalariados, se aprecia que el mayor promedio sexenal le correspondió a las grandes divisiones de servicios comunales con 33.9%; la industria manufacturera con 21.3%; comercio con 12.5%. En el caso de la 6D1 se observa que a lo largo del sexenio su participación se contrajo en 1.8 puntos porcentuales, al pasar de 6.9% en 1977 a 5.1% en 1982. El promedio de esta gran división fue de 6.1% que la ubica en el sexto lugar en importancia a nivel nacional.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	1.0	4.9	10.5	5.5	11.2	-3.3	29.8	5.6
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	2.8	1.9	1.6	-0.3	9.0	-13.9	1.1	-0.6
2 MINERIA	1.6	6.5	15.8	6.2	13.7	-2.8	40.9	7.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-1.1	3.4	8.1	3.0	8.3	-4.3	17.5	3.6
4 CONSTRUCCION	-0.5	13.1	13.7	7.7	15.6	-6.9	42.6	8.3
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-0.1	-0.7	2.2	3.6	8.4	5.6	19.0	3.8
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	0.3	-1.7	11.6	0.7	2.6	-5.2	8.3	1.4
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	3.3	6.5	8.6	8.5	12.3	-0.5	38.7	7.0
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	-4.3	9.1	15.1	7.2	16.4	2.6	46.0	9.9
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	3.1	6.1	12.5	8.5	14.1	-0.8	43.4	7.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales a nivel nacional se mostró una tendencia positiva, excepto en el último año que tuvo un comportamiento negativo con -3.3%, el crecimiento acumulado al final del periodo fue 29.8%, con una tasa promedio anual del 5.6%. Las grandes divisiones que mayor incremento acumulado registraron son la de financieros con 46%; servicios comunales con 43.4%; construcción con 42.6% y minería con 40.9%. En relación a la BD1 mantiene un comportamiento irregular pero lo más significativo fue el último año de gobierno con un resultado de -13.9% y manifiesta el menor crecimiento acumulado con 1.1% y una tendencia decreciente en este periodo. La tasa promedio anual que esta división registró fue de -0.6%, siendo la más baja en la economía nacional.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	77.7	78.5	82.7	82.1	85.6	83.5	81.7
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	17.8	18.2	19.1	18.4	18.9	16.8	18.2
2 MINERIA	150.2	153.0	165.9	161.5	167.4	158.5	159.4
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	137.2	136.5	137.4	134.2	138.2	135.3	136.5
4 CONSTRUCCION	110.3	109.9	110.2	105.2	109.1	107.1	108.6
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	410.4	407.5	394.9	376.7	390.5	411.7	398.6
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	74.3	72.3	75.4	73.0	71.5	69.3	72.6
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	123.6	122.7	121.6	113.5	117.1	115.8	119.1
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	156.3	161.1	172.7	170.1	178.1	170.9	168.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	89.4	89.5	93.3	94.8	101.5	98.3	94.5

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las remuneraciones anuales promedio por persona, se observa que en 1977 la media nacional era de \$77,700 pesos por persona y en 1982 la cifra se incrementó a \$83,500 pesos, el promedio para este sexenio fue de \$81,700. Las grandes divisiones que mayor percepción registraron son la de electricidad con \$398,600 pesos; financieros con \$168,200 pesos; minería con \$159,400 pesos y la industria manufacturera con \$136,500 pesos. En el caso del sector agropecuario solo representó \$18,200 pesos, lo cual, manifiesta las enormes diferencias existentes entre las grandes divisiones de la economía.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-3.3	1.1	5.3	-0.8	4.3	-2.4	4.2	1.5
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-6.1	2.0	4.9	-3.6	3.0	-11.3	-11.1	-1.2
2 MINERIA	-0.5	1.9	8.4	-2.7	3.7	-5.3	5.5	1.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-1.3	-0.6	0.7	-2.3	3.0	-2.0	-2.6	-0.3
4 CONSTRUCCION	2.7	-0.4	0.3	-4.5	3.7	-1.9	-0.1	-0.6
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-5.6	-0.7	-3.1	-4.6	3.7	5.4	-4.9	0.1
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-1.6	-2.7	4.3	-3.2	-2.1	-3.1	-8.3	-1.4
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	-0.1	-0.7	-0.9	-6.7	3.2	-1.0	-6.3	-1.3
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	-8.6	3.1	7.2	-1.5	4.7	-4.1	0.8	1.8
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-1.6	0.1	4.3	1.6	7.1	-3.2	8.2	1.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo referente al crecimiento anual de las remuneraciones por persona, se observa que a nivel hay un comportamiento irregular con resultados positivos y negativos, al final del periodo la variación acumulada fue de 4.2% con una tasa media de crecimiento anual del 1.5%. El comportamiento de las grandes divisiones reflejan resultados negativos excepto la de minería y servicios comunales. El sector agropecuario es la que mayor pérdida registró con una reducción acumulada del 11.1% y un promedio anual del -1.2%.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	30.2	29.0	26.8	26.1	25.9	25.3	27.2
2 MINERIA	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	12.6	12.7	13.0	12.9	12.7	12.5	12.7
4 CONSTRUCCION	7.2	7.8	8.5	9.0	9.4	9.0	8.5
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	14.4	14.1	14.3	14.0	13.8	13.6	14.0
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	4.1	4.2	4.4	4.8	4.9	5.0	4.6
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	1.9	1.9	2.0	2.0	2.1	2.3	2.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	28.1	28.7	29.5	29.6	29.6	30.6	29.3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En cuanto a la participación relativa del personal ocupado, se observa que el sector agropecuario pasó a ocupar el segundo lugar y manifiesta una tendencia a tener una menor participación, en 1977 representó el 30.2% y en 1982 con 25.3% lo que manifiesta una pérdida de 4.9 puntos porcentuales y su participación promedio para este sexenio fue de 27.2%. El primer lugar le correspondió a servicios comunales con 29.3%, otras grandes divisiones que tienen una participación significativa son comercio con 14% y manufacturas con 12.7%.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	4.4	3.7	4.9	6.3	6.6	-0.9	25.2	4.1
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	9.5	-0.1	-3.1	3.5	5.9	-3.0	12.6	0.6
2 MINERIA	2.1	4.6	6.8	9.1	9.7	2.6	34.8	6.5
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.2	4.0	7.4	5.5	5.2	-2.3	20.1	3.9
4 CONSTRUCCION	-3.1	13.6	13.3	12.7	11.5	-5.1	42.9	8.9
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.8	0.0	5.5	8.6	4.6	0.2	24.6	3.7
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	2.0	1.0	7.0	4.1	4.7	-2.2	16.5	2.9
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	3.4	7.2	9.6	16.3	8.9	0.5	45.9	8.4
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	4.7	5.8	7.3	8.8	11.2	6.9	44.8	8.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	4.8	6.0	7.8	6.8	6.6	2.5	34.4	5.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se aprecia que a nivel nacional mostró una tendencia positiva excepto el último año de gobierno de López Portillo con -0.9%, una variación acumulada del 25.2% y una tasa de crecimiento anual del 4.2%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento acumulado registraron durante el sexenio fueron la de transporte con 45.9%; financieros con 44.8%; construcción 42.9%. La de agropecuario registró el crecimiento acumulado más bajo en la economía con 12.6% y un crecimiento medio anual de 0.6%.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROM.
TOTAL NACIONAL	210.8	221.5	231.5	237.8	242.6	243.3	231.3
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	67.6	71.8	72.5	75.1	75.3	76.0	73.0
2 MINERIA	464.8	503.6	537.9	600.2	627.4	664.7	566.4
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	376.7	397.5	407.9	409.1	414.0	412.0	402.9
4 CONSTRUCCION	173.1	171.3	170.7	170.2	174.7	171.1	171.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	635.1	685.9	717.9	702.8	749.9	821.1	718.8
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	367.6	407.0	435.7	473.9	500.4	507.1	448.6
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	313.4	320.7	330.2	314.9	318.3	293.0	315.1
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	1,073.8	1,061.4	1,044.4	1,004.8	961.0	943.8	1,014.9
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	136.9	137.0	137.0	137.9	139.2	140.7	138.1

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que se refiere a la productividad media por persona, la media nacional en 1977 fue de \$210,800 pesos y para 1982 llegó a \$243,300 pesos, el promedio para este sexenio fue de \$231,300 pesos. En el cuadro se observan fuertes diferencias de la productividad media por persona entre las grandes divisiones, la más elevada se obtuvo en la de financieros con un promedio sexenal de \$1,014,900 pesos; electricidad con \$718,800 pesos; minería con \$566,400 pesos, comparada con la del sector agropecuario que fue de sólo \$73,000 pesos, cifra que está por debajo a todas las registradas en las grandes divisiones y la media nacional.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-1.0	5.0	4.5	2.7	2.0	0.3	13.6	2.9
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	-1.6	6.2	1.0	3.6	0.2	1.0	10.4	2.4
2 MINERIA	4.7	8.3	6.8	11.6	4.5	5.9	41.9	7.4
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.6	5.5	2.6	0.3	1.2	-0.5	11.8	1.8
4 CONSTRUCCION	-2.3	-1.0	-0.3	-0.3	2.6	-2.1	-3.4	-0.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.5	8.0	4.7	-2.1	6.7	9.5	28.3	5.3
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	1.5	10.7	7.1	8.8	5.6	1.3	35.0	6.6
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	1.1	2.3	3.0	-4.6	1.1	-7.9	-5.1	-1.3
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	-1.0	-1.2	-1.6	-3.8	-4.4	-1.8	-13.7	-2.5
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	-1.4	0.1	0.0	0.6	1.0	1.0	1.3	0.5

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

El comportamiento de la productividad media por persona a nivel nacional mostró una tendencia positiva, excepto el primer año, al final del periodo registró un crecimiento acumulado de 13.6% y una tasa promedio anual de 2.9%. Las grandes divisiones en las que mayor crecimiento representaron son la minería con 41.9%; comercio con 35% y electricidad con 28.3%, no todas tuvieron resultados favorables como se aprecia en la de financieros (13.7%); transportes (-5.1%) y construcción (-3.4%) que sufrieron una contracción. El sector agropecuario manifestó un crecimiento acumulado del 10.4% con una tasa promedio del 2.4% anualmente.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1.4	1.2	1.0	0.8	0.8	0.9	1.0
2 MINERIA	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	41.1	42.1	43.5	43.1	43.2	39.9	42.2
4 CONSTRUCCION	57.1	56.2	55.0	55.7	55.6	58.9	56.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA							
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES							
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES							
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES							
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.3	0.4	0.5	0.3	0.3	0.2	0.3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la formación de capital se observa que la mayor participación relativa le correspondió a la construcción con un promedio del 56.4% y las manufacturas con 42.2%, el restante 1.4% fue para el sector agropecuario, minería y servicios comunales.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM. T.M.C.A.	
TOTAL NACIONAL	-3.4	17.5	19.8	11.7	27.0	-11.5	61.2	12.1
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	7.1	4.2	-0.1	-10.8	26.7	0.5	27.6	3.4
2 MINERIA	1.7	20.7	8.5	51.0	-7.5	-14.1	60.2	9.4
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-2.5	20.2	23.8	10.9	27.2	-18.2	61.4	11.4
4 CONSTRUCCION	-4.1	15.7	17.2	13.2	26.8	-6.3	62.4	12.6
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES								
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES								
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES								
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-34.2	59.2	35.1	-34.9	39.0	-27.1	37.1	7.3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que tanto, a nivel nacional como por gran división el comportamiento fue irregular, la variación acumulada a nivel nacional fue de 61.1% y una tasa media de crecimiento media anual de 12.1%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento observaron son la construcción con 62.4%; las manufacturas con 61.4% y minería con 60.2%, en tanto, que la GD1 lo hizo con el porcentaje más bajo de la economía con 27.6%, así como, el crecimiento promedio anual con 3.4%.

Durante este sexenio, las grandes divisiones que tuvieron una mayor participación promedio con respecto al PIB fueron comercio, la industria manufacturera y servicios comunales, que con respecto al sexenio pasado la primera incrementó su contribución y las dos restantes contrajeron su participación en un punto porcentual. La gran división que mayor pérdida manifestó fue la del sector agropecuario al pasar de 10.3% a 8.6%, lo cual, significa una pérdida de 1.7 puntos porcentuales.

A nivel nacional el PIB creció 39.4%, que fue inferior al del sexenio pasado en 3.1 puntos porcentuales y una tasa promedio del 7.1%. Las grandes divisiones que lo hicieron en mayor proporción son la minería,

electricidad, comercio y transporte, que las hace aparecer como las más dinámicas, pero también, se aprecian aquellas en las que los porcentajes fueron bajos como el sector agropecuario, financiero, manufacturero y servicios comunales.

En el excedente de explotación, las grandes divisiones que mostraron una mayor participación fueron comercio, la industria manufacturera y el sector agropecuario que con respecto al sexenio pasado manifiesta ligeros cambios. El mayor crecimiento acumulado se registró en la minería, servicios comunales construcción y electricidad.

En las remuneraciones, la mayor participación le correspondió a servicios comunales, la industria manufacturera y el comercio. A nivel nacional registró un crecimiento de 29.8%, que fue inferior al del sexenio pasado en 26.4% puntos porcentuales, con una tasa media anual de 5.6%. Entre las grandes divisiones se observan distintos comportamiento, las de mayores resultados son financieros, servicios comunales, construcción y minería, o aquellas con incrementos poco significativos como el sector agropecuario, el comercio e industria manufacturera.

En las remuneraciones promedio por persona, el ingreso para este sexenio fue de \$ 81,700 pesos, que fue superior en 23.8% al del sexenio de Echeverría y además representó el 35.3% de la productividad. Entre las grandes divisiones existen fuertes diferencias, encontramos aquellas que están por encima de la media nacional como electricidad con \$ 398,600 pesos; financieros con \$ 168,000 pesos; minero con \$ 159,400 pesos y la industria manufacturera con \$ 135,300 pesos, comparado con aquellas, que mostraron resultados inferiores a la media como ocurrió en la de agropecuaria con \$ 18,200 pesos y comercio con \$ 72,000 pesos.

A nivel nacional esta variable sólo logró crecer durante este sexenio un 4.2%, que comparada con el del PIB es demasiado bajo, así también, con la que se registró en el periodo de Echeverría que fue de 35.9%. Lo que refleja una tendencia para estancar el salario. En las grandes divisiones se aprecian resultados poco

favorables, la que mayor crecimiento registró fue la de servicios comunales con 8.2%, o bien, aquellas que tuvieron comportamientos negativos como se observa en el agropecuario (-11.1) y el comercio (-8.3).

En la variable de personal ocupado por gran división, la mayor participación correspondió a la de servicios comunales con 29.3% que la ubica en el primer lugar, al aumentar su participación en 4 puntos porcentuales respecto al sexenio anterior, con lo cual, desplazó al agropecuario al segundo lugar con 27.2%, ello significó una pérdida de 5 puntos porcentuales, les sigue en importancia el comercio con 14% y el manufacturero con 12.7%. El comportamiento de esta variable a nivel nacional, reflejó un crecimiento acumulado de 25.2%, que fue mayor al registrado en el sexenio pasado en 4.8 puntos porcentuales y una tasa de crecimiento anual del 4.1%, pero inferior al del PIB de este periodo. Las grandes divisiones de mayor crecimiento acumulado fueron transporte (45.9%), financieros (44.8%), construcción (42.9%) y minería (34.8%).

En la productividad media por persona el promedio para este sexenio a nivel nacional fue de \$ 231,300 pesos que fue superior en 17.5% con respecto a la del sexenio pasado. Entre las grandes divisiones se sigue observando que existen fuertes diferencias, en la de financieros el promedio fue de \$ 1,014,900 pesos; electricidad con \$718,000 pesos; minera con \$ 566,400 pesos y la de comercio con \$ 448,600 pesos, comparadas con las del sector agropecuario que sólo alcanzó \$ 73,000 pesos y servicios comunales con \$ 138,100 pesos.

El crecimiento acumulado que ésta variable registró al final de éste sexenio fue 13.6%, que está por debajo a la que se obtuvo en el PIB y fue inferior en 2.4 puntos porcentuales en relación al del régimen de Echeverría, las grandes divisiones que mayores incrementos mostraron son la minería, comercio y electricidad, pero también existen aquellas que obtuvieron resultados negativos como aprecia en la de financieros, transporte y construcción.

En la formación de capital, la construcción e industria manufacturera siguen teniendo la mayor participación y el crecimiento que se registró al final del periodo fue de 61.2% y un promedio del 12.1% anual que superó en 17.1 puntos porcentuales al resultado del sexenio anterior.

## 5.2 EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

Ante la persistencia de la crisis agrícola y para lograr la autosuficiencia alimentaria, el gobierno de José López Portillo en marzo de 1980 anunció una nueva estrategia en el sector agropecuario el llamado "Sistema Alimentario Mexicano" (SAM), con el cual pretendió revertir la caída relativa de la producción agrícola, de los ingresos de los productores y del nivel de empleo. Tratar de reducir la migración de la población rural y de los capitales hacia a las zonas urbanas.

Con el SAM se trató de reorientar el desarrollo agrícola para lograr la autosuficiencia alimentaria fundamentalmente en granos básicos con el fin de reducir la dependencia del exterior. Para ello centraba su atención en los campesinos pobres y ubicados en zonas de temporal. Los objetivos eran:

- 1) Lograr en las tierras de temporal, la autosuficiencia alimentaria en granos básicos específicamente para el maíz y el frijol.
- 2) Intervenir estatalmente en la distribución de alimentos básicos y subsidiar el consumo de los sectores de la población con bajos ingresos.

Para lograr dichos objetivos consideraban necesario:

- 1) La participación del Estado compartiendo riesgos con los campesinos, ante pérdidas originadas por fenómenos naturales.
- 2) Inducir cambios tecnológicos apropiados a la producción campesina.

3) Promover la organización campesina para la producción, el procesamiento agroindustrial y para la venta de sus productos.

4) Aumentar el precio de garantía de los granos básicos.

5) Subsidiar la producción, otorgar créditos ágiles y baratos para propiciar la modernización de los métodos de producción.

Con la estrategia del SAM pretendió reorientar la producción campesina y lograr el incremento de la productividad sin considerar las formas sociales de producción existentes en el país, planteó la necesidad de incrementar la frontera agrícola, sin precisar el tipo de tenencia de la tierra y la forma de explotación.

El SAM constituyó una estrategia especial del Plan Global de Desarrollo y el mecanismo legal para promover el funcionamiento del SAM fue la Ley de Fomento Agropecuario (LEFA) con la cual se pretendió propiciar la asociación entre los propietarios privados y los ejidatarios integrando unidades de producción, aumentar la frontera agrícola, declarar la tierras ociosas, planear el desarrollo agropecuario conforme al Plan.

Los resultados obtenidos en el sector agropecuario en las variables analizadas anteriormente a continuación se mencionan:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	58.6	59.7	57.4	58.8	59.8	57.8	58.7
2 GANADERIA	33.7	32.7	34.1	32.7	31.9	33.5	33.1
3 SILVICULTURA	4.9	4.9	5.3	5.1	4.8	5.0	5.0
4 CAZA Y PESCA	2.8	2.7	3.2	3.3	3.5	3.7	3.2

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En cuanto al PIB de la GDI se observa que la agricultura es la que mayor participación relativa tuvo durante este periodo con un promedio de 58.7%, siguiendo en importancia la ganadería con 33.1%, lo que significa que entre ambas ramas representaron el 91.8 % y el restante 8.2% les correspondió a las ramas de silvicultura y caza y pesca. Los cambios ocurridos en la composición porcentual en este sexenio fueron poco significativos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	7.7	6.1	-2.2	7.2	6.1	-2.0	23.0	3.0
1 AGRICULTURA	10.4	8.1	-6.0	9.9	7.8	-5.1	25.1	2.7
2 GANADERIA	3.3	3.0	2.0	2.8	3.5	2.8	17.5	2.8
3 SILVICULTURA	6.5	4.4	6.6	2.1	1.4	2.0	23.2	3.3
4 CAZA Y PESCA	10.7	2.4	16.8	10.6	11.8	3.2	55.4	8.8

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se aprecia que las diferentes ramas tuvieron un comportamiento positivo, excepto la agricultura en el año de 1979 y 1982 manifestó resultados negativos del 6 y 5.1% respectivamente. La variación acumulada en esta rama representó el 25.1%, que constituyó la segunda en importancia y un crecimiento medio anual del 2.7%. La de mayor crecimiento fue la de caza y pesca con una variación acumulada del 55.4%, siendo la ganadería la que menor crecimiento manifestó con 17.5%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	62.5	61.9	59.2	62.8	65.5	65.5	62.9
2 GANADERIA	32.2	32.6	33.5	30.2	28.0	27.4	30.6
3 SILVICULTURA	3.7	3.4	4.7	4.5	3.7	4.1	4.0
4 CAZA Y PESCA	1.5	2.1	2.7	2.5	2.8	3.0	2.4

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En el excedente de explotación se manifestó que la agricultura es la que tuvo la mayor participación relativa en éste sexenio con un promedio de 62.9% y además reflejó un crecimiento de tres puntos porcentuales de tres puntos porcentuales al pasar de 62.5% en 1977 a 65.5% en 1982, le siguió en importancia la ganadería con 30.6% que redujo su participación 4.8 puntos porcentuales, sin embargo, ambas ramas representaron el 93.5% y el restante 6.5% les correspondió a silvicultura y a la de caza y pesca..

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	8.1	5.4	-1.0	8.1	4.6	1.6	26.8	3.7
1 AGRICULTURA	12.1	4.4	-5.3	14.6	9.2	1.5	36.4	4.7
2 GANADERIA	1.4	6.7	1.6	-2.3	-3.1	-0.6	3.7	0.4
3 SILVICULTURA	-2.9	-3.5	35.2	3.7	-13.5	13.2	32.1	5.8
4 CAZA Y PESCA	43.2	40.2	27.9	2.7	15.5	9.6	139.1	18.5

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que las diferentes ramas tienen un comportamiento irregular excepto la de caza y pesca que mostró una tendencia positiva en este periodo y que tuvo una variación acumulada de 139.1%, con un crecimiento medio anual de 18.5%, en segundo sitio se encontró la agricultura con una variación acumulada de 36.4%, con un crecimiento medio anual de 4.7%, la silvicultura con 32.1% y el último lugar fue para la ganadería con 3.7%, a pesar de las elevadas tasas de crecimiento en la de caza y pesca y silvicultura, la participación relativa de ambas ramas en esta gran división siguió siendo bajo.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	56.5	54.1	53.8	56.6	58.3	56.5	55.9
2 GANADERIA	32.6	34.4	33.6	31.3	29.7	31.1	32.1
3 SILVICULTURA	6.8	6.5	7.3	7.0	6.7	6.8	6.9
4 CAZA Y PESCA	4.1	5.0	5.2	5.2	5.3	5.7	5.1

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la remuneración de asalariados se observa que la agricultura y la ganadería tienen el mayor promedio en la participación relativa durante este sexenio, la primera con el 55.9% y la segunda con 32.1% que representaron el 88% del total de esta gran división y el restante 12% le correspondió a silvicultura y a la de caza y pesca.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION I  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	2.8	1.9	1.6	-0.3	9.0	-13.9	1.1	-0.6
1 AGRICULTURA	12.1	-2.4	1.0	4.8	12.3	-16.6	11.3	-0.6
2 GANADERIA	-9.8	7.5	-0.7	-7.3	3.6	-9.8	-16.5	-1.6
3 SILVICULTURA	-8.4	-3.1	14.5	-5.1	4.4	-13.0	-10.8	-0.9
4 CAZA Y PESCA	25.8	23.9	6.3	-0.6	11.9	-8.8	58.5	6.0

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

El comportamiento de las variaciones relativas anuales fue irregular, la rama que logró el mayor crecimiento acumulado al final del sexenio fue la de caza y pesca con 58.5%, siguiéndole la agricultura con 11.3%, en tanto que la ganadería y la silvicultura mostraron tendencias negativas.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL:	17.8	18.2	19.1	18.4	18.9	16.8	18.2
1 AGRICULTURA	11.7	11.6	12.2	12.4	13.1	11.3	12.1
2 GANADERIA	48.8	49.0	47.6	42.8	43.1	37.8	44.9
3 SILVICULTURA	78.8	74.3	80.0	75.0	78.3	68.1	75.7
4 CAZA Y PESCA	99.6	120.1	121.1	120.5	128.2	114.1	117.3

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

Las remuneraciones anuales promedio por persona, a nivel de la gran división para este sexenio fue de \$18,200 pesos, pero entre las grandes divisiones que constituyen esta gran división se observan fuertes diferencias, las más elevadas fueron la de caza y pesca con \$117,300 pesos y la de silvicultura con \$75,700 pesos, comparada con el ingreso registrado en la agricultura de \$12,100 pesos que es la percepción más baja de esta gran división.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-6.1	2.0	4.9	-3.6	3.0	-11.3	-11.1	-1.2
1 AGRICULTURA	1.4	-1.2	5.5	1.1	5.5	-13.1	-0.8	-0.7
2 GANADERIA	-13.4	0.3	-2.8	-10.0	0.7	-12.4	-37.7	-5.0
3 SILVICULTURA	-8.4	-5.6	7.6	-6.2	4.4	-13.0	-21.3	-2.9
4 CAZA Y PESCA	18.8	20.5	0.9	-0.6	6.5	-11.0	35.1	2.8

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas se aprecia que las diferentes ramas mostraron un comportamiento irregular y al final del periodo sólo la de caza y pesca registró un crecimiento acumulado de 35.1%, en tanto, que las tres restantes reflejaron un comportamiento negativo, esto es, la agricultura con -0.8%, la ganadería con -37.7% y la silvicultura con -21.9%.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	67.6	71.8	72.5	75.1	75.3	76.0	73.0
1 AGRICULTURA	46.2	50.5	49.6	52.6	53.2	52.6	50.8
2 GANADERIA	191.1	183.7	183.3	182.9	184.0	183.8	184.8
3 SILVICULTURA	215.2	218.9	219.4	221.5	224.7	229.0	221.4
4 CAZA Y PESCA	256.7	255.7	283.3	313.3	333.2	335.6	296.3

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En el promedio de la productividad media por persona en la gran división fue de \$73,000 pesos, pero entre las ramas que la constituyen se aprecian fuertes diferencias, encontramos que para la de caza y pesca fue de \$296,300 pesos y la de silvicultura caza y pesca con \$221,400 pesos, comparada con la de la agricultura que sólo alcanzó la cantidad de \$50,800 pesos, que es la más baja en esta gran división.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-1.6	6.2	1.0	3.6	0.2	1.0	10.4	2.4
1 AGRICULTURA	-0.1	9.4	-1.9	6.1	1.2	-1.2	13.6	2.6
2 GANADERIA	-0.8	-3.9	-0.2	-0.2	0.6	-0.1	-4.6	-0.8
3 SILVICULTURA	6.5	1.8	0.2	0.9	1.4	2.0	12.8	1.3
4 CAZA Y PESCA	4.5	-0.4	10.8	10.6	6.3	0.7	32.6	5.5

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales, las ramas que mayor crecimiento acumulado registraron son la de caza y pesca con 32.6%, la agricultura con 13.6% y la silvicultura con 12.8%, en tanto, que la ganadería se contrajo en 4.6%.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL GRAN DIVISION 1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGRICULTURA	70.5	70.6	70.5	71.6	67.2	68.1	69.8

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo que se refiere a la formación de capital, el Sistema de Cuentas Nacionales sólo presenta información sobre la agricultura que ocupó la mayor participación porcentual que representó un promedio 69.8% para éste sexenio.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL GRAN DIVISION 1	7.1	4.2	-0.1	-10.8	26.7	0.5	27.6	2.8
AGRICULTURA	6.6	4.4	-0.1	-9.4	18.8	2.0	22.1	2.3

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

A lo largo del periodo se observa que el crecimiento acumulado en la agricultura fue el 22.1%, con un promedio anual del 2.3%.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	85.8	84.9	83.9	84.1	84.5	83.7	84.5
2 GANADERIA	11.9	12.8	13.5	13.4	13.0	13.8	13.1
3 SILVICULTURA	1.6	1.6	1.8	1.7	1.6	1.7	1.6
4 CAZA Y PESCA	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la variable de personal ocupado en esta gran división se observó que la agricultura fue la rama que mayor participación porcentual manifestó con un promedio para este periodo con 84.5%, además se aprecia una reducción en su participación con 2.1 puntos porcentuales, le siguió la ganadería con un promedio de 13.1%, lo que significó que entre ambas ramas representó el 97.6%, que con ello manifestaba la importancia de ambas ramas en cuanto a la generación de empleo en esta gran división.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	77/76	78/77	79/78	80/79	81/80	82/81	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	9.5	-0.1	-3.1	3.5	5.9	-3.0	12.6	0.56
1 AGRICULTURA	10.5	-1.2	-4.2	3.6	6.5	-4.0	11.2	0.05
2 GANADERIA	4.1	7.2	2.2	3.0	2.9	3.0	22.4	3.64
3 SILVICULTURA	0.0	2.6	6.4	1.2	0.0	0.0	10.2	2.02
4 CAZA Y PESCA	5.9	2.8	5.4	0.0	5.1	2.4	21.6	3.13

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que todas las ramas que constituyen esta gran división, tuvieron un crecimiento positivo durante este periodo, excepto la agricultura. La rama que mayor variación acumulada registró fue la ganadería con 22.4%, le siguió la de caza y pesca con 21.6% y la agricultura ocupó el tercer lugar con 11.2%, por su comportamiento irregular que tuvo en este periodo, al final del sexenio mostró una posición similar a la registrada en 1976.

En este apartado se observa que el PIB de la gran división con respecto al total nacional representó el 8.5%, menor en 2.7 puntos porcentuales en relación al anterior sexenio. En ésta gran división a la agricultura le correspondió el mayor porcentaje con 58.7% y en relación al total nacional significó el 5%, en ambos casos fue inferior al sexenio de Echeverría en 0.4 y 1 puntos porcentuales respectivamente. La tendencia de la gran división 1 y la agricultura fue reducir su participación con respecto a su participación a nivel nacional, en 1977 el porcentaje registrado fue de 9.7 y 5.7% respectivamente y en 1982 con 7.9 y 4.6% para ambos casos.

En el excedente de explotación con respecto al total nacional, la gran división representó el 14.5% y la agricultura el 9%, manteniéndose en condiciones similares a las del sexenio de Echeverría. La agricultura fue

la rama que mayor participación tuvo en su gran división con 62.9%, que fue superior en 2.7 puntos porcentuales a la registrada en el sexenio anterior y es de las de mayor crecimiento.

En las remuneraciones al personal ocupado con respecto al total nacional, la gran división I representó el 6% y la agricultura el 3.4%, cifras inferiores a las observadas en el gobierno de Echeverría en 3.5 y 0.9 puntos porcentuales respectivamente. En la distribución porcentual por rama de actividad, la agricultura fue la que manifestó una mayor participación con 55.9%, superior en 4.3 puntos porcentuales al anterior sexenio y fue de las ramas que lograron un mayor crecimiento.

En las remuneraciones promedio por persona, la media de la gran división I fue de \$18,200 pesos, que fue superior a la registrada con Echeverría y representó el 22.3% en relación al total nacional, en la agricultura fue de 14.8%, inferior a la del sexenio pasado. En ambos casos se manifestó la tendencia a reducir su participación. Entre las ramas que integran ésta gran división se aprecian diferencias significativas entre ellas, encontramos que la rama de caza y pesca alcanzó \$117,300 pesos; la silvicultura con \$75,700 pesos, por encima a lo registrado en la agricultura con \$12,100 pesos y con respecto a la productividad representaron el 39.58%, el 34.19% y para la última el 23.18%.

En la productividad media por persona con respecto al total nacional, la gran división I representó el 31.6% y la agricultura el 21.9%. Entre las ramas que constituyen la gran división I, se aprecian fuertes diferencias, la más elevada se registró en la rama de caza y pesca con \$296,300 pesos, comparada con la más baja que fue en la agricultura con \$50,800 pesos, en ambos casos la productividad de éstas dos ramas fue superior a la registrada en el sexenio de Echeverría, así también, fueron las que mayor crecimiento registraron en la gran división.

En relación a la formación de capital con respecto al total nacional, la gran división I representó el 1% y la agricultura con 0.7%, en ambos casos es inferior a la registrada en el sexenio anterior en 0.4 y 0.3 puntos porcentuales respectivamente, también se observa que se continúa la tendencia descendente de años anteriores. Del total de la gran división el mayor porcentaje le correspondió a la agricultura con el 69.8%.

En la variable de personal ocupado en relación al total nacional, la gran división del sector agropecuario representó el 27.1% y la agricultura el 22.9%, en ambos casos se observa que la tendencia es a reducir su participación, en 1977 para la primera fue de 30.2% y para la segunda con 25.9%, en tanto, que para 1982 fue del 25.3% y 21.2% respectivamente, lo cual significa que en ambos casos se perdió 4.9% para la gran división y 4.7 para la agricultura. A la agricultura le correspondió el 84.5% de total de la gran división, inferior en 2.1 puntos porcentuales a la observada en el gobierno de Echeverría, que junto con la ganadería representaron el 97.6%.

En este sexenio se vuelve a manifestar la importancia que tiene la agricultura para la economía, en cuanto a su contribución al PIB y al nivel del empleo a nivel nacional, a pesar de la tendencia descendente que siguió mostrando a lo largo del sexenio. Así también es la rama con las remuneraciones más bajas y de menor productividad.

## 6.1 EL MODELO NEOLIBERAL

Para este sexenio Miguel de la Madrid Hurtado comienza su periodo de gobierno con una nueva fase de la crisis económica que se venia manifestado desde el sexenio de Luis Echeverria Alvarez, el endeudamiento externo alcanzó niveles muy elevados, donde gran parte de los recursos tenían que destinarse al pago de los intereses, lo que tuvo fuertes repercusiones en las diferentes ramas de la producción, de inestabilidad económica, de altos niveles de inflación, como no fue posible seguir financiando el desarrollo del país con el endeudamiento externo, se tuvo que promover con recursos internos.

Las medidas que se adoptaron para hacer frente a la crisis Arturo Huerta las sintetiza en:

1. La contracción deliberada del gasto público y de la oferta monetaria.
2. La liberación de precios, de la tasa de interés y del tipo de cambio, por una parte, y el control de salarios, por otra.
3. La racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior".

Las estrategias básicas que adopto desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid son: Abandonar la participación directa del Estado en la producción de bienes y servicios, excepto en aquellas donde se consideró estratégica y la desregulación económica; sanear las finanzas públicas, y combatir la inflación; delegar las funciones de la dinámica económica a la iniciativa privada; adecuar al país a las prácticas internacionales de apertura comercial y para fomentar la inversión extranjera; evitar la indización de la economía; crear las condiciones para fijar precios y salarios nominales; retrasar la liberalización financiera; la simplificación

administrativas de la desregulación económica y mantener una política coherente. Estas medidas constituyeron la receta del modelo neoliberal, excepto la referente a la liberalización financiera.

Con estas medidas se buscó reducir el déficit público que permitiera un financiamiento sano, sin recurrir a una mayor emisión de circulante y menor uso de los recursos externos. El objetivo era controlar la inflación.

Las políticas de De la Madrid se destinaron a impulsar la planta productiva, abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el nivel de empleo, el consumo básico y la capacidad de crecimiento. Pero en 1985, el país vuelve a enfrentar serios problemas en el proceso de reordenación económica por la caída en los precios internacionales del petróleo. Se vuelve a plantear la necesidad de adoptar políticas que intensificaran el cambio estructural en el aparato productivo.

En 1986, continúa la baja de los precios internacionales del petróleo y en febrero de ese año, el gobierno planteó la necesidad de modificar el programa económico impulsando medidas tendientes a modificar las finanzas públicas, el ajuste fiscal, restricciones monetarias y crediticias, deslizamiento de la moneda, racionalización de la protección comercial, renegociación para reestructurar la deuda externa, se anunció la venta y liquidación de empresas estatales y paraestatales. En este año se intensificó la apertura comercial y se firmó el Protocolo de Adhesión al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Con ello inicio formalmente el esquema de desarrollo hacia afuera.

Significó un cambio de las relaciones económicas entre el gobierno y el resto de la economía y fundamentalmente se dio en: en incrementar la capacidad recaudatoria, reducir su presencia productiva y renegociar la deuda. Para ello, se apoyaron en el pacto social.

Ante la situación de inestabilidad económica, los altos niveles de inflación que vivía el país, en diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.) en el que se propuso:

1) Sanear la finanzas públicas, modificando el impuesto sobre la renta, del valor agregado, incrementando el precio de bienes y servicios públicos, entre otras medidas.

2) Reordenamiento del sector público. Que constituyó la venta de empresas paraestatales al sector privado, fusión o transferencia de organismos a gobiernos estatales y finalmente la liquidación o extinción de las mismas. Al inicio del sexenio el número de empresa en poder del Estado era de 1,155 y al final sólo tenía 444, a nivel del aparato gubernamental se reestructuró.

3) Apertura económica. Se dio mayor atención a la liberalización comercial, junto a la cambiaria con el fin de vincular la economía mexicana con la mundial. Se fomentaron las exportaciones no petroleras, se adoptaron medidas para racionalizar la protección comercial mediante la eliminación de precios oficiales o permisos previos de importación, así como, la reducción de tarifas arancelarias.

4) Reconversión industrial. El fin de esta estrategia fue el de reorientar la planta productiva hacia el exterior, agilizar los esquemas organizativos de las empresas estatales y adaptar las tecnologías existentes a las necesidades del país. Esto fue modernizar las ramas tradicionales, fortalecer las cadenas productivas, desarrollo de ramas modernas y constitución de empresas con alta tecnología. El problema de este punto fue la falta de financiamiento y la situación estructural de la planta productiva.

5) Contención salarial. El comportamiento de los salarios siguió mostrando la tendencia decreciente no obstante de las declaraciones y compromisos del gobierno en torno a la protección y recuperación del poder adquisitivo de la población.

En 1988, la disponibilidad de recursos adicionales fue nula, aumentaron las tasas internacionales de interés, bajaron los precios del petróleo en el mercado mundial, se incrementó el de los granos básicos y de otras mercancías.

El comportamiento de las diferentes variables analizadas en los sexenios anteriores fue el siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	8.4	8.4	8.5	8.5	8.5	8.1	8.4
2 MINERIA	3.8	3.8	3.7	3.7	3.8	3.8	3.8
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	20.4	20.7	21.4	21.0	21.3	21.7	21.1
4 CONSTRUCCION	5.3	5.4	5.4	5.1	5.1	5.0	5.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.5	1.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	27.4	27.1	26.7	25.9	25.6	25.7	26.4
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.1	6.2	6.2	6.3	6.3	6.4	6.3
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	9.6	9.8	9.9	10.7	10.9	10.9	10.3
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	19.0	18.8	18.3	18.9	18.5	18.4	18.6
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-1.3	-1.3	-1.3	-1.4	-1.4	-1.4	-1.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo referente a la participación relativa del PIB, la grandes divisiones que mayor porcentaje promedio manifestaron son la de comercio con 26.4%; la industria manufacturera con 21.1% y la de servicios comunales con 18.6%. La Gran División 1 (GD1) ocupó el quinto lugar con un promedio durante el sexenio de 8.4%, sigue mostrando la tendencia a reducir su importancia en la contribución a la economía nacional.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.9	1.2	1.4	1.1
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	2.0	2.7	3.8	-2.7	1.4	-3.8	3.3	0.2
2 MINERIA	-0.9	2.2	-0.1	-4.1	5.3	0.4	2.8	0.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2	4.2	2.3
4 CONSTRUCCION	-19.2	5.4	2.7	-10.3	2.8	-0.4	-19.0	-0.1
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.1	5.0	8.3	3.6	3.7	6.0	27.8	5.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-7.5	2.5	1.1	-6.5	0.6	1.7	-8.2	-0.2
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	-2.6	5.1	2.8	-3.2	2.9	2.3	7.4	1.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	3.9	5.6	3.6	3.7	3.6	1.6	22.1	3.6
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	3.0	2.5	-0.2	-0.7	0.1	0.5	5.1	0.4
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	3.7	5.0	0.9	2.5	2.1	2.8	17.0	2.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se aprecia que para este sexenio a nivel nacional se obtuvieron tasas de crecimiento negativas en 1983 y 1986 con 4.2 y 3.8% respectivamente, al final del periodo el incremento acumulado fue 1.4% y un crecimiento anual promedio del 1.1%, que es el más bajo registrado desde 1960. Las grandes divisiones que lograron crecimientos acumulados más elevados son electricidad con 27.8%; financieros con 22.1%, en tanto que la construcción y comercio se contrajeron significativamente con 19 y 8.2% respectivamente. El sector agropecuario mostró un comportamiento irregular y el crecimiento que acumuló en este periodo fue de 3.3% y un crecimiento promedio anual del 0.2%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	10.6	11.6	11.9	11.8	11.0	9.6	11.1
2 MINERIA	11.8	8.4	6.5	4.7	7.0	4.0	7.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	19.4	20.8	26.4	27.6	29.7	30.1	25.7
4 CONSTRUCCION	4.1	4.0	2.4	2.3	2.4	2.6	3.0
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.0	0.9	1.3	1.6	1.5	1.6	1.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	28.0	30.8	26.2	25.8	24.2	26.9	27.0
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.2	7.7	7.9	8.4	8.3	8.3	7.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	8.7	7.4	9.5	9.7	8.6	9.4	8.9
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	10.7	10.7	9.8	10.0	9.5	9.9	10.1
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-1.5	-2.2	-1.9	-2.0	-2.0	-2.2	-2.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En el excedente de explotación de este periodo se aprecia que el mayor promedio de la participación relativa le correspondió a la gran división de comercio con 27%; la industria manufacturera con 25.7%; al sector agropecuario con 11.1% y a servicios comunales con un 10.1%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-1.2	1.6	19.9	-1.3	2.1	3.5	24.6	4.9
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-0.6	11.6	22.9	-1.8	-5.3	-9.7	17.1	2.9
2 MINERIA	87.5	-27.9	-6.7	-28.4	50.3	-41.1	33.7	-15.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-4.7	8.5	52.5	3.2	9.7	5.1	74.3	14.5
4 CONSTRUCCION	-4.3	-1.1	-28.1	-3.3	3.9	11.3	-21.6	-4.5
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	77.7	-4.4	68.2	21.9	-6.3	10.0	167.1	15.1
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-12.9	11.8	2.0	-2.9	-4.3	15.2	9.0	4.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.0	7.4	23.0	5.3	1.1	3.0	46.7	7.7
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	-18.1	-13.7	53.6	1.2	-9.8	13.3	26.4	6.5
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-9.6	1.1	10.3	0.9	-3.4	7.9	7.2	3.2
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-35.3	44.0	4.1	6.2	3.0	13.4	35.5	13.2

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales a nivel nacional en 1983 y 1986 tuvo comportamientos negativos, pero en 1985 creció un 19.9% y al término del sexenio la variación acumulada fue de 24.6% con un promedio anual del 4.9%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento acumulado registraron son: la de electricidad con 167.1%; la manufacturera con 74.3%; la de transporte con 46.7%; la minera con 33.7%. Al sector agropecuario le correspondió el sexto lugar en importancia con 17.1% y una tasa promedio anual del 2.9%.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	5.7	5.7	6.1	6.7	6.5	6.2	6.1
2 MINERIA	2.8	2.7	2.1	2.0	2.2	2.3	2.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	19.8	19.5	18.7	18.9	19.3	21.0	19.6
4 CONSTRUCCION	9.7	9.6	10.0	9.7	9.6	9.0	9.6
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.9	1.7	1.5	1.5	1.7	1.6	1.6
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	11.9	11.6	13.9	13.9	13.6	13.3	13.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.5	7.3	6.9	7.1	7.3	7.7	7.3
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	5.0	5.2	5.0	5.2	5.6	5.7	5.3
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	35.7	36.6	35.8	34.9	34.3	33.3	35.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la participación relativa de la remuneración de asalariados, el mayor porcentaje le correspondió a servicios comunales con 35.1%; el sector manufacturero con 19.6%; y al comercio con 13.1%. En el agropecuario su participación promedio fue de 6.1%, ocupando el sexto lugar en importancia, se observa que incrementó su participación en 0.5 puntos porcentuales al pasar de 5.7% en 1983 a 6.2% en 1988.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A
TOTAL NACIONAL	-27.5	-2.4	8.1	-10.7	-2.0	-8.3	-42.7	-3.3
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-19.4	-2.1	16.4	-2.0	-5.6	12.6	-25.3	-1.6
2 MINERIA	-22.4	-5.6	-13.5	-14.3	3.3	-3.7	-56.3	-7.0
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-29.1	-3.9	3.5	-9.6	0.1	-0.4	-39.4	-2.2
4 CONSTRUCCION	-38.8	-3.5	12.2	-13.6	-3.2	-13.2	-59.9	-4.7
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-17.2	-9.8	-7.4	-10.9	13.0	-14.2	-46.5	-6.3
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-23.5	-4.6	29.6	-10.8	-4.3	-10.1	-23.8	-1.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	-21.8	-4.5	1.7	-7.5	0.1	-3.5	-35.5	-2.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	-21.9	0.3	3.5	-6.1	5.3	-7.5	-26.3	-1.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-28.2	0.2	5.6	-12.9	-3.7	-10.9	-49.8	-4.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que tanto a nivel nacional como de las grandes divisiones manifestaron una tendencia decreciente en casi todos los años, en la variación acumulada a nivel nacional representó el -42.7% y tasa promedio anual del -7.8%. Las grandes divisiones más afectadas son la de la construcción con -59.9%; minería con -56.3%; servicios comunales con -49.8% y electricidad con -46.5%; para el sector agropecuario fue de -25.3% con una tasa media de -4.8% anualmente.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	61.4	58.4	57.8	52.4	50.8	46.2	54.5
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	13.0	12.5	12.8	12.8	11.9	10.2	12.2
2 MINERIA	124.8	115.6	105.0	90.4	88.9	83.7	101.4
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	103.2	97.1	96.8	89.2	88.4	87.9	93.8
4 CONSTRUCCION	82.3	76.9	64.8	57.9	55.9	48.4	64.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	340.9	298.3	189.8	165.7	181.9	151.7	221.4
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	52.9	49.8	56.2	50.8	47.9	42.4	50.0
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	90.6	83.9	84.9	78.1	76.3	75.5	81.5
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	130.1	126.7	133.9	125.6	130.0	118.3	127.4
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	70.3	67.8	70.4	61.5	59.1	52.8	63.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las remuneraciones anuales promedio por persona y actividad económica refleja una reducción muy significativa en términos absolutos en la media nacional, al pasar de \$61,400 pesos en 1983 a \$46,200 pesos en 1988, ello muestra una pérdida de \$15,200 pesos. La percepción promedio para este sexenio fue de \$54,500 pesos. Se observa que entre las grandes divisiones existen fuertes diferencias en las remuneraciones por persona, las que mayor percepción tuvieron son la de electricidad con \$221,400 pesos; financieros con \$127,000 y minería con \$101,400 pesos, comparados con los del sector agropecuario que sólo alcanzó \$12,000 pesos, es la cifra más baja en la economía y de la media nacional.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-26.5	-4.9	-1.1	-9.4	-3.0	-9.0	-53.9	-5.5
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-22.6	-3.9	2.0	0.4	-7.0	-14.8	-45.8	-4.8
2 MINERIA	-21.3	-7.4	-9.2	-14.0	-1.6	-5.8	-59.2	-7.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-23.7	-6.0	-0.3	-7.8	-0.9	-0.5	-39.3	-3.2
4 CONSTRUCCION	-23.1	-6.6	-15.7	-10.6	-3.5	-13.5	-73.0	-10.1
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-17.2	-12.5	-36.4	-12.7	9.8	-16.6	-85.6	-14.9
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	-23.6	-6.0	13.0	-9.7	-5.6	-11.5	-43.5	-4.3
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	-21.8	-7.3	1.1	-8.0	-2.3	-1.0	-39.4	-3.6
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	-23.9	-2.6	5.7	-6.3	3.5	-9.0	-32.5	-1.9
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-28.5	-3.5	3.8	-12.6	-3.9	-10.7	-55.4	-5.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que durante el periodo de gobierno de De la Madrid mostró una tendencia decreciente, el crecimiento acumulado al final de su periodo representó el -53.9%, esto significa que anualmente se contrajo en promedio de un 9.4%. Las grandes divisiones que mayor impacto tuvieron en esta contracción son la de electricidad (-85.6%); construcción (-73%); minería (-59.2%) y servicios comunales (55.4). En el caso del sector agropecuario, en casi todos los años mostró resultados negativos y los de crecimiento positivo fueron poco significativos, al término de éste sexenio tuvo una variación acumulada de -45.8%, esto es, anualmente se redujo en un promedio aproximado del 8.1%.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROM.
TOTAL NACIONAL	236.5	238.7	224.1	218.8	220.6	221.4	226.7
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	74.5	75.1	68.3	68.1	68.0	63.8	69.6
2 MINERIA	668.9	670.7	704.2	677.8	679.4	667.1	678.0
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	408.5	419.7	428.8	414.2	422.3	435.4	421.5
4 CONSTRUCCION	173.7	177.1	136.6	126.7	129.7	128.8	145.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	830.4	846.3	629.6	639.6	644.4	664.0	709.0
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	468.2	473.1	417.0	394.7	391.5	392.1	422.8
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	285.4	291.2	297.6	286.4	287.8	301.9	291.7
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	955.0	978.7	1,035.8	1,072.2	1,092.7	1,092.4	1,037.8
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	144.2	142.3	139.4	138.9	138.8	139.7	140.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la productividad media por persona a nivel nacional el promedio para este sexenio fue de \$226,700 pesos, en 1983 fue de \$ 236,500 pesos y en 1988 de \$221,400, lo que reflejó una pérdida de \$15,100 pesos, se sigue manifestando la tendencia de las diferencias existentes entre las grandes divisiones, encontramos aquellas en las cuales los resultados son muy elevados como fue en la de financieros con un promedio sexenal de \$1,037,800 pesos; electricidad con \$709,000 pesos y la de minería con \$678,000 pesos comparada con la del sector agropecuario que sólo registró \$69,600 pesos.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-2.8	0.9	-6.1	-2.4	0.8	0.4	-9.1	-1.3
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	-2.1	0.8	-9.1	-0.3	-0.1	-6.1	-16.9	-3.0
2 MINERIA	0.6	0.3	5.0	-3.7	0.2	-1.8	0.6	-0.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-0.9	2.7	2.2	-3.4	1.9	3.1	5.7	1.3
4 CONSTRUCCION	1.5	2.0	-22.9	-7.3	2.4	-0.7	-24.9	-5.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.1	1.9	-25.6	1.6	0.7	3.0	-17.2	-4.4
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	-7.7	1.0	-11.8	-5.4	-0.8	0.2	-24.5	-3.5
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	-2.6	2.0	2.2	-3.8	0.5	4.9	3.3	1.1
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	1.2	2.5	5.8	3.5	1.9	0.0	14.9	2.7
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	2.5	-1.3	-2.0	-0.4	-0.1	0.7	-0.6	-0.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que los crecimientos son poco significativos, o bien, existen resultados negativos, al final del sexenio la productividad se contrajo un 9.1% y anualmente perdió en promedio el 1.3%. Sólo cuatro grandes divisiones reflejaron un crecimiento acumulado para este periodo y son la de financieros (14.9%); la industria manufacturera (5.7%); la de transporte (3.3%) y la minera (0.6), El resto de ellas obtuvo resultados negativos y las más afectadas fueron la construcción; comercio y electricidad. El sector agropecuario registró una pérdida, al final del periodo con 16.9% y con una tasa anual del -1.6.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1.1	1.2	1.5	1.4	1.3	1.8	1.4
2 MINERIA	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	37.0	40.0	44.1	46.2	45.5	46.4	43.2
4 CONSTRUCCION	61.8	58.7	54.1	52.2	53.0	51.6	55.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA							
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES							
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES							
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES							
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la variable formación de capital, la mayor participación relativa le correspondió a la construcción de la industria manufacturera con 55.2 y 43.2% respectivamente, el restante 1.6% se distribuyó entre el sector agropecuario con 1.4%; la minería con 0.1% y servicios con 0.1%. En lo que se refiere a la GDI, incrementó su participación al pasar de 1.1% en 1983 a 1.8% en 1988, lo cual significa que ganó 0.7 puntos porcentuales.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-32.1	2.8	16.1	-2.4	-3.3	5.5	-13.5	3.5
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-17.7	12.3	40.6	-6.2	-12.2	48.5	65.3	14.1
2 MINERIA	-30.5	-15.9	86.2	19.6	8.1	3.6	71.1	16.0
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-37.2	11.2	28.0	2.2	-4.8	7.6	7.0	8.3
4 CONSTRUCCION	-28.8	-2.3	7.0	-5.9	-1.7	2.6	-29.1	-0.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES								
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES								
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES								
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-72.5	-47.1	376.0	-28.1	-19.9	6.4	214.9	9.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales el comportamiento de esta variable a nivel nacional fue irregular, el crecimiento acumulado al final del sexenio significó un -13.4% y una tasa de crecimiento con un promedio anual de 3.5%. Las grandes divisiones que mayor incremento tuvieron fue la de servicios comunales con 214.9%; minería con 71.1% y la agropecuaria con 65.3%. A pesar del crecimiento tan significativo que manifestaron en la participación, aún sigue siendo baja.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	26.8	26.6	27.8	27.5	27.6	28.1	27.4
2 MINERIA	1.4	1.3	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.8	11.8	11.2	11.1	11.1	11.0	11.3
4 CONSTRUCCION	7.3	7.3	8.9	8.7	8.7	8.6	8.3
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	13.8	13.7	14.3	14.4	14.4	14.5	14.2
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	5.1	5.1	4.7	4.8	4.8	4.7	4.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	2.4	2.4	2.1	2.2	2.2	2.2	2.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	31.2	31.5	29.4	29.7	29.4	29.1	30.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En la variable de personal ocupado se observa que el mayor porcentaje le correspondió a la gran división de servicios comunales con un porcentaje del 30.1; siguiendo la agropecuaria con 27.4%; comercio con 14.2% e industria manufacturera con 11.3%. La gran división 1, reflejó una recuperación al pasar de 26.8% en 1983 a 28.1% en 1988, lo que significa, que ganó 1.3 puntos porcentuales y continúa manifestando que esta división tiene una participación importante en la ocupación de trabajadores.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Variaciones relativas anuales)

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-1.5	2.7	9.3	-1.4	1.1	0.9	10.9	2.4
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	4.2	1.8	14.1	-2.5	1.5	2.5	21.7	3.4
2 MINERIA	-1.5	1.9	-4.8	-0.4	5.1	2.2	2.5	0.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-7.0	2.2	3.8	-1.9	1.1	0.1	-1.8	1.0
4 CONSTRUCCION	-20.4	3.3	33.2	-3.3	0.4	0.3	13.5	6.0
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.0	3.0	45.6	2.0	3.0	2.9	56.5	10.1
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	0.1	1.4	14.7	-1.2	1.4	1.5	18.0	3.4
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	0.0	3.0	0.6	0.6	2.4	-2.5	4.2	0.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	2.6	3.0	-2.1	0.2	1.7	1.7	7.1	0.9
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.4	3.9	1.8	-0.4	0.2	-0.2	5.8	1.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En las variaciones relativas anuales, a nivel nacional mostró tendencias positivas durante este sexenio excepto en 1983 y 1986, la variación acumulada fue de 10.9% y su tasa media anual de 2.4%, en tanto, que en la GD1 en 1986 fue negativa (-2.5%) y la variación acumulada de 21.7% con un crecimiento medio anual de 3.5%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento acumulado registraron en este sexenio son: electricidad con 56.5%; agropecuaria con 21.7%; comercio con 18.0% y construcción con 13.5%, también, se observa que la industria manufacturera se contrajo en 1.8%. En la GD1 la tasa de crecimiento promedio anual fue del 3.4% anual siendo de las más significativas en la economía.

Durante este sexenio, las grandes divisiones que tuvieron una mayor participación promedio con respecto al PIB fueron comercio, la industria manufacturera y servicios comunales, que con respecto al sexenio pasado las dos primeras contrajeron su contribución y las dos últimas aumentaron su participación en 1.1 puntos porcentual. La

gran división que mayor pérdida manifestó fue la del sector agropecuario al pasar de 9.7% a 7.9%, lo cual, significa una pérdida de 1.8 puntos porcentuales.

A nivel nacional el PIB creció 1.4%, que fue inferior al del sexenio pasado y una tasa promedio del 1.1%. Las grandes divisiones que lo hicieron en mayor proporción son la de electricidad, financieros y transporte, que las hace aparecer como las más dinámicas, pero también, se aprecian aquellas en las que los porcentajes fueron bajos como el sector minero y el agropecuario, o bien, con comportamientos negativos como ocurrió en la construcción y el comercio.

En el excedente de explotación, las grandes divisiones que mostraron una mayor participación fueron la industria manufacturera y el sector agropecuario que son las mismas del sexenio pasado y los cambios más considerables se manifestaron en la industria manufacturera al ganar 5.2 puntos porcentuales y en el caso del comercio perdió 5.3 puntos. El mayor crecimiento acumulado se registró en la de electricidad, en la manufacturera y en la del transporte.

En las remuneraciones, la mayor participación le correspondió a servicios comunales, la industria manufacturera y el comercio. A nivel nacional registró una pérdida del 42.7%, con una tasa media anual de -3.3%. Entre las grandes divisiones se observan distintos comportamientos y en todas se registró una pérdida significativa.

En las remuneraciones promedio por persona, el ingreso para este sexenio fue de \$54,500 pesos, que fue inferior en 33.3% al del sexenio de López Portillo y además representó el 24.0% de la productividad. Entre las grandes divisiones existen fuertes diferencias, encontramos aquellas que están por encima de la media nacional como electricidad con \$ 221,400 pesos; financieros con \$ 127,400 pesos; minero con \$ 101,400 pesos y la industria manufacturera con \$ 93,800 pesos, comparado con aquellas, que mostraron resultados inferiores a la media como ocurrió en la de agropecuaria con \$ 12,200 pesos y comercio con \$ 50,000 pesos.

A nivel nacional esta variable se contrajo un 53.9%. Lo que refleja una tendencia para estancar el salario. En las grandes divisiones se registró una pérdida muy significativa, sien la más elevada en comercio, construcción y minería.

En la variable de personal ocupado por gran división, la mayor participación correspondió a la de servicios comunales con 30.1% que la sigue ubicando en el primer lugar y aumentó su participación en 0.8 puntos porcentuales respecto al sexenio anterior, le sigue en importancia el sector agropecuario con 27.4%, el comercio con 14.2% y el manufacturero con 11.3%. El comportamiento de esta variable a nivel nacional, reflejó un crecimiento acumulado de 10.9%, que fue inferior al registrado en el sexenio pasado en 14.3 puntos porcentuales y una tasa de crecimiento anual del 2.4%. Las grandes divisiones de mayor crecimiento acumulado fueron electricidad (56.5%), agropecuario (21.7%), comercio (18.0%) y construcción (13.5%).

En la productividad media por persona el promedio para este sexenio a nivel nacional fue de \$ 226,700 pesos que fue inferior en 2.2% con respecto a la del sexenio pasado. Entre las grandes divisiones se sigue observando que existen fuertes diferencias, en la de financieros el promedio fue de \$ 1,037,800 pesos; electricidad con \$709,000 pesos; minera con \$ 678,000 pesos y la de comercio con \$ 422,000 pesos, comparadas con las del sector agropecuario que sólo alcanzó \$ 69,600 pesos y servicios comunales con \$ 140,600 pesos.

El crecimiento acumulado que ésta variable registró al final de éste sexenio fue -9.1% en comercio, también, los sectores de electricidad, agropecuario y servicios comunales mostraron resultados negativos, en el caso de financieros, manufacturas y transportes tuvieron un resultado positivo poco significativo.

En la formación de capital, la construcción e industria manufacturera siguen teniendo la mayor participación y el crecimiento que se registró al final del periodo fue de -13.5% y un promedio del 3.5% anual.

## 6.2 EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION

En el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid surge nuevamente la necesidad de reorganizar el sector agropecuario y de las actividades económicas en el medio rural contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), se modificó la Ley de la Reforma Agraria, con el fin de superar la crisis agrícola que se venía padeciendo desde mediados de los años sesentas, se vuelve a plantear el objetivo de lograr la soberanía alimentaria.

En el PND se proponía respetar las diferentes formas de tenencia de la tierra e impulsar la organización de los productores; mejorar el intercambio entre el sector agropecuario y el resto de las actividades económicas; elevar la productividad, garantizar la soberanía alimentaria nacional y articular las actividades agropecuarias con el sector industrial y comercial.

El PRONAL proponía "procurar la soberanía alimentaria" y "alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano". Planteó la necesidad de fomentar la producción en las zonas de temporal si descuidar las de riego, aumentar la productividad y considerar la posibilidad de la exportación de ciertos productos agrícolas. Favoreció la integración de cadenas productivas agroindustriales.

Con la reducción del gasto público, determinado por la política de austeridad y acentuado por el Programa Inmediato de Reordenación Económica, el gasto público hacia el sector agrícola se contrajo fuertemente. La respuesta de los empresarios agrícolas dependía de los estímulos oficiales que les retribuía en mayores niveles de ganancia, para estos dicha medida representó inestabilidad en la producción y un costo social más elevado en la autosuficiencia alimentaria. El incremento a los precios de garantía de los principales cultivos dados los

altos niveles de inflación no fueron lo suficientemente atractivos, para que los productores respondieran positivamente.

En esta nueva fase de la crisis agrícola, la producción dependió más de los productores capitalistas y en menor proporción de los campesinos, dadas las características estructurales existentes en ese sector. En estas circunstancias, es la agricultura capitalista la única que tenía posibilidad de producir para el mercado, capitalizar el campo y promover la modernización que éste requiere. En cuanto a los campesinos, la situación fue diferente, muchos de ellos habían quedado fuera del mercado al no alcanzar la dinámica de producción del sistema capitalista, durante mucho tiempo han producido en condiciones desfavorables y sus costos de producción estaban por encima a los precios que regían en el mercado, siendo obligados a abandonar sus tierras y emprender la búsqueda de mercados para vender su fuerza de trabajo.

El resultado de esta política se refleja en el comportamiento de las variables analizadas en los apartados anteriores:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	58.5	58.7	59.7	58.2	59.0	58.1	58.7
2 GANADERIA	33.3	32.8	31.9	33.5	32.1	32.6	32.7
3 SILVICULTURA	4.9	4.9	4.9	4.9	5.1	5.4	5.0
4 CAZA Y PESCA	3.3	3.5	3.4	3.5	3.9	4.0	3.6

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En lo que se refiere al PIB se observa que la mayor participación en la GD1 la tuvo la agricultura con un promedio durante este sexenio de 58.7%, igual al anterior, seguido de la ganadería con 32.7%, lo que significa

que entre ambas ramas representaron el 91.4% y el restante 8.6% le correspondió a las ramas de silvicultura y a la de caza y pesca. En cuanto a la composición porcentual se aprecian cambios poco significativos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A
TOTAL	2.0	2.7	3.8	-2.7	1.4	-3.8	3.3	0.2
1 AGRICULTURA	3.1	3.2	5.5	-5.2	2.7	-5.3	4.0	0.1
2 GANADERIA	1.6	1.0	1.0	2.0	-2.8	-2.2	0.6	-0.2
3 SILVICULTURA	-0.6	3.7	3.4	-3.6	5.1	2.2	10.2	2.1
4 CAZA Y PESCA	-8.3	9.8	0.5	-1.9	13.8	-1.4	12.5	4.0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa que a nivel de esta gran división en 1986 y 1988 presentó resultados negativos y la variación acumulada al final del periodo de 3.3% con un crecimiento promedio anual de 0.2%. El comportamiento de las diferentes ramas fue irregular, las que mayor crecimiento registraron fueron la de caza y pesca con 12.5%, la de silvicultura con 10.2% y en caso de la agricultura y ganadería lo hicieron en 4 y 0.6% siendo los más bajos que hayan registrado en esta gran división.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	67.5	66.7	62.6	67.4	68.5	63.3	66.0
2 GANADERIA	24.6	25.8	28.3	23.9	22.9	26.8	25.4
3 SILVICULTURA	4.2	4.5	5.6	4.8	4.2	5.4	4.8
4 CAZA Y PESCA	3.8	3.0	3.5	3.9	4.4	4.5	3.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En el excedente de explotación, se aprecia que a la agricultura le correspondió la mayor participación relativa con un promedio del 66% para este periodo, pero al final del sexenio perdió 4.2 puntos porcentuales, al pasar de 67.5% en 1983 a 63.3% en 1988. Le siguió la ganadería con un promedio del 25.4%, que entre ambas sumaron el 91.4% y el restante 8.6% le correspondió a la silvicultura y caza y pesca.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A
TOTAL	9.7	4.8	3.7	-3.9	2.0	-4.3	10.9	0.4
1 AGRICULTURA	12.0	3.6	-2.6	3.5	3.6	-11.5	8.5	-0.9
2 GANADERIA	-2.6	10.1	13.5	-18.7	-2.2	11.9	12.1	2.2
3 SILVICULTURA	10.2	13.3	28.5	-17.6	-11.6	23.1	46.0	5.5
4 CAZA Y PESCA	37.0	-16.7	21.2	6.0	16.3	-2.2	61.6	4.0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa un comportamiento irregular en la gran división, así mismo, en las ramas que la integran, al final del periodo la que mayor crecimiento registro fue la de caza y pesca con 61.6%, le siguió la silvicultura con 46%, la ganadería con 12.1% y el más bajo fue en la agricultura con 8.5%.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	56.1	54.6	54.8	53.8	53.9	54.1	54.6
2 GANADERIA	31.7	32.4	35.1	36.5	35.5	35.2	34.4
3 SILVICULTURA	6.3	6.6	6.2	5.6	5.9	5.8	6.1
4 CAZA Y PESCA	5.8	6.3	3.9	4.1	4.6	4.9	4.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En lo referente a la remuneración de asalariados se observa que la agricultura tuvo la mayor participación relativa en este periodo con un promedio de 54.6% y además manifestó una pérdida de 2 puntos porcentuales, en 1983 representó el 56.1% y en 1988 54.1%, le siguió la ganadería con 34.4%, lo que entre ambas ramas representaron el 89%, el restante 11% les correspondió a la de silvicultura y a la de caza y pesca.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A
TOTAL	-19.4	-2.1	16.4	-2.0	-5.6	-12.6	-25.3	-1.6
1 AGRICULTURA	-20.0	-4.6	16.8	-3.9	-5.3	-12.3	-29.3	-2.3
2 GANADERIA	-17.7	0.0	26.2	1.6	-8.0	-13.5	-11.5	0.4
3 SILVICULTURA	-24.3	2.0	8.8	-10.6	-0.4	-14.8	-39.3	-3.4
4 CAZA Y PESCA	-16.9	6.2	-29.1	5.3	4.5	-6.2	-36.3	-4.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas se aprecia un comportamiento irregular y al final del periodo, tanto a nivel de la gran división como por rama, el resultado fue negativo. Las ramas que mayor pérdida registraron al final del periodo fueron la silvicultura (-39.3), caza y pesca (-36.3%) y la agricultura (-29.3%).

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	13.0	12.5	12.8	12.6	11.9	10.2	12.2
1 AGRICULTURA	8.7	8.2	8.2	8.2	7.6	6.4	7.9
2 GANADERIA	30.4	29.6	36.8	35.9	33.4	30.1	32.7
3 SILVICULTURA	52.2	52.0	52.2	48.8	46.0	38.8	48.3
4 CAZA Y PESCA	92.6	86.3	48.4	45.8	42.3	37.3	58.8

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las remuneraciones anuales promedio por persona a nivel de gran división el ingreso para el sexenio fue de \$12,200 pesos, entre las diferentes ramas que constituyen esta gran división existen diferencias significativas, se encontró que la de caza y pesca alcanzó el nivel más elevado con \$58,800 pesos, la de silvicultura con \$48,300 pesos, comparado con el que se registró en la agricultura con \$7,900 pesos, que el más bajo en esta gran división.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-22.6	-3.9	2.0	0.4	-7.0	-14.8	-45.8	-4.8
1 AGRICULTURA	-23.5	-6.1	0.5	-0.4	-6.8	-15.3	-51.5	-5.8
2 GANADERIA	-19.6	-2.6	24.3	-2.3	-7.2	-9.6	-17.0	-0.2
3 SILVICULTURA	-23.3	-0.4	0.5	-6.5	-5.8	-15.7	-51.3	-5.8
4 CAZA Y PESCA	-18.9	-6.8	-43.9	-5.4	-7.6	-11.8	-94.5	-16.6

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se aprecia una tendencia decreciente de las diferentes ramas que integran la GD1, la que mayor pérdida acumulada manifestó fue la de caza y pesca (-94.5%), le siguió la agricultura (-51.3%) y la silvicultura (-51.3%).

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	74.5	75.1	68.3	68.1	68.0	63.8	69.6
1 AGRICULTURA	51.8	52.6	47.8	47.0	47.5	43.4	48.3
2 GANADERIA	182.6	179.8	178.8	175.3	171.9	175.6	177.3
3 SILVICULTURA	230.5	233.3	222.9	224.7	223.3	225.8	226.7
4 CAZA Y PESCA	300.7	289.7	230.0	202.8	204.2	189.2	236.1

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En lo que se refiere a la productividad media anual por personal, el promedio de la gran división fue de \$ 69,600 pesos, a nivel de las ramas se aprecian diferencias significativas, la más elevada se registró en la de caza y pesca con \$236,100 pesos y silvicultura con \$226,700 pesos, que comparados con la agricultura con \$48,300 pesos que fue la más en esta gran división.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A
TOTAL	-2.1	0.8	-9.1	-0.3	-0.1	-6.1	-16.9	-3.0
1 AGRICULTURA	-1.4	1.5	-9.1	-1.8	1.1	-8.5	-18.2	-3.5
2 GANADERIA	-0.6	-1.6	-0.5	-1.9	-1.9	2.2	-4.5	-0.8
3 SILVICULTURA	0.6	1.2	-4.5	0.8	-0.6	1.1	-1.3	-0.4
4 CAZA Y PESCA	-10.4	-3.7	-20.6	-11.9	0.7	-7.4	-53.2	-8.9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se aprecia que todas las ramas tuvieron un comportamiento irregular, al final del periodo registraron resultados negativos, la que mayor pérdida registró fue la de caza y pesca con 53.2%, siguiéndole la agricultura con 18.2%, en tanto que la ganadería y silvicultura lo hicieron en menor proporción.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL GRAN DIVISION 1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGRICULTURA	80.1	70.3	17.6	18.3	19.5	12.1	36.3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En la formación de capital sólo se presenta información de la agricultura y el promedio sexenal de la participación relativa fue de 36.3%, a lo largo del sexenio se aprecia una pérdida de 68 puntos porcentuales, lo que manifiesta una caída muy pronunciada.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL GRAN DIVISION 1	-17.7	12.3	40.6	-6.2	-12.2	48.5	65.3	14.1
AGRICULTURA	-3.2	-1.4	-64.9	-2.3	-6.5	-7.5	-85.7	-21.8

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se reflejó una tendencia decreciente en la agricultura que al final del periodo la variación acumulada llegó a -85.8%, lo que manifiesta el poco interés por propiciar la inversión en esta rama de la producción.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	84.0	83.8	85.3	84.4	84.5	85.3	84.5
2 GANADERIA	13.6	13.7	12.2	13.0	12.7	11.8	12.8
3 SILVICULTURA	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
4 CAZA Y PESCA	0.8	0.9	1.0	1.2	1.3	1.3	1.1

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En el promedio anual de personal ocupado en esta gran división, la mayor participación relativa le correspondió a la agricultura que tuvo un promedio en este sexenio de 84.5% y además mostró un incremento en su participación de 1.3 puntos porcentuales, manifestando con ello la importancia que tuvo en la generación de empleo en esta gran división, le siguió la ganadería con 12.8%, lo que entre ambas ramas representaron el 97.3%, el restante 2.7% le correspondió a la silvicultura y a la de caza y pesca.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	83/82	84/83	85/84	86/85	87/86	88/87	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	4.2	1.8	14.1	-2.5	1.5	2.5	21.7	3.4
1 AGRICULTURA	4.6	1.6	16.2	-3.5	1.7	3.5	24.0	3.7
2 GANADERIA	2.3	2.7	1.5	4.0	-0.9	-4.3	5.3	0.6
3 SILVICULTURA	-1.2	2.4	8.2	-4.3	5.7	1.1	11.9	2.5
4 CAZA Y PESCA	2.4	14.0	26.5	11.3	13.0	6.4	73.6	14.1

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales, el comportamiento de las ramas que integran esta gran división fue irregular, excepto la de caza y pesca que mostró una tendencia creciente y al final del periodo logró el crecimiento acumulado más elevado con 73.6%, le siguió la agricultura con 24% y el menor se registró en la ganadería con 0.6%.

En este apartado se observa que el PIB de la gran división con respecto al total nacional representó el 8.4%, menor en 0.1 puntos porcentuales en relación al anterior sexenio. En ésta gran división a la agricultura le correspondió el mayor porcentaje con 58.7% igual a la registrada en el gobierno de López Portillo y en relación al total nacional significó el 4.9%, inferior en 0.1 puntos porcentuales. La tendencia de la gran división 1 y de la agricultura fue mantenerse en condiciones similares a las del sexenio pasado, se aprecian cambios poco significativos en la composición porcentual.

En el excedente de explotación con respecto al total nacional, la gran división representó el 11.1% y la agricultura el 7.4%, que en ambos casos manifiesta una pérdida de 3.4 y 1.6 puntos porcentuales respectivamente. La agricultura fue la rama que mayor participación tuvo en su gran división con 66.0%, que fue superior en 3.1 puntos porcentuales a la registrada en el sexenio anterior y es la rama de menor crecimiento.

En las remuneraciones al personal ocupado con respecto al total nacional, la gran división 1 representó el 6.1% y la agricultura el 3.3%, cifras similares a las observadas en el gobierno de López Portillo. En la distribución porcentual por rama de actividad, la agricultura fue la que manifestó una mayor participación con 54.6%, inferior en 1.3 puntos porcentuales al anterior sexenio y fue de las ramas que mostraron que se contrajeron (-29.3%).

En las remuneraciones promedio por persona, la media de la gran división 1 fue de \$12,200 pesos, que fue inferior a la registrada en el periodo de López Portillo y representó el 22.4% en relación al total nacional, en la agricultura fue de 14.5%, nivelese similares a los registrados durante el sexenio pasado. En ambos casos la tendencia fue a mantenerse, esto es, hubo pocos cambios en la participación relativa. Entre las ramas que integran ésta gran división se aprecian diferencias significativas entre ellas, encontramos que la rama de caza y pesca alcanzó \$58,800 pesos; la silvicultura con \$48,300 pesos, por encima a lo registrado en la agricultura con \$7,900 pesos, que en todos los casos manifiestan una pérdida bastante significativa, es decir, superior al 50% con respecto al periodo de José López Portillo y en relación a la productividad representaron el 24.9%, el 21.3% y 16.4% respectivamente, igualmente muestran una reducción importante.

En la productividad media por persona con respecto el total nacional, la gran división 1 representó el 30.7% y la agricultura el 21.3% que representan una leve disminución con respecto a la observada en el gobierno de López Portillo. Entre la ramas que constituyen la gran división 1, se aprecias fuertes diferencias, la más elevada se registró en la rama de caza y pesca con \$236,100 pesos, comparada con la más baja que fue en la agricultura con \$48,300 pesos, en ambos casos la productividad de estas dos ramas fue inferior a la registrada en el sexenio anterior, así también, manifiestan resultados negativos al igual que las otras dos ramas.

En relación a la formación de capital con respecto al total nacional, la gran división 1 representó el 1.4% y la agricultura con 0.4%, para la primera fue superior en 0.4 puntos porcentuales y la segunda fue inferior en 0.3 puntos porcentuales, se observa que la tendencia de la gran división 1 fue a incrementar su participación y en el caso de la agricultura fue a seguir reduciendo su participación como se ha venido manifestando en años

anteriores de años anteriores. En la composición porcentual de la gran división, se observan cambios importantes para la agricultura al pasar de 80.1% en 1983 a 12.1% en 1988.

En la variable de personal ocupado en relación al total nacional, la gran división del sector agropecuario representó el 30.7% y la agricultura el 21.3%, para la primera se incrementó su participación en 2.9 puntos porcentuales y la agricultura se contrajo en 1.6 puntos porcentuales. A la agricultura le correspondió el 84.5% del total de la gran división, igual a la observada en el gobierno de López Portillo que junto con la ganadería representaron el 97.3%.

En este sexenio se vuelve a manifestar la importancia que tiene la agricultura para la economía, en cuanto a su contribución al PIB y al nivel del empleo a nivel nacional, a pesar de la tendencia descendente que siguió mostrando a lo largo del sexenio. Así también es la rama con las remuneraciones más bajas y de menor productividad.

## 7.1 AHORRO EXTERNO: UNA ALTERNATIVA AL CRECIMIENTO ECONOMICO (1988-1993)

Durante este periodo se habla de cambios profundos en la economía mexicana, de la continuidad del modelo de desarrollo abierto adoptado por Miguel de la Madrid H. que promovió las exportaciones y reestructuró el aparato productivo con el fin de competir en el mercado mundial. Se motivaron los flujos de capital extranjero a nuestro país para promover las inversiones e impulsar las exportaciones nacionales.

Se pretendió dar mayor dinamismo al sector exportador, se destacó la importancia de la apertura comercial, el crecimiento de las exportaciones no petroleras y de la inversión extranjera

Para controlar la inflación que aún representaba altos niveles, se continuó con la estrategia económica de la firma de los Pactos a fin de lograr la estabilidad económica y se favoreció la reforma estructural de la economía iniciada en el gobierno de Miguel de la Madrid.

Para impulsar el nuevo modelo de desarrollo consideraban necesario: sanear las finanzas públicas; controlar la inflación; crear las condiciones para estabilizar precios y salarios nominales; renegociar la deuda externa; retrasar la liberalización financiera; impulsar la liberalización comercial; promover la desregulación económica; continuar con el proceso de la privatización de empresas estatales y paraestatales; modificar la Ley de Inversiones Extranjeras para propiciar la inversión extranjera.

Con estas medidas se pretendió crear las condiciones de confianza a la inversión extranjera con el fin de financiar el déficit externo y mantener la política cambiaria estable que al gobierno le permitiese controlar la inflación, lo que, significaba sobrevalorar el peso e incrementar el volumen de importaciones.

Carlos Salinas continuó con las políticas del modelo neoliberal y posteriormente planteó la necesidad de firmar el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá que bajo su concepción era compatible con los objetivos nacionales de soberanía que buscaba promover el acceso permanente de los productos nacionales a otros mercados, fortaleciendo con ello la apertura económica de México.

En dicho acuerdo los objetivos eran eliminar en plazos negociados todos los aranceles que pesaran sobre el comercio entre estas naciones; adoptar criterios rigurosos en cuanto al origen y procedencias de las mercancías; unificar normas técnicas que pudiesen convertirse en barreras arancelarias; eliminar gradualmente los subsidios a la agricultura;

A pesar de toda esta serie de medidas el problema estructural del aparato productivo se siguió manifestando, no se alcanzaron los niveles de productividad adecuados que permitiesen tener una competitividad en los mercados internacionales, se siguió la política de endeudamiento externo y la contracción salarial.

El volumen de importaciones se incrementó aceleradamente y el gobierno para compensar el déficit de la balanza comercial que ello provocaba propició la entrada de capitales extranjeros, con lo cual, suponía que estos capitales modernizarían la planta productiva y que en el futuro estaría en condiciones de exportar, de tal forma que la balanza tendería al equilibrio. Sin embargo, la mayor parte de esos capitales fueron captados por la esfera especulativa.

Como el problema del déficit externo se agravaba y se ejercía una mayor presión en los mercados sobre el peso, los requerimientos de capital se incrementaban para su financiamiento y estabilidad, se planteó la necesidad de continuar con la política de privatizaciones de las empresas públicas, así como, la liberalización de la economía para promover el ingreso de capitales extranjeros.

El sistema económico por sus propias condiciones de desarrollo encontró obstáculos para su desarrollo. Los niveles del déficit externo constituyeron un riesgo latente para el ahorro a largo plazo y la flexibilización de las políticas crediticias.

Los elementos que favorecían la entrada de capitales se empezaron a agotar. En primer lugar, el proceso de privatización de las empresas públicas se está terminando porque ya son pocas las propiedades que el Estado posee (ferrocarriles, pemex, cfe).. En segundo lugar, gran parte del ingreso de capitales fue gracias a las expectativas de rentabilidad y crecimiento que giraron en torno a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Sin embargo, la apertura comercial y el ingreso de México a dicho tratado en la dinámica industrial, ni en el crecimiento económico, ni la rentabilidad esperados. Esto trajo consecuencia una reducción en la entrada de capitales, poniendo en peligro el financiamiento del sector externo y el tipo de cambio.

Nuevamente el problema estructural que se viene manifestando desde hace varias décadas fue pospuesto al encontrar una nueva forma de financiamiento, persistió el rezago productivo, competitivo y financiero de la economía.

El comportamiento de las variables ya analizadas en los sexenios anteriores fue el siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	7.6	7.8	7.6	7.3	7.3	7.5
2 MINERIA	3.6	3.6	3.5	3.4	3.4	3.5
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	22.5	22.8	22.9	22.8	22.5	22.7
4 CONSTRUCCION	5.0	5.1	5.0	5.3	5.4	5.1
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	25.8	25.7	25.9	26.1	25.6	25.8
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	6.4	6.6	6.7	7.0	7.2	6.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	10.8	10.8	10.8	10.9	11.3	10.9
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	18.0	17.6	17.6	17.2	17.3	17.6
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-1.4	-1.4	-1.5	-1.5	-1.7	-1.5

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En la variable del PIB se observa que la mayor participación porcentual le correspondió a la gran división de comercio con 25.8%; la manufacturera con 22.7%; servicios comunales con 17.6%. La gran división 1 representó una participación relativa promedio para este sexenio de 7.5%, se ubica en el quinto lugar de la economía, así mismo, manifiesta una reducción de 0.3 puntos porcentuales al pasar de 7.6% en 1989 a 7.3% en 1993.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	3.3	4.4	3.6	2.8	0.6	14.8	2.9
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-2.3	5.9	1.0	-1.0	1.4	5.0	1.8
2 MINERIA	-0.6	2.8	0.8	1.8	0.9	5.6	1.6
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	7.2	6.1	4.0	2.3	-0.8	18.8	2.9
4 CONSTRUCCION	2.1	7.0	2.4	7.8	2.8	22.1	5.0
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7.7	2.9	2.7	3.0	4.2	20.4	3.2
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	3.8	4.1	4.3	3.6	-1.3	14.4	2.6
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	4.1	6.7	5.8	7.6	3.3	27.6	5.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	2.9	3.8	3.8	3.7	4.7	19.0	4.0
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1.4	1.8	3.7	0.6	1.2	8.8	1.8
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	2.7	6.5	8.0	6.4	11.2	34.8	8.0

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En las variaciones relativas del PIB se observa que a nivel nacional tuvo un comportamiento positivo en forma decreciente, en 1989 era de 4.4% y en 1993 de 0.6%, al final del periodo registró un crecimiento acumulado del 14.8% con una tasa media de crecimiento anual del 2.9%. Las grandes divisiones que obtuvieron mayor crecimiento son: la de transporte con 27.6%; construcción con 22.1%; electricidad con 20.4%; financieros con 19.0% y la manufacturera con 18.8%. El sector manufacturero registró el crecimiento más bajo de la economía con un 5.0% y un promedio anual del 1.8%, su comportamiento en este periodo fue irregular al mostrar resultados positivos y negativos.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	9.5	10.5	10.3	9.5	9.3	9.8
2 MINERIA	3.2	3.1	2.5	2.6	2.1	2.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	26.1	23.6	23.2	22.4	21.3	23.3
4 CONSTRUCCION	2.0	2.3	2.6	3.2	3.9	2.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.3	1.4	1.5	1.5	1.4	1.4
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	26.6	25.1	23.1	21.4	20.2	23.3
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	8.2	9.2	10.0	11.0	11.6	10.0
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	13.2	15.2	16.4	17.9	19.5	16.4
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	10.8	11.4	12.4	14.2	15.6	12.9
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-0.9	-1.7	-2.0	-3.7	-4.8	-2.6

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En el excedente de explotación se observa que el mayor promedio sexenal de la participación relativa le correspondió al sector manufacturero y comercio con 23.3% en ambos casos; financieros con 16.4%; servicios comunales con 12.9% y al sector agropecuario con 9.8%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	4.3	3.8	1.9	0.1	-0.4	9.7	1.3
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.5	14.3	0.5	-7.6	-2.8	7.9	0.8
2 MINERIA	-16.8	2.5	-18.1	2.6	-18.6	-48.5	-8.5
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	-9.5	-6.2	0.0	-3.2	-5.5	-24.4	-3.7
4 CONSTRUCCION	-16.8	15.6	14.9	26.0	19.0	58.5	18.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-16.5	11.6	13.4	-2.7	-6.5	-0.6	3.6
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	3.2	-2.2	-6.1	-7.4	-6.0	-18.5	-5.4
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	4.2	15.3	11.5	10.4	4.6	46.0	10.4
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	46.7	20.0	9.5	9.1	8.8	94.1	11.8
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	13.3	9.9	10.8	14.5	10.0	58.4	11.3
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-58.5	95.9	19.9	86.9	30.4	174.7	54.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En las variaciones relativas anuales se aprecia que a nivel nacional muestra resultados positivos en forma decreciente y en 1993 fue negativos (-0.04%), al final del periodo el crecimiento acumulado fue de 9.7% y un crecimiento promedio anual de 1.3%. En las grandes divisiones se aprecia aquellas que lograron altos incrementos acumulados como lo fue en la de servicios financieros con 94.1%; construcción con 58.5%; servicios comunales con 58.4% y transporte con 46.0%, así también, se observan las que registraron contracciones significativas como en la minería (-48.5%); industria manufacturera (-24.4%); comercio (-18.5%) y electricidad (-0.6%). El sector agropecuario el crecimiento acumulado fue de 7.9% y un promedio anual del 0.8%.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	5.3	4.7	4.3	3.8	3.5	4.3
2 MINERIA	2.0	2.0	1.9	1.8	1.5	1.8
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	21.3	21.4	21.2	20.8	19.6	20.8
4 CONSTRUCCION	9.1	9.9	9.8	10.0	10.1	9.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	13.1	12.9	12.8	12.2	12.0	12.6
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.1	6.8	6.8	6.7	6.5	6.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	5.6	6.0	6.2	6.5	7.0	6.3
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	34.9	34.8	35.6	36.8	38.3	36.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En la remuneración de asalariados, la mayor participación correspondió a la de servicios comunales con 36.1%; la industria manufacturera con 20.8% y la de comercio con 12.6%. En tanto que el sector agropecuario lo hizo con un promedio del 4.3% para este sexenio que lo ubica en el séptimo lugar y muestra una disminución de 1.8 puntos porcentuales.

REMUNERACION DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	7.8	3.7	6.0	8.2	5.0	30.6	5.7
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-6.6	-9.2	-3.7	-4.3	-1.0	-24.8	-4.6
2 MINERIA	-2.8	-0.4	0.1	2.7	-11.1	-11.5	-2.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	9.4	4.3	4.9	6.2	-1.3	23.4	3.5
4 CONSTRUCCION	8.4	12.5	5.2	10.1	6.2	42.3	8.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.1	4.0	3.3	9.3	5.4	24.2	5.5
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	6.0	2.5	4.5	3.6	3.3	19.9	3.5
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	-0.5	0.2	5.8	6.5	1.0	13.0	3.3
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	7.1	9.9	11.2	13.1	12.5	53.9	11.7
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	13.0	3.5	8.5	11.6	9.5	46.0	8.2

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En las variaciones relativas anuales de las remuneración de asalariados a nivel nacional se aprecia un comportamiento positivo en este periodo, el crecimiento que registró al final fue de 30.6% y una tasa promedio de 5.7% anual. Las grandes divisiones que mayor incremento lograron son la de financieros con 53.9%; servicios comunales con 46.0%; construcción con 42.3%; electricidad con 24.2% y manufacturera con 23.4%, todas crecieron excepto la agropecuaria y minera que lo hicieron con comportamientos negativos. En el caso del sector manufacturero a lo largo del sexenio mostró una tendencia negativa acumulando una pérdida de 24.8% y una tasa anual promedio de -4.6%, es esta gran división la que mayor contracción registró en la economía.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	49.2	50.5	52.2	56.2	59.0	53.4
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	9.7	9.3	8.6	8.4	8.2	8.8
2 MINERIA	82.6	79.9	81.2	86.1	80.1	82.0
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	93.8	97.1	102.3	111.0	115.3	103.9
4 CONSTRUCCION	46.9	46.6	47.5	49.4	51.0	48.3
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	152.1	152.6	159.1	175.5	191.9	166.2
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	43.7	43.5	44.5	45.3	47.5	44.9
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	75.8	72.5	73.9	77.4	78.5	75.6
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	126.0	137.0	149.9	168.3	187.5	153.7
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	59.2	60.7	64.2	71.3	77.0	66.5

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En la variable de remuneraciones anuales promedio por persona, el promedio a nivel nacional fue de \$53,400 pesos, en este periodo mostró un incremento al pasar de \$49,200 pesos en 1989 a \$59,000 pesos en 1993. Se observa que existe fuertes diferencias entre las grandes divisiones, las encontramos con altos niveles de ingreso como ocurre en la de electricidad con \$166,200; financieros con \$115,700 pesos; la industria manufacturera con \$103,900 pesos, comparada con el ingreso del sector agropecuario que fue de \$8,800 pesos, que aun siendo tan bajo, mostró una tendencia decreciente al pasar de \$9,700 pesos en 1989 a \$8,200 en 1993, lo cual, significa una pérdida de \$1,500 pesos.

REMUNERACIONES ANUALES PROMEDIO POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	6.4	2.8	3.4	7.7	4.8	25.1	4.6
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-4.4	-4.2	-7.3	-2.8	-2.0	-20.7	-4.1
2 MINERIA	-1.3	-3.2	1.6	6.1	-7.0	-3.8	-0.7
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.7	3.6	5.3	8.5	3.8	27.9	5.3
4 CONSTRUCCION	-3.0	-0.7	1.9	4.2	3.1	5.4	2.1
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.2	0.4	4.3	10.3	9.4	24.5	6.0
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	3.1	-0.5	2.2	1.9	4.9	11.6	2.1
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	0.3	-4.4	2.0	4.8	1.4	4.2	0.9
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	6.5	8.8	9.4	12.2	11.4	48.3	10.5
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	12.1	2.6	5.8	11.0	8.0	39.5	6.8

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En las variaciones relativas anuales de las remuneraciones promedio por persona, se aprecia que a nivel nacional tuvo un comportamiento positivo, al final del periodo logró un crecimiento del 25.1%, con un promedio anual del 4.6%. Las grandes divisiones que registraron mayores incrementos fueron la de servicios comunales y financieros con 48.3% en ambas; la industria manufacturera con 27.9%; electricidad con 24.5% y comercio con 11.6%, en tanto que el agropecuario y minería lo hicieron negativamente. La GDI mostró resultados negativos en todos los años y al final acumuló una contracción del 20.7% con una tasa media anual de -4.1% y es la que mayor pérdida tuvo en régimen de Salinas.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROM.
TOTAL NACIONAL	226.0	233.9	236.3	241.9	243.0	236.2
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	63.8	71.3	69.3	69.7	70.0	68.8
2 MINERIA	672.5	671.5	686.6	722.5	763.2	703.3
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	455.3	479.7	501.1	523.4	546.7	501.2
4 CONSTRUCCION	117.6	111.1	110.2	112.4	112.2	112.7
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	701.7	696.6	721.6	750.0	810.6	736.1
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	395.8	399.7	407.7	415.5	416.5	407.0
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	317.2	322.8	329.4	348.8	361.7	336.0
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	1,117.4	1,148.6	1,173.8	1,207.9	1,252.0	1,180.0
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	140.7	142.1	143.6	143.8	143.6	142.7

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En la productividad media por persona el promedio nacional para este periodo fue de \$236,200 pesos, se reflejan fuertes diferencias entre las grandes divisiones, las que mayor productividad del trabajo registraron son la de financieros con \$1,180,000 pesos; la de electricidad con \$736,100 pesos; la minería con \$703,300 pesos; la industria manufacturera con \$501,200 pesos, comparada con la del sector agropecuario que únicamente alcanzó \$68,000 pesos, esta es una cifra que está por debajo de todas las grandes divisiones y la media nacional.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA Y ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	2.1	3.5	1.0	2.4	0.5	9.4	1.8
1 AGROP., SILV., CAZA Y PESCA	0.0	11.7	-2.9	0.6	0.5	9.9	2.3
2 MINERIA	0.8	-0.1	2.2	5.2	5.6	13.8	3.2
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.6	5.3	4.5	4.4	4.5	23.3	4.7
4 CONSTRUCCION	-8.7	-5.6	-0.8	2.0	-0.2	-13.2	-1.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.7	-0.7	3.6	3.9	8.1	20.6	3.7
6 COMERCIO REST. Y HOTELES	0.9	1.0	2.0	1.9	0.2	6.1	1.3
7 TRANSP., ALMAC. Y COM.	5.1	1.8	2.0	5.9	3.7	18.5	3.3
8 FIN., SEGUROS E INMUEBLES	2.3	2.8	2.2	2.9	3.7	13.8	2.9
9 SERV. COM., SOC. Y PERS.	0.7	1.0	1.1	0.1	-0.2	2.7	0.5

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En las variaciones relativas anuales se observa una tendencia creciente a nivel nacional, registrando una variación acumulada al final del periodo con 9.4% y un promedio de crecimiento anual de 1.8%. Las grandes divisiones que mayor crecimiento de la productividad del trabajo mostraron son la de electricidad con 20.6%; transporte con 18.5%; minería, manufactura y financieros con 13.8%; en el caso de la construcción tuvo un comportamiento negativo del 13.2%. El sector agropecuario tuvo un comportamiento positivo excepto en 1991 que fue de -2.9%, al final del periodo el crecimiento acumulado fue 9.9% y una tasa media de crecimiento anual del 2.3%.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1.3	1.1	1.2	1.2	1.0	1.2
2 MINERIA	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	48.0	50.3	50.9	50.9	46.5	49.3
4 CONSTRUCCION	50.5	48.5	47.7	47.9	52.5	49.4
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA						
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES						
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES						
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES						
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En la formación de capital la mayor participación relativa le correspondió a la construcción y a la industria manufacturera con 49.4 y 49.3% respectivamente, el restante 1.3% fue para las otras grandes divisiones. El sector agropecuario participó con 1.2%, se observa que a lo largo del periodo perdió 0.3 puntos porcentuales, lo cual, significa que redujo su contribución a nivel nacional.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	-2.9	8.0	8.5	9.8	-1.5	21.8	6.1
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-30.9	-5.9	21.4	1.1	-17.8	-32.1	-1.3
2 MINERIA	-8.3	-8.0	-12.0	-15.6	-8.9	-52.8	-11.2
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	0.5	13.0	9.8	9.7	-10.0	23.1	5.2
4 CONSTRUCCION	-5.0	3.7	6.8	10.1	7.9	23.6	7.1
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA							
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES							
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES							
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES							
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	-24.7	-19.5	-29.5	-25.2	-15.0	-113.9	-22.5

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

El comportamiento de la formación de capital fue irregular a nivel nacional, aunque al final del periodo mostró un crecimiento acumulado del 21.8% y una tasa media del 6.1% anual. Las únicas grandes divisiones que tuvieron resultados positivos son la construcción con 23.6% y la manufacturera con 23.1%, el resto de las grandes divisiones manifestó resultados negativos. El sector agropecuario mostró un comportamiento irregular, al final del periodo la contracción acumulada que registró fue 32.1% y una tasa promedio anual del -1.3% anualmente.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	27.1	25.4	25.8	25.3	25.5	25.8
2 MINERIA	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.2
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.2	11.1	10.8	10.5	10.0	10.7
4 CONSTRUCCION	9.5	10.7	10.8	11.3	11.7	10.8
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	14.7	15.0	15.0	15.2	14.9	15.0
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	4.6	4.8	4.8	4.9	4.9	4.8
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	29.0	29.0	29.0	29.0	29.4	29.1

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En lo que se refiere al personal ocupado, la mayor participación se observó en la gran división de servicios comunales con un promedio del 29.1% durante este lapso de tiempo; el sector agropecuario con 25.8%, manifiesta que perdió 1.6 puntos porcentuales; comercio con 15%; manufactura y construcción con 10.7 y 10.8% respectivamente.

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Variaciones relativas anuales)

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL NACIONAL	1.3	1.1	2.6	0.4	0.1	5.5	1.0
1 AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	-2.3	-4.5	4.0	-1.6	0.9	-3.4	-0.5
2 MINERIA	-1.4	2.9	-1.4	-3.3	-4.5	-7.7	-1.6
3 INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.5	0.6	-0.4	-2.1	-5.0	-4.4	-1.7
4 CONSTRUCCION	11.8	13.0	3.2	5.7	3.0	36.8	6.2
5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.9	3.7	-0.9	-0.9	-3.6	0.2	-0.5
6 COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	2.8	2.6	2.3	1.6	-1.6	7.8	1.3
7 TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	-0.9	4.5	3.7	1.6	-0.4	8.6	2.4
8 FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	0.6	0.2	1.6	0.8	1.0	4.2	1.1
9 SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.8	1.0	2.6	0.5	1.4	6.2	1.3

Fuente: Elaboración propia con base a información del Sistema de Cuentas Nacionales, varios años

En las variaciones relativas anuales se observa que a nivel nacional el crecimiento fue positivo llegando a tener una variación acumulada de 5.5%, con un crecimiento medio anual de 1.1%. Las grandes divisiones que mayor incremento acumulado registraron son la construcción con 36.8%; transportes con 8.6% y comercio con 7.8%. así también se observa que la minería, manufactura y agropecuario. El comportamiento de estas última gran división (GDI) fue irregular, pero predominan los resultados negativos, al final del periodo registró una contracción acumulada del 3.4% y una tasa promedio del -0.5% anualmente. Se aprecia que en el sector agropecuario no se han generado posibilidades de empleo, al contrario se ha liberado mano de obra.

Durante este sexenio, las grandes divisiones que tuvieron una mayor participación promedio con respecto al PIB fueron comercio, la industria manufacturera y servicios comunales, que con respecto al sexenio pasado la primera se contrajo su contribución en 0.6 puntos porcentuales, la segunda la incrementó en 1.7 puntos porcentuales y la tercera se redujo en 1 punto porcentual. La gran división del sector agropecuario sigue

mostrando la tendencia a reducir su participación al pasar de 8.4% a 7.5%, lo cual, significa una pérdida de 0.9 puntos porcentuales.

A nivel nacional el PIB creció 14.8%, que fue superior al del sexenio pasado en 13.4 puntos porcentuales y una tasa promedio del 2.9%. Las grandes divisiones que lo hicieron en mayor proporción son transporte; construcción; electricidad; financieros; y la industria manufacturera, que las hace aparecer como las más dinámicas, pero también, se aprecian aquellas en las que los porcentajes fueron bajos como el sector agropecuario, minería y servicios comunales.

En el excedente de explotación, las grandes divisiones que mostraron una mayor participación fueron el comercio, la industria manufacturera y la de financieros que con respecto al sexenio pasado si hay cambios en cuanto al comercio y la de manufacturas registraron un descenso de 3.7 puntos porcentuales para la primera y 2.4 para la segunda, en relación al sector agropecuario pasó a ocupar la sexta posición. El crecimiento acumulado más significativo se observó en financieros, construcción, servicios comunales y transporte.

En las remuneraciones, la mayor participación le correspondió a servicios comunales, la industria manufacturera y el comercio. A nivel nacional registró un crecimiento de 30.6%, que pareciera la recuperación del salario en este sexenio con respecto al pasado, que tuvo un comportamiento negativo, con una tasa media anual de 5.7%. Entre las grandes divisiones se observan distintos comportamiento, las de mayor incremento fueron financieros, servicios comunales, construcción, electricidad e industria manufacturera minería, o bien aquellas que mostraron resultados negativos como se observa en el sector agropecuario y minero.

En las remuneraciones promedio por persona, el ingreso para este sexenio fue de \$ 53,400 pesos, que fue inferior en 2% al del sexenio de la Madrid y además representó el 22.6% de la productividad. Entre las grandes divisiones existen fuertes diferencias, encontramos aquellas que están por encima de la media nacional como electricidad con \$ 166,200 pesos; financieros con \$ 153,700 pesos; manufacturero con \$ 103,900 pesos y minero

con \$ 82,300 pesos, comparado con aquellas, que mostraron resultados inferiores a la media como ocurrió en la de agropecuaria con \$ 8,800 pesos y comercio con \$ 44,900 pesos.

A nivel nacional esta variable sólo logró crecer durante este sexenio un 25.1%, que modifica el comportamiento del sexenio pasado que mostró un resultado negativo y su incremento superó al registrado en el PIB. En las grandes divisiones se aprecian resultados con crecimientos significativos como se observa en financieros; servicios comunales; industria manufacturera; y electricidad, sin embargo, existen aquellas que su resultado fue negativo como fue en el agropecuario (-20.7%) y el minero (-3.8%).

En la variable de personal ocupado por gran división, la mayor participación correspondió a la de servicios comunales con 29.1%, el segundo lugar le correspondió al sector agropecuario con 25.8%, que siguió reduciendo su participación, lo cual significa, que perdió 1.6 puntos porcentuales confirmando con ello la tendencia a disminuir su participación; le siguen el comercio, la construcción e industria manufacturera. El comportamiento de esta variable a nivel nacional, reflejó un crecimiento acumulado de 5.5%, que fue menor al registrado en el sexenio pasado con 10.9%, significa que se redujo en 5.4 puntos porcentuales, con una tasa media de crecimiento anual del 1%. Dicho incremento fue inferior al del PIB para este periodo. Las grandes divisiones de mayor crecimiento acumulado fueron construcción (36.8%), transporte (8.6%) y comercio (7.8%), pero también se observan aquellas que mostraron un comportamiento negativo como minería (-7.7), industria manufacturera (-4.4%) y el agropecuario (-3.4%).

En la productividad media por persona, el promedio para este sexenio a nivel nacional fue de \$ 236,200 pesos que fue superior en 4.2% con respecto a la del sexenio pasado. Entre las grandes divisiones se sigue observando que existen fuertes diferencias, en la de financieros el promedio fue de \$ 1,180,000 pesos; electricidad con \$736,100 pesos; minera con \$ 703,300 pesos y la manufacturera con \$ 501,200 pesos, comparadas con las del sector agropecuario que sólo alcanzó \$ 68,800 pesos y servicios comunales con \$142,700 pesos.

El crecimiento acumulado que esta variable registró al final de este sexenio fue 9.4%, que está por debajo al que se obtuvo en el PIB y modificó el comportamiento negativo que mostró en el sexenio pasado, las grandes divisiones que mayores incrementos reflejaron son la industria manufacturera con 23.3%; electricidad con 20.6% y transporte con 18.5%, sólo la construcción obtuvo resultados negativos con 13.2%.

En la formación de capital, la construcción e industria manufacturera siguen teniendo la mayor participación, entre ambas representaron el 98.7% y el crecimiento que se registró al final del periodo fue de 21.8% y un promedio del 6.1% anual, con lo que se modificaron los resultados negativos del sexenio anterior, en el caso de los servicios comunales, agropecuarios y mineros registraron resultados negativos.

## 7.2 SITUACION EN EL CAMPO MEXICANO DE 1988 A 1993

Se sigue manteniendo el objetivo de incrementar la producción y la productividad en el campo mexicano para cubrir los requerimientos alimentarios de nuestro país, pues la situación en el campo se caracteriza por la existencia de bajos niveles de productividad, distorsiones en la comercialización, desempleo y subocupación, insuficiente ahorro e inversión, desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, como resultado de las medidas adoptadas en el pasado.

En el régimen de Salinas se consideró que la producción agropecuaria no ha sido capaz de cumplir con sus funciones en la economía, que según Rubén Valdez Abascal sintetiza en:

- 1) Proveer productos agropecuarios a mercado local y al exterior
- 2) Como consecuencia de lo anterior, posibilitar el abasto suficiente que permita los razonables niveles de precios de los productos alimenticios.
- 3) Dotar a la población mexicana del acceso por lo menos al mínimo requerido de calorías y proteínas.
- 4) Aportar su necesaria cuota sectorial al equilibrio de la balanza de pagos.
- 5) Proveer de un ingreso adecuado a los productores agrícolas y sus asalariados.
- 6) Crear una base propicia para el desarrollo de los demás sectores de la economía"

Por lo que consideraban la necesidad de modernizar este sector y en el PND plantean lo siguiente: descentralizar a los estados facultades y recursos humanos, financieros y físicos; fortalecer la autonomía de gestión de los productores y sus organizaciones; conjuntar el esfuerzo entre productores, gobierno federal y estatales para elaborar y ejecutar programas de desarrollo rural; y promover la eficiencia productiva optimizando los recursos tierra, obras de infraestructura, maquinaria, entre otras.

En este nuevo proceso de modernización agrícola se favoreció la adopción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización de la producción, de técnicas de comercialización y las medidas tendientes a contribuir a ese desarrollo, Rubén Valdez las resume en los siguientes puntos:

- 1) Fomentar oportunidades productivas para la población rural posibilitándoles el acceso aun ingreso digno.
- 2) Dar el marco jurídico para dejar en libertad al campesino para elegir la forma de producir y organizarse que más le convenga; es decir, garantizar la libertad de asociación de ejidatarios y comuneros.
- 3) Elevar a rango constitucional las formas de propiedad ejidal y comunal de la tierra, en su doble acepción de asentamiento humano y base productiva.
- 4) Proteger la integridad territorial de las comunidades indígenas.
- 5) Fortalecer la vida en comunidad de ejidos y comunidades; perfeccionar las reglas para el aprovechamiento de las tierras de uso común de los ejidos y comunidades, y fortalecer la capacidad de decisión de ejidos y comunidades y la de sus integrantes.
- 6) Fortalecer los derechos del ejidatario sobre su parcela garantizando su libertad de disposición de la tierra y estableciendo los procedimientos para darla en uso o transmitirla a otros ejidatarios.
- 7) Establecer las condiciones para que el núcleo ejidal pueda otorgar al ejidatario el dominio sobre su parcela.
- 8) Dar fin al reparto agrario a través de la supresión formal de los procesos de ampliación y dotación de tierras, bosques y aguas, la creación de nuevos centros de población, manteniendo vigentes los de restitución de tierras, bosque y aguas.
- 9) Mantener los límites de la pequeña propiedad.
- 10) Permitir la participación de las sociedades civiles y mercantiles en el campo, estableciendo controles para que los miembros de sociedades por acciones que se dediquen a actividades agropecuarias y forestales se ajusten a los límites de la pequeña propiedad individual, y
- 11) Promover formas de asociación y de producción en el campo para alcanzar las ventajas de las economías de escala que se presentan en los métodos modernos de producción agropecuaria."

Estos cambios implicaron reformas al Artículo 27 Constitucional, en el cual se brinda una mayor seguridad a los diferentes tipos de tenencia de la tierra a fin de propiciar una mayor capitalización, contratación de trabajo asalariado, incorporar los avances científicos y tecnológicos a los procesos de producción agrícola.

Una vez aprobadas las reformas al artículo 27 constitucional Salinas envió al Congreso de la Unión la iniciativa de la nueva Ley Agraria que entró en vigor el 27 de febrero de 1992. En ella destaca que la asamblea, el comisariado y el consejo de vigilancia ya no se conciben como autoridades, sino como órganos de representación y ejecución, señala que las comunidades pueden constituirse en sociedades civiles o mercantiles y asociarse con terceros a fin de ser una alternativa viable y atractiva a la inversión en esta rama, las formas de organización que en ésta se indican son: las uniones de ejidos, las asociaciones rurales de interés colectivo y sociedades de producción rural. Se impulsa la asociación de ejidatarios para combatir el minifundismo e incrementar la productividad.

Se constituyeron los tribunales agrarios, que serían los encargados de promover la estabilidad en el campo mexicano, al buscar la asociación estable y segura para estimular la inversión y capitalización de los predios rurales que eleven la producción y productividad. Otra de sus funciones es resolver los conflictos relacionados con la tenencia de la tierra en ejidos y comunidades, controversias entre ellos y lo referente a los límites.

Esta serie de modificaciones tienden a fortalecer el modelo neoliberal en la agricultura mexicana, que pretende recomponer la estructura agraria para favorecer al capital agrícola. Aunque en el artículo 27 constitucional sigue prevaleciendo el reconocimiento y protección del ejido y lo bienes comunales como formas de propiedad, destruyó su relación jurídica al suprimir el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible. Les otorga la facultad de asociarse entre sí, con el Estado o con terceros, o bien, les abre la posibilidad de modificar el uso de sus tierras, de transmitir sus derechos parcelarios a miembros de la población.

Dentro de la política agrícola, el PROCAMPO se ha convertido en el instrumento de apoyo para pagar a los productores, este ha sustituido los precios de garantía y otro tipo de subsidios, a través, de él hace que los

subsidios sean más redistributivos busca que los productores de autoconsumo que no participan en el mercado de sus productos, no contratan créditos, ni utilizan insumos comerciales, sean beneficiados.

Es importante señalar que esta serie de cambios se dieron ante la firma del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá, en la cual el objetivo del gobierno es la promoción de productos mexicanos en el exterior, la atracción de capitales tanto nacionales como extranjeros en esta rama de la producción.

La agricultura bajo la concepción del modelo neoliberal, favorece el desarrollo de las empresas grandes y medianas en el campo, que son las que tienen los recursos y la capacidad económica para impulsar los cambios que el nuevo contexto requiere. Abre un proceso de destrucción del minifundio y de reconcentración de la tierra para dar origen a nuevas modalidades de neolatifundismo, favorecido por la reformas legales impulsadas por el Estado.

En este modelo se da prioridad a la producción de productos agrícolas destinados a satisfacer la demanda internacional, como son las frutas y hortalizas, así también, se beneficia a los productores de tipo capitalista, profundizando aun más la polarización existente entre la producción campesina y capitalista.

El comportamiento de la variables mencionadas en este nuevo periodo de gobierno fue el siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	58.5	60.5	60.0	59.2	59.1	59.4
2 GANADERIA	31.9	30.7	31.3	32.0	32.1	31.6
3 SILVICULTURA	5.4	4.9	4.8	4.9	4.6	4.9
4 CAZA Y PESCA	4.2	3.9	3.9	4.0	4.2	4.1

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

La mayor participación relativa del PIB se concentró en la agricultura con un promedio para este sexenio con 59.4% e incrementó su participación 0.6 puntos porcentuales, siguiéndole en importancia la ganadería con 31.6%, lo que significa que entre ambas ramas representaron el 91%, el restante 9% le correspondió a la silvicultura y a caza y pesca.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-0.6	-21.3	-21.0	-1.2	-0.6	-44.6	-11.6
1 AGRICULTURA	-1.4	9.4	0.2	-2.4	1.3	7.1	2.0
2 GANADERIA	-4.4	2.0	2.8	1.2	1.9	3.5	2.0
3 SILVICULTURA	-2.4	-3.3	-0.3	-0.5	-4.0	-10.5	-2.0
4 CAZA Y PESCA	3.8	-1.4	0.4	1.6	5.8	10.2	1.6

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales, el comportamiento de las ramas que integran ésta gran división fue irregular, la de caza y pesca logró el mayor crecimiento acumulado con 10.2%, le siguió la agricultura con 7.1% y la ganadería con 3.5%, en tanto que la silvicultura manifestó una reducción del 10.5%.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION I  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	66.2	71.2	69.5	71.3	72.6	70.2
2 GANADERIA	23.3	21.4	24.1	22.3	21.2	22.5
3 SILVICULTURA	6.0	4.2	3.9	4.0	3.8	4.4
4 CAZA Y PESCA	4.5	3.2	2.5	2.5	2.5	3.0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En el excedente de explotación, el mayor porcentaje le correspondió a la agricultura con un promedio del 70.2% y a la ganadería con 22.5%, lo que entre ambas ramas representó el 92.7% y el restante 7.3% fue para las ramas de silvicultura y la de caza y pesca. Así también, se aprecia que la agricultura ganó 6.4 puntos porcentuales en este lapso de tiempo, mientras que las ramas restantes manifestaron una reducción en su participación.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION DE LA GRAN DIVISION I  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-0.5	11.1	1.5	-1.7	1.2	11.5	2.9
1 AGRICULTURA	3.9	19.5	-0.9	0.7	3.1	26.3	5.3
2 GANADERIA	-13.4	1.9	14.4	-9.3	-3.7	-10.2	0.4
3 SILVICULTURA	11.2	-22.3	-6.6	1.1	-3.8	-20.4	-8.4
4 CAZA Y PESCA	-0.6	-21.3	-21.0	-1.2	-0.6	-44.6	-11.6

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se observa un comportamiento irregular y la única rama que mostró un comportamiento positivo al final del periodo fue la agricultura con una variación acumulada del 26.3% y un promedio anual de crecimiento del 5.3%, en cambio las tres ramas restantes manifestaron una contracción entre el 10 y el 44%, la más afectada fue la de caza y pesca.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	54.4	54.3	53.9	53.8	53.7	54.0
2 GANADERIA	34.1	34.3	34.8	35.0	35.3	34.7
3 SILVICULTURA	6.3	6.1	6.0	6.0	5.7	6.0
4 CAZA Y PESCA	5.2	5.3	5.3	5.2	5.4	5.3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

La remuneración de asalariados manifiesta que la mayor participación relativa le correspondió a la agricultura al mostrar un promedio de 54%, siguiendo la ganadería con 34.7%, lo que entre ambas ramas representaron el 88.7% el restante 11.3% fue para la silvicultura y la de caza y pesca. En este lapso de tiempo no se observaron cambios significativos en la composición porcentual.

REMUNERACION DE ASALARIADOS EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-6.6	-9.2	-3.7	-4.3	-1.0	-24.8	-4.6
1 AGRICULTURA	-6.1	-9.4	-4.4	-4.6	-1.2	-25.6	-4.9
2 GANADERIA	-9.5	-8.6	-2.3	-3.7	-0.2	-24.3	-3.8
3 SILVICULTURA	1.5	-12.6	-4.9	-3.3	-7.1	-26.4	-7.1
4 CAZA Y PESCA	-0.6	-8.1	-4.1	-6.0	2.5	-16.3	-4.0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En variaciones relativas anuales se aprecia que el comportamiento de las diferentes ramas que integran ésta gran división fue negativo, las que mayor pérdida registraron son la silvicultura y la ganadería con 26.4 y 25.6% respectivamente.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	9.7	9.3	8.6	8.4	8.2	8.8
1 AGRICULTURA	6.2	6.0	5.5	5.3	5.2	5.6
2 GANADERIA	28.2	25.7	24.9	23.8	23.5	25.2
3 SILVICULTURA	40.2	36.8	34.9	33.8	33.3	35.8
4 CAZA Y PESCA	34.9	31.7	30.4	29.3	28.7	31.0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En la remuneraciones anuales promedio por persona, se aprecia que a nivel de la gran división el promedio fue de \$8,800 pesos, pero entre las ramas que constituyen ésta gran división existen fuertes diferencias, se encuentran ramas con niveles de ingreso superiores al promedio de la gran división como ocurre en la silvicultura con \$35,800 pesos, la de caza y pesca con \$31,000 pesos, comparados con los de la agricultura con \$5,600 pesos, que además muestra una tendencia descendente a lo largo de este periodo.

REMUNERACIONES PROMEDIO POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM. T.M.C.A.	
TOTAL	-4.4	-4.2	-7.3	-2.8	-2.0	-20.7	-4.1
1 AGRICULTURA	-3.9	-3.5	-8.5	-2.8	-2.2	-20.9	-4.3
2 GANADERIA	-6.6	-8.7	-3.4	-4.4	-1.1	-24.1	-4.4
3 SILVICULTURA	3.8	-8.7	-4.9	-3.3	-1.5	-14.7	-4.6
4 CAZA Y PESCA	-6.3	-9.1	-4.1	-3.8	-2.0	-25.3	-4.8

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales hay una tendencia decreciente tanto a nivel de gran división como en todas las ramas, el resultado de su comportamiento fue negativo. La que mayor pérdida registró fue la de caza y pesca con 25.3%, le sigue la ganadería con 24.1% y el tercer lugar fue para la agricultura con una variación acumulada fue de -20.9%, con una tasa media del -4.2%.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Miles de pesos a precios de 1980 )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	63.8	71.3	69.3	69.7	70.0	68.8
1 AGRICULTURA	43.8	51.0	48.9	48.7	48.8	48.2
2 GANADERIA	173.3	176.6	179.5	180.4	182.4	178.4
3 SILVICULTURA	225.2	227.7	227.1	226.0	229.9	227.2
4 CAZA Y PESCA	185.2	180.4	181.2	188.5	190.6	185.2

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

La productividad media por persona a nivel de la gran división para este periodo fue de \$68,800 pesos, entre las ramas que la integran se manifiestan fuertes diferencias, encontramos aquellas que registran cantidades muy elevadas como ocurre en la silvicultura con \$227,200 pesos y en la de caza y pesca con \$185,200 pesos, que comparadas con la de la agricultura que sólo alcanzó \$48,200 pesos, que es la más baja de ésta gran división.

PRODUCTIVIDAD MEDIA POR PERSONA EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	0.0	11.7	-2.9	0.6	0.5	9.9	2.3
1 AGRICULTURA	0.9	16.5	-4.2	-0.5	0.3	13.0	2.7
2 GANADERIA	-1.3	1.9	1.6	0.5	1.1	3.8	1.3
3 SILVICULTURA	-0.3	1.1	-0.3	-0.5	1.7	1.8	0.5
4 CAZA Y PESCA	-2.1	-2.5	0.4	4.0	1.1	0.9	0.7

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

El comportamiento de la productividad en las diferentes ramas que integran ésta gran división fue irregular, al final del periodo el resultado fue positivo para todas, la que mayor crecimiento acumulado alcanzó fue la agricultura con 13%, le siguió la ganadería con 3.8% y el más bajo se registró en la de caza y pesca con 0.9%.

FORMACION DE CAPITAL  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL GRAN DIVISION 1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGRICULTURA	15.3	16.2	13.2	12.4	14.1	14.2

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

Como se mencionó anteriormente en la formación de capital, sólo se proporciona información de la agricultura en el Sistema de Cuentas Nacionales y el promedio de participación relativa representó el 14.2% y continua mostrando la tendencia a reducir su participación.

FORMACION DE CAPITAL  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL GRAN DIVISION 1	-30.9	-5.9	21.4	1.1	-17.8	-32.1	-1.3
AGRICULTURA	-13.1	-0.1	-1.0	-5.5	-6.1	-25.8	-3.2

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales, se observa que el comportamiento de la agricultura manifestó resultados negativos, lo que confirma la tendencia de continuar reduciendo la inversión en esta rama, al final del periodo a variación acumulada que registró fue de -25.8%.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Participación relativa )

	1989	1990	1991	1992	1993	PROMEDIO SEXENAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 AGRICULTURA	85.3	84.5	85.0	84.7	84.7	84.8
2 GANADERIA	11.7	12.4	12.1	12.3	12.3	12.2
3 SILVICULTURA	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.5
4 CAZA Y PESCA	1.5	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En lo que se refiere al personal ocupado la mayor participación relativa se registró en la agricultura con un promedio de 84.8%, siguiendo en importancia la ganadería con 12.2%, lo que entre ambas ramas constituyeron el 97% y el restante 3% le correspondió a las ramas de silvicultura y a la de caza y pesca. En este tiempo se aprecian pocos cambios en la composición porcentual y manifiesta la importancia que tiene con respecto a la población ocupada en la economía nacional.

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAL OCUPADO EN LA GRAN DIVISION 1  
( Variaciones relativas anuales )

	89/88	90/89	91/90	92/91	93/92	ACUM.	T.M.C.A.
TOTAL	-2.3	-5.2	4.0	-1.6	0.9	-4.2	-0.5
1 AGRICULTURA	-2.3	-6.1	4.5	-1.9	1.0	-4.7	-0.7
2 GANADERIA	-3.1	0.1	1.1	0.7	0.8	-0.3	0.7
3 SILVICULTURA	-2.1	-4.3	0.0	0.0	-5.7	-12.2	-2.5
4 CAZA Y PESCA	6.0	1.1	0.0	-2.2	4.6	9.5	0.8

Fuente: Elaboración propia en base a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

En las variaciones relativas anuales se aprecia que a nivel de la gran división, el nivel de empleo se contrajo en 4.2%, en el caso de las ramas, la única que mostró una tendencia positiva fue la de caza y pesca con 9.5%, en tanto, que las otra manifestaron resultados negativos y las de mayor pérdida fueron la de silvicultura con 12.2% y la agricultura con 4.7%.

En este apartado se observa que el PIB de la gran división con respecto al total nacional representó el 7.5%, menor en 0.9 puntos porcentuales en relación al anterior sexenio. En ésta gran división a la agricultura le correspondió el mayor porcentaje con 59.4% y en relación al total nacional significó el 4.5%, en el primer caso fue superior en 0.7 puntos porcentuales y en el segundo en 0.4 puntos porcentuales con respecto al periodo de gobierno de Miguel de la Madrid. La tendencia de la gran división 1 y la agricultura fue reducir su participación con respecto al nivel nacional, en 1989 el porcentaje registrado fue de 7.6 y 4.5% y en 1993 con 7.3 y 4.5% para ambos casos.

En el excedente de explotación con respecto el total nacional, la gran división representó el 9.8% y la agricultura el 7%, continúa mostrando el descenso manifestado en periodo de López Portillo al perder 1.3 y 0.4

puntos porcentuales respectivamente. La agricultura fue la rama que mayor participación tuvo en su gran división con 70.2%, que fue superior en 4.2 puntos porcentuales a la registrada en el sexenio anterior y fue la rama de mayor crecimiento.

En las remuneraciones al personal ocupado con respecto al total nacional, la gran división I representó el 4.3% y la agricultura el 2.3%, cifras inferiores a las observadas en el gobierno de Miguel de la Madrid en 1.8 y 1 puntos porcentuales respectivamente. En la distribución porcentual por rama de actividad, la agricultura fue la que manifestó una mayor participación con 54.0%, inferior en 0.6 puntos porcentuales al anterior sexenio y fue de las ramas que mayor pérdida registró.

En las remuneraciones promedio por persona, la media de la gran división I fue de \$8,400 pesos, que fue inferior a la registrada con Miguel de la Madrid y representó el 16.6% en relación al total nacional, en la agricultura fue de 10.5%, inferiores a los del sexenio pasado en 5.8 y 4 puntos porcentuales respectivamente. En ambos casos se manifestó la tendencia a reducir su participación. Entre las ramas que integran ésta gran división se aprecian diferencias significativas entre ellas, encontramos que la rama de caza y pesca alcanzó \$31,000 pesos; la silvicultura con \$35,800 pesos, por encima a lo registrado en la agricultura con \$5,600 pesos, que vuelve a manifestar un descenso significativo superior al 20% en promedio en relación al observado en Miguel de la Madrid. Con respecto a la productividad representaron el 16.7%, el 15.6% y el 11.6% respectivamente, esto es, a las remuneraciones promedio por persona cada vez les corresponde un pago menor en relación a la productividad que generan en su trabajo.

En la productividad media por persona con respecto al total nacional, la gran división I representó el 29.1% y la agricultura el 20.4%, continúan con la tendencia a reducir la productividad. Entre las ramas que constituyen la gran división I, se aprecian fuertes diferencias, la más elevada se registró en la rama de silvicultura con \$227,200 pesos, comparada con la más baja que fue en la agricultura con \$48,200 pesos, en ambos casos la productividad de éstas dos ramas fue similar a la registrada en el sexenio de la Madrid.

En relación a la formación de capital con respecto al total nacional, la gran división I representó el 1.1% y la agricultura con 0.2%, en ambos casos es inferior a la registrada en el sexenio anterior en 0.3 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente, también se observa que se continúa la tendencia descendente de años anteriores. Del total de la gran división a la agricultura le correspondió el 14.2%, con lo cual se confirma la tendencia a reducir su participación y perder la importancia que tenía en los años setentas.

En la variable de personal ocupado en relación al total nacional, la gran división del sector agropecuario representó el 25.8% y la agricultura el 21.9%, en ambos casos se observa que la tendencia es a reducir su participación, en 1989 para la primera fue de 27.1% y para la segunda con 23.1%, en tanto, que para 1993 fue del 25.5% y 21.6% respectivamente, lo cual significa que la primera perdió 1.6% puntos y la agricultura 1.2 puntos porcentuales. A la agricultura le correspondió el 84.8% de total de la gran división, similar al registrado con Miguel de la Madrid.

En este sexenio se vuelve a manifestar la importancia que tiene la agricultura para la economía, en cuanto a su contribución al PIB y al nivel del empleo a nivel nacional, a pesar de la tendencia descendente que siguió mostrando a lo largo del sexenio. Así también es la rama con las remuneraciones más bajas y de menor productividad.

## CONCLUSIONES

Entre 1970 y 1993, en nuestro país se han vivido cambios de trascendental importancia, es decir, se pasó del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal. El comportamiento de la economía y el empleo ha mostrado tendencias diferentes en ambos modelos. Como se mencionó en el trabajo, el resultado de las diferentes variables se debe en gran parte a los esquemas de desarrollo y a las políticas que el Estado sustenta. En el periodo de sustitución de importaciones -en el presente trabajo comprende a los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo-, el Estado mantenía políticas que planteaban una mayor distribución del ingreso, control y dirección de la economía, influía en las variables macroeconómicas para generar empleo y reactivar la economía, sus políticas las basaba principalmente en el pensamiento keynesiano.

A continuación se muestra el comportamiento de las variables que en este trabajo ya ha sido señaladas: El PIB nacional, la gran división del sector agropecuario ocupó el cuarto lugar con un 9.5% y la agricultura representó el 5.5%, en tanto que con respecto a su gran división le correspondió la primera posición con un 58.9%. El crecimiento acumulado que ambas lograron fue del 43.2% y 41.2% respectivamente, con un crecimiento medio anual del 3.2 y 2.9%, siendo las más bajas que se registraron en la economía nacional.

En cuanto a su participación relativa con respecto al total nacional, tanto la gran división como la agricultura muestran una tendencia descendente, sin embargo la agricultura en relación a su gran división se mantiene en condiciones similares en los dos sexenios de gobierno.

En el excedente de explotación a nivel nacional, el sector agropecuario ocupó el tercer lugar con un promedio del 13.5% y la agricultura representó el 8.8% y con respecto a su gran división fue del 61.5%. El crecimiento acumulado que lograron ambas en dicho periodo fue del 46.3% y del 57.1%, con un crecimiento medio anual del 3% y 4.6% respectivamente. A nivel de gran división se aprecia que el sector agropecuario muestra una

tendencia a reducir su participación, la agricultura aumenta su contribución en la gran división y a nivel nacional.

En la remuneración de asalariados a nivel nacional, el sector agropecuario ocupó el quinto lugar con un promedio de 7.2% y la agricultura sólo representó del 2.6%, en relación a su gran división representó el 53.8%. En ambos casos muestran una tendencia a reducir su participación con respecto al total nacional, la agricultura la incrementó dentro de su gran división. El crecimiento acumulado que lograron fue del 21.2 y del 17.8% respectivamente, es importante señalar que en el último año de gobierno de López Portillo muestra una caída muy drástica en ambas. La tasa media anual de crecimiento que registraron fueron del 1.6% y 2.0% respectivamente.

En las remuneraciones promedio por persona a nivel nacional, el sector agropecuario ocupó el último lugar con respecto a la remuneración media nacional representó el 24.1% y el caso de la agricultura significó el 15.1%, en ambos casos mostró una tendencia descendente a lo largo de los dos periodos de gobierno. La agricultura con respecto al ingreso medio por persona en su gran división representó el 63.1% y fue la remuneración más baja. El crecimiento acumulado para las dos fue del 9.2% para la gran división y del 19.6% en la agricultura, cabe mencionar que en el último año de gobierno de José López mostraron una caída muy significativa. El crecimiento medio anual fue del 0.6% y del 1.4% para ambos casos. Las remuneraciones promedio por persona a nivel de gran división representó el 26.0% de la productividad media por persona en la misma gran división y el caso de la agricultura constituyó el 24.0%.

En la productividad media anual por persona a nivel nacional, el sector agropecuario ocupó el último lugar y representó el 32.1% y la agricultura con el 21.8% con respecto a la media nacional y en el caso de ésta con respecto a la de su gran división representó el 68.9%. A lo largo de ambos sexenios se observa un incremento acumulado del 26.5 y del 28.3% respectivamente y su crecimiento medio anual fue del 2.2% y del 2.3%.

En el promedio del personal ocupado, el sector agropecuario ocupó el primer lugar con un 29.7% y la agricultura con 25.4% con respecto al total nacional, ésta rama tuvo la mayor participación relativa en su gran división

con un 85.6%. A lo largo de los dos sexenios se aprecia que tanto a nivel nacional como por rama redujeron su participación con respecto al total nacional, así también, la agricultura en relación a su gran división. El crecimiento acumulado que registraron fue del 12.7% para la gran división y 9.2% para dicha rama y la tasa media anual en ambos casos fue del 1.0 y 0.6%, que son las más bajas en la economía. Esta gran división muestra la importancia que tiene para la economía nacional y específicamente la agricultura por los porcentajes tan elevados que presentan con respecto al total nacional.

En la formación de capital a nivel nacional, el sector agropecuario ocupó una participación relativa poco significativa con un promedio del 1.2% y en la agricultura fue del 0.9%, en cuanto a su comportamiento el primero aumentó participación y en la segunda lo redujo, la agricultura con respecto a su gran división representó el 68.1%. El crecimiento acumulado que registraron para el sector fue del 50.0% y el de la rama con 56.6% y la tasa media anual de crecimiento fue del 3.8 y 3.2% respectivamente.

En todos los casos el comportamiento de las variables macroeconómicas ha sido positivo y responde a los lineamientos teóricos que sustentaban el modelo de desarrollo. El problema que éste esquema trajo consigo fue el excesivo endeudamiento externo para sostener el crecimiento económico, ante el debilitamiento continuo del aparato productivo por la falta de políticas adecuadas que propiciaran un adecuado proceso de industrialización. Esto es, se logró sostener el crecimiento económico exógenamente y no con recursos propios del aparato productivo.

En lo que refiere al comportamiento económico de estas variables en el modelo neoliberal -gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas-, muestran cambios importantes como consecuencia de las políticas estatales adoptadas: la no injerencia de del Estado en la actividad económica, la desregulación de la economía, la predominancias de las leyes del mercado: oferta y demanda, reducción del gasto público, entre otras. Las consecuencias de la implantación del modelo fueron una mayor concentración del ingreso, la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora, mayor desempleo, etc.. Esto significó un cambio radical en las políticas que el anterior modelo sustentaba. El resultado de las variables fue el siguiente:

En el PIB nacional, la gran división del sector agropecuario ocupó el quinto lugar con un 8.0% y la agricultura representó el 4.7%, que manifiestan una tendencia decreciente con respecto al periodo de 1970 a 1982, en tanto que la agricultura en relación a su gran división le correspondió la primera posición con un 59.0%, similar a la del periodo anterior. El crecimiento acumulado que ambas lograron fue del 8.3% y 11.1% respectivamente, con una tasa media anual del 0.7 y 0.9%, que son inferiores a las registradas en la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Esto no fue exclusivo del sector agropecuario, sino de la economía en su conjunto, en el modelo de sustitución de importaciones la tasa media de crecimiento anual fue del 6.2%, en tanto, que para el modelo neoliberal sólo registró el 1.4%

En cuanto a su participación relativa con respecto al total nacional, tanto la gran división como la agricultura siguen mostrando una tendencia descendente, sin embargo la agricultura en relación a su gran división se mantiene en condiciones similares a las del periodo anterior.

En el excedente de explotación nacional, el sector agropecuario ocupó el quinto lugar con un promedio del 10.5% y la agricultura con 7.2%, en ambos casos es inferior a lo observado durante la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y con respecto a su gran división la agricultura representó el 68.1%, mayor en 6.6 puntos porcentuales al de la fase anterior. El crecimiento acumulado que lograron ambas en este periodo fue del 25.6% y del 34.8%, con un crecimiento medio anual del 1.9% y 2.9% respectivamente, inferior a lo registrado en el periodo anterior. A nivel de gran división se aprecia que el sector agropecuario muestra una tendencia a reducir su participación, la agricultura aumenta su contribución en la gran división y a nivel nacional se contrajo.

En la remuneración de asalariados a nivel nacional, el agropecuario ocupó el séptimo lugar con un promedio de 5.2% inferior en 2 puntos porcentuales y para la agricultura fue del 2.6% superior en 0.2 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior. En relación a su gran división la agricultura representó el 54.3%. En ambos casos muestran una tendencia hacia la recuperación pero al final de ésta etapa vuelve a descender su participación en el total nacional. En las variaciones relativas acumuladas se aprecia una pérdida para la gran

división del 50.1% y para la agricultura del 54.9%. Es importante señalar que en este periodo se observa una caída muy drástica en ambas. La tasa media anual de crecimiento que registraron fueron del -4.9% y -5.4% respectivamente. La caída del salario se hace presente en toda las grandes divisiones que conforman la economía, excepto la de financieros que logró crecer un 2.0% que está por debajo al que se registró durante el modelo de sustitución de importaciones.

En las remuneraciones promedio por persona a nivel nacional, el agropecuario ocupó el último lugar, con respecto a la media nacional representó el 19.5% y en el caso de la agricultura significó el 12.5%, en ambos casos continúan con la tendencia descendente que se observó en la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. La agricultura con respecto a su gran división representó el 64.2% y fue la remuneración más baja. En las variaciones relativas acumuladas se observa una pérdida del 66.5% para la gran división y del 72.4% en la agricultura, cabe mencionar que en esta fase se aprecia una caída muy significativa. El crecimiento promedio anual fue del -6.3% y del -6.8% para ambos casos. Las remuneraciones promedio por persona a nivel de gran división representó el 15.1% de la productividad media por persona en la misma gran división y el caso de la agricultura representó el 14.1%, en los dos es inferior en un promedio aproximado de 10 puntos porcentuales con respecto a lo registrado en la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. En esta variable se aprecia una caída permanente del salario de los trabajadores en todas las grandes divisiones, excepto la de financieros que registró un crecimiento inferior al observado durante el modelo de sustitución de importaciones.

En la productividad media anual por persona a nivel nacional, el agropecuario ocupó el último lugar y representó el 30.0%, para la agricultura fue del 20.7% con respecto a la media nacional que es inferior a la registrada en el periodo anterior. La agricultura en relación a su gran división representó el 69.1%. A lo largo de este periodo la variación acumulada que se registró fue del -7.0% en la gran división y del 5.2% en la agricultura. El crecimiento medio anual fue del -0.8 y del -0.7 respectivamente. En el gobierno de Salinas se observó un comportamiento positivo pero no logró recuperar la pérdida que se registró en el gobierno de Miguel de la Madrid.

En el promedio del personal ocupado a nivel nacional, el sector agropecuario ocupó el segundo lugar con un 26.6% y la agricultura representó el 22.6% con respecto al total nacional, en ambos casos es inferior al registrado en la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y muestra una tendencia descendente. La agricultura tuvo la mayor participación relativa en su gran división con un 84.7%. El crecimiento acumulado que registraron fue del 17.5% para la gran división y del 19.3% para dicha rama y la tasa media anual en ambos casos fue del 1.5 y 1.6%. Es importante señalar que en ambos el personal ocupado se contrajo al final del periodo de gobierno de Salinas con un promedio superior al 4%. La gran división del sector agropecuario y específicamente la agricultura siguen manifestando la importancia relevante que tiene para la economía nacional.

En la formación de capital a nivel nacional, el sector agropecuario tuvo una participación relativa poco significativa con un promedio del 1.3% y en la agricultura fue del 0.3%, en cuanto a su comportamiento el primero aumentó su participación y en la segunda lo redujo en 0.6 puntos porcentuales, la agricultura con respecto a su gran división representó el 25.3%, que con respecto al periodo anterior muestra una pérdida de 42.8 puntos porcentuales. En las variaciones relativas acumuladas se registró el -18.0% para la gran división y para la rama con -53.9% y la tasa media anual de crecimiento fue del 0.4 y -13.2% respectivamente. Es importante mencionar que el comportamiento negativo de la agricultura se ha manifestado en los dos sexenios de este modelo y en caso de la gran división se hizo presente con el periodo de gobierno de Salinas.

Con los resultados macroeconómicos que se obtuvieron en ambos periodos se observa que el mayor crecimiento económico se registró en la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, así mismo, del personal ocupado, de las remuneraciones y del resto de las variables. En cambio, en el tiempo que ha transcurrido para implantar el modelo neoliberal, los resultados son inferiores y en algunos casos su comportamiento fue negativo.

Las variables que tuvieron resultados positivos son el PIB con una tasa media de crecimiento anual inferior al 2.0%, en algunas divisiones ni siquiera llegó al 1%, como se puede apreciar en el sector agropecuario y

específicamente en la agricultura. En el excedente de explotación, al igual que el PIB, tuvo un crecimiento inferior al 3.0% en promedio anual, en el sector agropecuario sólo alcanzó el 1.6% y en la agricultura fue del 2.9%. La productividad media por persona, manifestó un estancamiento, en el sector agropecuario se contrajo en 0.8% y la agricultura perdió el 0.7%. La formación bruta de capital mostró un comportamiento irregular, en algunas divisiones su resultado fue positivo y en otras negativo, lo cierto es que en esta fase sus resultados le fueron menos favorables.

En lo que se refiere al personal ocupado a nivel nacional, el crecimiento fue mayor durante el modelo de sustitución de importaciones, con tasa media anual del 3.7%, en el modelo neoliberal sólo registró 1.4%, el sector agropecuario y la agricultura el crecimiento fue mayor en el neoliberal, con una tasa promedio anual del 1.5 y 1.6% respectivamente. Esto tiene una explicación lógica en la conceptualización teórica del modelo, con su principio del uso racionalizado de los factores de producción, del costo de los mismos en el mercado. En este caso al capital le resulta menos costoso el trabajo que ha mostrado una contracción del 67% para la división del sector agropecuario, en tanto que las tasas de interés se han incrementado, elevando el costo del capital. Ello explica el aumento del nivel de empleo en esta gran división y específicamente en la agricultura.

La única variable que mostró un comportamiento negativo fue la de remuneración y particularmente la referida al promedio por persona, a nivel nacional sufrió una contracción del 29%, en el sector agropecuario la pérdida registrada fue de 67% y en la agricultura la contracción fue del 72%. Lo que explica en gran parte el empeoramiento de las condiciones de vida de la población, al reducir enormemente su capacidad de compra.

Como se dijo anteriormente, en la nueva dinámica mundial, los grandes perdedores fueron los países subdesarrollados, en el caso de nuestro país con la implantación del modelo neoliberal los grandes perdedores fueron los trabajadores al tener que aceptar una baja permanente en sus salarios.

El costo social de la aplicación del modelo neoliberal ha sido muy elevado, por la reducción del salario, del desempleo generado, por la reducción del gasto público que anteriormente se destinaba en beneficio de la

sociedad. Pero esto se puede considerar como algo inherente a su desarrollo, donde los objetivos no son el bienestar social, sino el fortalecimiento del capital, de los grados de explotación de la fuerza de trabajo y de una mayor concentración de la riqueza al destinar una menor porción de la productividad del trabajo al salario de los trabajadores. En el modelo de sustitución de importaciones, en el sector agropecuario las remuneraciones representaron el 26% y en la agricultura el 24% de la productividad generada por trabajador en cada una de ellas, en el modelo neoliberal la participación se redujo a un 15.1% para el primer caso y a 14.1% en el segundo.

En este tiempo que ha transcurrido con el modelo neoliberal, se puede considerar como una fase de transición hacia la consolidación del modelo en nuestro país, que requiere de la modernización del aparato productivo, o lo que Marx llama como un mayor desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo y del grado de acumulación para competir en el mercado internacional, con las repercusiones ya mencionadas: desempleo y reducción del salario de los trabajadores.

No hay que olvidar que en este periodo, el Estado ya no puede recurrir al endeudamiento externo para seguir manteniendo el crecimiento económico, por la falta de capitales y las elevadas tasas de interés en el mercado mundial. Como alternativa promovió la inversión extranjera, pero esta se destinó en gran parte al área especulativa y no al aparato productivo como se requería. Para poder cubrir el gasto público tuvo que optar por el incremento de los impuestos, el despido de trabajadores del sector público, reducción del gasto público principalmente los destinados a la seguridad social, eliminación de subsidios, entre otras medidas, que repercutieron negativamente en la sociedad y principalmente en los sectores marginados.

Con la apertura comercial se generaron nuevas condiciones, las cuales, contemplan una mayor productividad y competitividad en los mercados, que muchas empresas de tamaño micro y pequeño no pudieron alcanzar, viéndose obligadas a cerrar o quebrar, provocando un mayor desempleo. Durante el modelo de sustitución de importaciones, por las medidas proteccionistas y las políticas estatales se aseguró su permanencia en el mercado interno a sin tener que modificar su estructura productiva, esto es, se favoreció su reproducción y permitió que coexistiera

con otras empresas en mejores condiciones. Hoy su situación se cambió y al no modificar su estructura conforme a los requerimientos tuvieron que cerrar.

En el caso de la agricultura, la apertura ha promovido la especialización en la producción de productos agrícolas que demanda el mercado mundial y que sólo es posible efectuarlo en la agricultura capitalista. Para expandir el dominio directo del capital en la agricultura, se han promovido reformas al artículo 27 constitucional y la creación de la nueva Ley Agraria, que permiten la modificación del uso de tierras ejidales y comunales en favor del capital, al permitirle su asociación con ellas, o bien, convertirlas en mercancías susceptibles de compra-venta.

En esta nueva fase de desarrollo se han creado los mecanismos para que el capital penetre en el sector agropecuario, hasta donde anteriormente no le era permitido legalmente, la creación de un nuevo proceso de concentración de tierras bajo el dominio económico del capital. Es un proceso que puede continuar con el desplazamiento de la mano de obra en el sector agropecuario. Esto es, proletarizar una gran parte de campesinos que aún poseen tierra.

En esta nueva fase del capitalismo se favorece el desarrollo de la agricultura capitalista, en detrimento de la producción campesina que por sus características propias y en una economía abierta como lo plantea el modelo neoliberal, está en la mayoría de los casos incapacitada para seguir produciendo o competir en el mercado con sus productos, donde los costos de producción le son desfavorables, más bien, pretenden constituirse en el mecanismo que trate de desaparecer este tipo de productores.

Bajo la concepción del modelo neoliberal, no hay posibilidades para mejorar la condición de vida de la población, si es que se pretende hacerlo desde su perspectiva sería necesario buscar aquellas actividades económicas que puedan ser intensivas en mano de obra, que por lo menos garantice un ingreso en la población de menores recursos.

No se puede decir que con el modelo neoliberal ya se hayan resuelto los problemas que se generaron en el de sustitución de importaciones, sólo los han aplazado, tal es caso de la deuda pública externa que se logró negociar para pagarla en un mayor lapso de tiempo. El aparato productivo aún sigo mostrando debilidades en su estructura, es decir, no ha alcanzado el nivel que las condiciones internacionales requieren para poder competir en el mercado mundial.

Con la firma del TLC, se obliga a la nación a modernizar el aparato productivo para hacer frente a los esquemas de productividad y competitividad en el mercado internacional, aunque en él se han negociado plazos de la diferentes actividades económicas que si no se logran alcanzar en el tiempo señalado, esas áreas de la producción enfrentarán serios problemas para su reproducción.

Son muchos los daños causados en la población por la aplicación de la políticas neoliberales, que si se pretende mejorar las condiciones de vida, las posibilidades son casi nulas o simplemente no existen. Es necesario que el Estado reoriente su papel, que promueva su participación en la economía para propiciar empleos, elevar salarios reales, aumentar la productividad, impulsar y reestructurar los procesos de acumulación de capital, entre otras medidas.

Es necesario reforzar la inversión pública y privada para la producción de bienes de capital, intermedios y de consumo. En el caso de la inversión estatal de hacerse con mayor eficiencia y no cometer los errores del pasado, esto es, los proyectos que tenga sean realmente justificados y propicien el desarrollo nacional. En las condiciones actuales se provocó una mayor dependencia tecnológica, para superar este problema es necesario que se impulse la investigación y desarrollo tecnológico con mayores recursos estatales y privados, en la que participen universidades, institutos, centros y grupos de investigación. Se promueva la capacitación para la investigación científica y tecnológica.

Para mejorar las condiciones de vida de la población se requiere cambiar la estructura actual de la distribución de la riqueza nacional, a través, aplicar una política salarial y laboral diferente. El trabajo

debe ser considerado como la única fuente de riqueza y no como un recurso renovable que el capital puede disponer de él en cualquier momento, el salario debe recuperar su poder adquisitivo.

Para incrementar el personal ocupado, el Estado debe reorientar sus políticas que tienen que ver con el empleo y corregir las actuales estructuras salariales, respetar las organizaciones sindicales, incrementar el gasto social en sectores marginados de la sociedad.

En el campo donde los índices de pobreza son los más elevados, donde se concentran los problemas más graves, donde el capitalismo neoliberal ha provocado los mayores estragos, donde la polarización de la producción es más acentuada, es decir, coexisten capitalistas y campesinos, donde las condiciones favorecen más a los primeros y los segundos en la mayoría de los casos viven en condiciones precarias, teniéndose que contratar como jornaleros en forma permanente o temporal en el campo sin ninguna prestación o derecho, o bien, se ve obligado a emigrar a las ciudades o a otros países para poder subsistir. La posible alternativa sería:

Buscar líneas de acción conjuntamente con los campesinos y no imponerles soluciones como ocurrió en el pasado que llevaron al fracaso, ofrecerles apoyo técnico, diversificar sus actividades, desarrollar agroindustrias, ampliar el crédito y que tengan acceso a este en condiciones favorables. Al implementar estas medidas es necesario que se considere la zona geográfica, el nivel cultural y las formas de vida de los campesinos que se pretende apoyar.

Lo anterior no sería posible si no se fortalece el mercado interno, lograr una estabilidad monetaria y cambiaria, evitar la especulación, la fuga de capitales, que el Estado garantice el abastecimiento de productos básicos, entre otras medidas. En pocas palabras se trata de reorientar o cambiar el modelo de desarrollo neoliberal que actualmente sustenta el Estado y que tanto daño ha causado en la mayoría de la población,

## BIBLIOGRAFIA

BARKIN, David, Un desarrollo distorsionado: La integración de México a la economía mundial, Edit. Siglo XXI-UNAM Xochimilco, México 1991.

BASAVE, Kunhardt Jorge, El capital financiero nacional e internacional sustento del modelo neoliberal mexicano en: Problemas del desarrollo. Rev. Latinoamericana de Economía. Vol. 26 No. 102, Julio-Septiembre 1995. Instituto de Investigaciones, UNAM, México 1995.

BENETTI, Carlo, Valor y distribución, Edit. Saltés, España 1978.

BONILLA Sánchez, Arturo, Un problema que se agrava: La subocupación rural en México en: Rodolfo Stavenhagen et al. Neolatifundismo y explotación: Los grandes problemas nacionales, Edit. Nuestro tiempo, México 1979, pp. 125-173.

BUJARIN, Nicolai I, La economía mundial y el imperialismo, Cuadernos pasado y presente No. 21, Edit. Siglo XXI, México 1979.

CABALLERO, Urdiales Emilio y Felipe Zermeño López, La larga crisis de la agricultura y su impacto en México. En México presente y futuro, Ediciones de Cultura Popular, México 1988.

CARMONA, Fernando, Una alternativa al neoliberalismo: México y Latinoamérica 94, Edit. Nuestro Tiempo, México 1993.

CASTAREDA Alderete, Alicia, La humanización del homo sapiens y la economía mercantil, FESC-UNAM, México 1995.

Centro de información y estudios nacionales, La economía mexicana 1982-1988, Análisis anual 1989, México 1989.

ESTEVA, Gustavo, El SAM y la geometría. En crisis agrícola y estrategia alimentaria, Nueva Antropología No. 17, Año V, México 1981, pp. 19-50.

FERREIRA Irmao, José; Emilio Klein, Empleo Rural: Metodologías de medición, Investigaciones sobre el empleo No. 30, DIT-PRELAC.

GOMEZ Tagle, Silvia, El SAM: intenciones ocultas o fuerzas reales. En crisis agrícola y estrategia alimentaria, Nueva Antropología No. 17, Año V, México 1981, pp. 59-69.

GONZALEZ Salazar, Gloria, Mercado de trabajo e integración social (Reflexiones con referencia al caso latinoamericano) en: Investigación Económica, UNAM-Facultad de Economía Vol. XXXIII No.130, México abril-junio 1974.

GUTIERREZ Guerrero, Israel, La nueva teoría del comercio internacional: En Fausto Alzati (Coordinador), México en la economía internacional, IEPES/DIANA, México 1989.

KOUTSOYIANNIS A., Microeconomía moderna, Amorrortu Editores, Argentina 1985.

INEGI, El ABC de la Cuentas Nacionales, México, 1992.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Varios Años, México.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Oferta y Demanda Global y PIB anual a precios constantes de 1980. Serie 1960-1993, México 1994.

HUERTA, G. Arturo, *Economía mexicana más allá del milagro*, Edit. Diana, México 1995.

HUERTA, G. Arturo, *La crisis del neoliberalismo mexicano en: Problemas del desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 26 No. 101, Abril-Junio 1995. Instituto de Investigaciones, UNAM, México 1995.

HUERTA, G. Arturo, *La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla en: Investigación Económica* No. 212, Abril-Junio 1995. Fac. de Economía UNAM, México 1995, pp. 23-49.

MADEUF, Bernardete y Chales-Albert Michalet, *Fuerzas mundiales. Hacia un enfoque de la economía mundial en: Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Vol. XXX. 1978.

MARX, Carlos, *Capitulo I. La mercancía, Capitulo V. Proceso de trabajo y proceso de valorización, Capitulo XXIII. La ley general de la acumulación capitalista, El capital. Tomo I. Vol. 1, Edit. Siglo XXI, México 1979.*

MESTRIES, Francis, *El SAM: ¿ una alternativa real ?*. En *crisis agrícola y estrategia alimentaria*, Nueva Antropología No. 17, Año V, México 1981, pp. 147-169.

MATTICK, Paul, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, Edit. Era, México 1985.

OLMEDO, Raúl, *El sistema alimentario mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario*. En *crisis agrícola y estrategia alimentaria*, Nueva Antropología No. 17, Año V, México 1981, pp. 51-58.

ORTIZ Wadgyar, Arturo, *El capitalismo neoliberal en los albores del siglo XIX. La nueva economía mundial en: Problemas del desarrollo*. Rev. Latinoamericana de Economía. Vol. 26 No. 103, Octubre-Diciembre 1995. Instituto de Investigaciones, UNAM, México 1995.

RIVERA RIOS, Miguel Angel y Pedro Gómez Sánchez, México: acumulación y crisis en la década del setenta en: Teoría y Política No. 2 Año 1 Octubre-Diciembre 1980. Ed. Juan Pablos, México pp. 73-120.

RUBIO, V. Blanca, La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana, 1965-1980 en: Teoría y Política No. 10 abril-junio 1983, Edit. Juan Pablos, México, pp. 33-65.

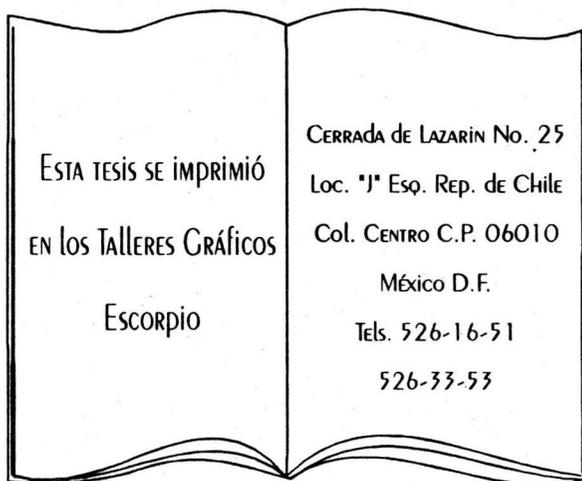
SCHETTINO, Macario, El liberalismo mexicano en: Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 26 No. 101, Abril-Junio 1995. Instituto de Invest., UNAM, México 1995, pp. 29-58

STPS-D.G.E., Metodología para la planeación estatal del empleo, Edit. STPS, México 1987.

Singer, Paul, Economía política del trabajo: elementos para un análisis histórico estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista, Edit. Siglo XXI, México 1980.

VALDEZ, Abascal Rubén, La modernización jurídica nacional dentro del liberalismo social, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1994.

VALENZUELA Feijoo, José C., El modelo neoliberal, contenido y alternativas en: Investigación Económica. Fac. de Economía UNAM, Enero-Marzo 1995 No. 211, México, pp. 9-49.



**BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CHL**

